

SUMA DE SAGRADA TEOLOGIA

VOLUMEN II

TRATADO II

DE DEO CREANTE ET ELEVANTE

Por el P. José F. Sagüés, S.I

INDICE

LIBRO II

ACERCA DE LOS ÁNGELES

CAPITULO I.- DE LA CREACIÓN DE LOS ÁNGELES

Artículo I: De la existencia de los ángeles

Tesis 9. Existen los ángeles

Escolio. Doctrina acerca de los ángeles entre los judíos antes del destierro

Artículo II: Otras cuestiones acerca de la existencia de los ángeles

¿Cuántos son los ángeles?

Los ángeles, ¿son distintos entre sí?

Al menos los primeros ángeles que han existido fueron creados por Dios de la nada

Ahora bien, ¿ha sido creado cada uno de los ángeles inmediatamente por Dios?

¿Cuándo han sido creados los ángeles?

CAPITULO II.- ACERCA DE LA NATURALEZA DE LOS ÁNGELES

Artículo I: De la espiritualidad de los ángeles

Tesis 10. Los ángeles son espíritus puros

Artículo II.- Ciertos asertos acerca de la espiritualidad de los ángeles

Los ángeles son esencialmente simples

Los ángeles son incorruptibles en cuanto a su naturaleza

El ángel está en algún lugar intrínseco (divisible o indivisible)

CAPITULO III: DE LAS PROPIEDADES DE LOS ÁNGELES

Artículo 1.- Algunos asertos acerca del entendimiento angélico

Los ángeles superan a los hombres en cuanto a la perfección del conocimiento

Poder intelectual del ángel

Medio del conocimiento angélico

Modo angélico de conocer

Objeto material del conocimiento angélico

LIBRO II ACERCA DE LOS ANGELES

271. Hemos considerado hasta ahora el hecho de la creación de todas las cosas que existen fuera de Dios; en sus circunstancias tanto de tiempo como de libertad por parte de Dios; su causa bien la final o bien la causa ejemplar; la conservación de todas las cosas; por último el divino concurso a las acciones de las creaturas. Y ya pasamos a estudiar en concreto acerca de estas creaturas; ahora bien lo que en las cosas bien inanimadas bien irracionales concierne al teólogo en cuanto tal, prácticamente está comprendido en lo que ya hemos dicho. Mas puesto que por encima de estas cosas está el hombre y sobre el hombre está el ángel, pasamos a tratar ahora en concreto acerca de éstos, y de tal modo que en razón de su dignidad hablemos en primer lugar del ángel y después del hombre.

Por otra parte también el teólogo tiene que tratar acerca del ángel porque la naturaleza de éste guarda cierta relación íntima con el alma humana; la situación moral del ángel prácticamente conviene con la situación del hombre; y el ángel ejerce un influjo importante en el hombre que se encuentra en estado de vía.

Por consiguiente debemos estudiar aquí su existencia, su naturaleza y propiedades, la elevación al orden sobrenatural y la caída y la condenación de muchos ángeles, las relaciones respecto al hombre tanto de estos ángeles caídos como de los ángeles buenos.

CAPITULO I DE LA CREACION DE LOS ANGELES

Artículo I *De la existencia de los ángeles*

TESIS 9. Existen los ángeles.

272. Nexo. Así pues la primera cuestión acerca de los ángeles es respecto a la existencia de éstos, una vez propuesta alguna noción de lo que es el ángel, la cual noción le distinga suficientemente de toda otra realidad conocida por nosotros, si bien todavía no defina la naturaleza íntima del ángel. Después tendremos que exponer otras cuestiones que están conexionadas con la existencia de los ángeles.

273. Nociones. EXISTEN se dicen a fin de afirmar solamente la existencia de ellos, haciendo abstracción del modo como la alcanzan, puesto que consta suficientemente que éstos existen solamente por haber sido por Dios.

ANGEL, según la etimología originaria de la palabra griega *αγγελος*, que significa misión y no naturaleza, es lo mismo que *enviado, mensajero*; se toma aquí: 1) No *metafóricamente*, en cuanto que designa el nombre de una misión, como el Precursor (Mt 11,10) u obispo (Apoc 2,1; 3,1)h, etc. 2) Sino en *sentido propio*, en cuanto que es el nombre de una naturaleza con el que se indica *una substancia racional, inferior a Dios, por encima de los hombres* de algún modo que no vamos a determinar ahora. 3) Ahora bien en cuanto que designa a los ángeles buenos y malos.

274. Puesto que la Sagrada Escritura y la Tradición presentan claramente a los ángeles como substancias racionales inferiores a Dios y superiores al hombre y consiguientemente la Iglesia, como nos consta ahora por su predicación, ha tenido

siempre a los ángeles como tales, se juzga por ello mismo que estas fuentes, cuando nombran sencillamente a los ángeles, esto es sin una ulterior determinación, hablan de ellos como de seres descritos del modo indicado, prácticamente como al citar simplemente al hombre se juzga que hablan de él, como es éste en la mente de todos.

275. Adversarios. Los *Saduceos*, los cuales dicen que «no hay resurrección, ni ángel, ni espíritu» (Hchs 23,8).

Los *materialistas*, que no distinguen entre el cuerpo y el espíritu (1 q.50 a.1).

Los *Anabaptistas*, s.XVI, que dicen que los ángeles no son más que manifestaciones del poder divino ejercido para bien o para castigo del hombre.

Muchísimos *exegetas racionalistas* que dicen: unos que la noción de ángel había sido recibida por los judíos cautivos, entre los babilonios, otros que los judíos al principio fueron politeístas y después, al hacerse monoteístas, consideraron a los ángeles como substancias inferiores a Dios y como mensajeros de éste. Cristo y los Apóstoles, dicen estos racionalistas, se acomodaron a esta idea.

También entre los *Protestantes liberales* crece el número de los que niegan o al menos ponen en duda la existencia de los ángeles. Sin embargo Harnack, el cual también, aunque juzga que Cristo y los Apóstoles creyeron en la existencia del diablo, tiene dicha existencia como al menos muy dudosa, considera como poco prudente el que alguno afirme categóricamente que el diablo no existe, y que no diga más bien que él todavía no está convencido acerca de esto. Luego según estos autores, los ángeles no son seres personales, más aún ni tampoco propiamente algo más que el mundo mismo o bien como mensajero de Dios para el bien o bien como empecatado que mueve a pecar.

A ORIGENES se le atribuye una opinión que clasifica como de la misma naturaleza a los ángeles o espíritus separados, y a las almas humanas, o espíritus infundidos en los cuerpos.

276. Doctrina de la Iglesia. El *Concilio IV de Letrán* (D 428): Dios «simultáneamente desde el comienzo del tiempo creó de la nada a ambas creaturas, la espiritual y la corporal esto es la angélica y la mundana, y después la humana, como constituida conjuntamente de espíritu y de cuerpo».

Luego según estas palabras, si los ángeles han sido creados *se define implícitamente* que éstos existen. Además son inferiores a Dios, como creados por El; *superiores al hombre*, en cuanto espirituales que carecen de cuerpo (al menos de cuerpo craso); y consiguientemente *substancias racionales*, como se desprende espontáneamente del hecho de ser superiores al hombre. Así pues todo esto está *definido implícitamente*.

El *Concilio Vaticano I* (D 1783) repite las palabras del *Concilio IV de Letrán* (D 1805): «Si alguno no confiesa que el mundo y todas las cosas, que hay en él, las espirituales y las materiales... han sido creadas por Dios de la nada... sea anatema.

Esta palabra "espirituales" o bien significa o bien al menos incluye a los ángeles, como consta por el capítulo citado correspondiente (D 1783).

Pío XII al rechazar las novedades de la nueva teología recuerda esto: «También algunos plantean la cuestión acerca de si los ángeles son creaturas personales; y si la materia difiere esencialmente del espíritu» (D 2318).

Otros documentos al recordar la creación de los seres *invisibles* juntamente con los visibles, como el *Símbolo Niceno-Constantinopolitano* (D 86) y la *Profesión de fe del Concilio Tridentino* (D 994) o bien, además de las creaturas invisibles, las creaturas espirituales juntamente con las corporales, como el, *Concilio II de Lion* (D 461) y el *Concilio Florentino* (D 706), no pueden dejar de entenderse que se refieren también a los ángeles, puesto que dichas creaturas se proponen en sentido obvio como totalmente independientes en sí del cuerpo, del cual en verdad el alma humana no es totalmente independiente, y la Iglesia no habla de otras creaturas de este modo espirituales a excepción de los ángeles.

277. Valor dogmático. *De fe divina y católica definida* (D 428, 1783).

278. Se prueba por la Sagrada Escritura. Y en efecto desde la antigüedad aparece sin duda alguna en la Sagrada Escritura la existencia de los ángeles, esto es de seres superiores a los hombres, ya los ángeles buenos que están junto a Dios ya los ángeles malos, esto es los que son ellos mismos enemigos de Dios y de los hombres, de tal manera que los ángeles han tenido desde el principio mucha importancia en la historia de la salvación. Ciertamente en la explicación de esta doctrina se da un avance desde el tiempo anterior al exilio a la época posterior, en la que dicha doctrina aparece mucho más abundante y más clara, hasta que por fin en la plenitud del tiempo alcanzó ésta su máximo esplendor.

Baste con recordar dicha doctrina por lo que se refiere al A.T. Dios aparece cómo rey sentado en medio de ellos como en medio de su ejército (3 Re 22,19). Los ángeles subiendo y bajando por una escala unen el cielo y la tierra, según los vio Jacob (Gén 28,12), al cual después se le aparecieron de nuevo «los ángeles de Dios» como el «campamento de Dios» (32,1s).

Pues son «el ejército del Señor» (Jos 5,14; Sal 148,2), habitan en el cielo (Gén 21,17; 22,11), adoran a Dios (Sal 96,7) y «le sirven» (Job 4,18; Sal 102,20).

Son llamados «hijos de Dios» (Job 1,6; 2,1; Sal 28,1; 38,7), «santos» (Zac 14,5; Job 5,1; 15,15; Sal 88,6.8); «hijos del Altísimo» (Sal 81,6), fuertes (Sal 77,25), excelsos (Job 21,22), «poderosos en virtud» (Sal 102,20), guardianes (Dan 4,10.14.20) y sobre todo y muchas más veces «ángeles» (Gén 32,1; Sal 148,2).

De entre éstos los querubines son «la sede» de Dios (Sal 79,2; 98,1) y custodian el paraíso (Gén 3,24); los serafines rodean «el solio» de Dios diciendo «santo, santo, santo es el Señor...» (Is 6,2s).

Reciben sus nombres conforme a sus funciones: Rafael como el que cura (Tob 3,25; 12,14s), Gabriel como héroe de Dios (Dan 8,16; 9,21), Miguel, esto es quién como Dios (Dan 10,13.21; 12,1), al cual le fue confiado el cuidado del pueblo de Israel (Dan 10,13.21; 12,1).

A los ángeles les debemos reverencia (Jos 5,13-16; Tob 12,16s).

El A.T. también recuerda a los demonios. Se cita a Asmodeo (Tob 3,8), al cual le arrojó Tobías y Rafael «lo ató... en el desierto de la parte superior de Egipto» (8,2s; cf. 6,8). El demonio aparece en el paraíso como enemigo de Dios y de los hombres a los cuales tentó con sus propias armas de la astucia y la mentira (Gén 3,1-5.13s). Es llamado Satán, esto es enemigo y acusador: así aparece y práctica-mente como el tentador (Job 1,6-12; 2,1-7), en concreto como acusador de Israel (Zac 3,1-10) y el tiente a David para que hiciera el censo de Israel (1 Par 21,1). Se atribuye expresamente al demonio la tentación a Eva a causa de la envidia de la felicidad del hombre (Sab 2,24; cf. Eclo 25,33).

Por todo lo dicho consta suficientemente en el A.T. la existencia de los ángeles como substancias racionales inferiores a Dios y superiores a los hombres. Ahora bien esto se ve con la máxima claridad en el N.T., del cual solamente seleccionaremos algunos textos respecto a este tema:

1) *Substancias racionales*. Anuncian la encarnación de Cristo (Lc 1,26-38) y el nacimiento (2,9-15). Sirven a Jesucristo en el desierto (Mt 4,11). Le confortan en el huerto de los olivos (Lc 22,43). Anuncian la resurrección de Cristo (Mt 28,5-7) y que volverá a venir después de la ascensión (Hchs 1,10s). Se alegran de la conversión de los pecadores (Lc 15,10). Cooperan a la predicación del Evangelio, al librar a los apóstoles de la cárcel (Hchs 5,19-21), hacen levantar a Felipe para que vaya por cierto camino a Gaza (8,26), mientras que exhortan a Cornelio a que haga venir a Pedro de Jope (10,3-8), libran a Pedro de la cárcel (12,7-10).

2) *Inferiores a Dios*. Están bajo la potestad de Dios (Mt 26,53), cuyo rostro ven en el cielo (18,10). Desconocen el día del juicio (24,36). Entonces serán enviados a congregar a los elegidos (24,31), a los cuales separarán de los malos (13,30) y serán enviados para que «recojan de su reino todos los escándalos y a los obradores de iniquidad» y para que arrojen «a éstos al horno de fuego» (13,41s). En el cielo celebran la liturgia perpetua, cantando día y noche...: santo, santo, santo es el Señor Dios omnipotente...» (Apoc.4,8), mientras le ofrecen también las oraciones y las alabanzas de los justos (5,8-15).

Esta inferioridad se pone de relieve consiguientemente respecto a Cristo, sobre el cual suben y bajan (Jn 1,51), el cual ha sido constituido «sobre todo principado y potestad y virtud y dominación» (Ef 1,21). Y a ninguno de los ángeles le ha sido dicho jamás: «Tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado...», sino que Dios ha dicho más bien: «Y que le adoren todos los ángeles de Dios», al Hijo cuyo trono es «Dios por los siglos de los siglos» y el cual al comienzo puso los cimientos de la tierra, y los cielos son obras de su mano, y a ningún ángel le ha sido dicho «siéntate a mi diestra», sino que todos ellos son servidores y enviados en ayuda de los elegidos (Hebr 1,4-14).

3) *Superiores al hombre*. Esto está ya suficientemente claro por el conjunto de todo lo anteriormente dicho, v.gr. si en el último texto para ensalzar la excelencia de Cristo, se pone en comparación de superioridad a éste respecto a los ángeles y no respecto a otras creaturas. Por lo demás éstos en cuanto que carecen de cuerpo están inmunes a las miserias que conlleva el cuerpo (Mt 22,30). Los ángeles también son «mayores en fortaleza y en virtud...» (2 Pe 2,11). Son llamados «tronos..., dominaciones..., principados..., potestades» (Col 1,16; Ef 1,21).

También se citan de forma muy especial en el N.T. los demonios. Cristo ha venido a destruir el imperio del diablo (Hebr 2,14), «a deshacer las obras del diablo» (1 Jn 3,8), el cual «es mentiroso» (Jn 8,44). Esta lucha comienza de forma más manifiesta por las tentaciones en el desierto (Lc 4,1-13), sigue en la expulsión de los demonios (Mt 8,28-34;

Mc 7,24-30; Hchs 10,38). El diablo es un obstáculo para el reino de Dios en cuanto que siembra cizaña (Mt 13,39), arranca de los corazones la semilla de la palabra (Mc 4,15), igual que en el paraíso tienta en orden a que el hombre peque (Ef 6,11-16), siempre está buscando como león rugiente a quien devorar (1 Pe 5,8), de tal manera que el cristiano se ve obligado a elegir entre Cristo y Belial (2 Cor 6,14), la lucha por parte del demonio alcanza dureza encarnizada en la pasión de Cristo (Lc 4,13; 22,53), hasta que Satanás cuya derrota ya aparecía al ser expulsado de los hombres (Lc 10,17-20) es por fin arrojado fuera (Jn 12,31), y está ya juzgado (16,11) y destinado definitivamente «al fuego eterno que ha sido preparado para el diablo y sus ángeles» (Mt 25,41).

Tenemos en Apoc c.12 (sobre todo) una visión general del enemigo con el que los hombres tienen que luchar desde el principio hasta el fin de la historia de la salvación (12,9). Habiendo sido derrotado por la mujer y su hijo (12,5s) pelea «con el resto de sus hijos, los que guardan los mandamientos de Dios y mantienen el testimonio de Jesús» (12,17). Y si en alguna ocasión parecería que triunfa mediante el Anticristo (c.13-17), en último término el Cordero y la Iglesia vencen a Satanás (c.18-22), el cual juntamente con la bestia y el pseudo-profeta y el infierno y la muerte y aquellos que no se encuentran escritos en el libro de la vida será arrojado definitivamente al estanque de fuego y de azufre, esto es a la muerte segunda (20,10.14s).

279. Se prueba por la tradición. 1) *Los SS. Padres.* Estos hablan con muchísima frecuencia de los ángeles, y en verdad como de algo que está fuera de duda entre los cristianos. Así pues elegimos algunos textos de ellos, en los cuales aparecen los ángeles como substancias racionales inferiores a Dios y superiores al hombre.

El pastor HERMAS (R 83): «Los seis jóvenes... los cuales estaban edificando, ¿quiénes son...? Estos son... los santos ángeles de Dios, los cuales fueron creados los primeros, a los cuales les entregó Dios todas sus creaturas, a fin de que incrementen y edifiquen y dominen sobre toda la tierra... Los otros... los que traen las piedras, ¿quiénes son? También éstos... santos son ángeles de Dios; ahora bien aquellos seis preceden a éstos. Así pues se llevará a término la edificación de la torre, y todos conjuntamente exultarán... y glorificarán a Dios».

San AGUSTIN (R 1691): «La mente... humana experimenta primeramente por los sentidos del cuerpo estas cosas, que han sido creadas, y capta el conocimiento de dichas cosas conforme a la medida de la debilidad humana, y después pregunta por las causas de ellas, si de alguna manera puede llegar a aquellas que permanecen principalmente y de un modo inmutable en el Verbo de Dios... En cambio la mente de los ángeles que está unida mediante la pura caridad al Verbo de Dios..., vio estas cosas que iban a ser creadas en el Verbo de Dios, antes de haber sido creadas».

San JUAN DAMASCENO (R 2352): «Las segundas antorchas espirituales, que poseen el esplendor en virtud de aquella luz primera, las cuales no necesitan ni de lengua ni de oídos, sino que se comunican sus pensamientos y sus decisiones sin ninguna necesidad de expresar palabras... Todos los ángeles han sido creados por el Verbo y han recibido su perfección consumada mediante la santificación del Espíritu Santo, a fin de que según su dignidad y orden cada uno participara del esplendor y de la gracia».

280. La Liturgia tanto occidental como oriental recuerda en muchas ocasiones a los ángeles. Así en la *Liturgia Romana*: a) Se celebra la fiesta de San Miguel, San Rafael, San Gabriel, y la de los Santos Ángeles Custodios. b) Citan también a éstos el *Con fiteor* (el Yo pecador) y el *Prefacio* de la Misa. c) Los mencionan muchas oraciones, como la

Recomendación del alma: («Marcha..., alma cristiana..., en el nombre de los ángeles»), las *Exequias* («Al paraíso te conduzcan los ángeles»), las Completas («Tus santos ángeles habiten en esta [habitación]»).

281. La razón teológica simplemente da argumentos de persuasión en favor de la existencia de los ángeles: 1) A priori y supuesta la pura espiritualidad de éstos, puesto que es conveniente el que para completar armónicamente la perfección del universo, se den seres puramente espirituales, una vez admitido el que la existencia de éstos de ningún modo se prueba el que implique contradicción.

2) *A posteriori:* a) *Por la tradición* si bien alterada *de casi todos los pueblos*, de tal manera que incluso los filósofos paganos admitieron estos espíritus, como Platón, Aristóteles; la cual tradición tan constante y universal difícilmente se explica a no ser por los restos de la revelación primitiva o tal vez también por ciertos fenómenos experimentales, cuyas causas se pensaría que eran ciertos seres invisibles intermedios entre Dios y el hombre. b) Por ciertos hechos extraordinarios: tanto malos, que no parece que puedan atribuirse a las almas humanas separadas (aunque por otra parte las fuerzas de éstas sean desconocidas), como vemos (si bien tal vez deben ser atribuidos a Dios como agente inmediato). Ahora bien en ambos casos es menester proceder con gran cautela.

282. Objeciones. 1. Moisés al narrar la creación (Gén 1) no cita a los ángeles; luego éstos no existen.

Respuesta. Distingo el antecedente. Moisés no cita a los ángeles, como si ignorara la existencia de éstos, niego el antecedente; por otra razón, puede pasar el antecedente. Y otras veces los cita en otros lugares, según está claro v.gr. por los textos que vamos a citar poco después del Génesis y del Éxodo. Tal vez en la narración, a la que alude el objetante, no pretende tratar más que del mundo visible, a no ser que se diga, según indican muchos autores, que con el nombre de "cielo" están comprendidos en dicha narración también los ángeles (cf. n.29).

2. El nombre de "ángel" en la S. Escritura designa función. Luego se arguye sin motivo en virtud de ella en orden a la existencia de los ángeles.

Respuesta. Distingo el antecedente. Este nombre en la S.Escritura designa la función ejercida por seres personales, pase el antecedente; en otro caso, niego el antecedente.

También entre nosotros la palabra "legado" connota inmediatamente, no naturaleza, sino función, ahora bien en cuanto que esta función reside en una persona.

3. Las palabras de la S.Escritura respecto a los ángeles pueden entenderse acerca de las inspiraciones internas de Dios; luego se arguye sin motivo en virtud de estas palabras respecto a la existencia de los ángeles.

Respuesta. Distingo el antecedente. Las palabras de la Sagrada Escritura acerca de los ángeles pueden tomarse respecto a las inspiraciones en alguna ocasión, puede pasar el antecedente; ordinariamente, niego el antecedente.

Van en contra de esta explicación el sentido obvio y lo que hemos dicho v.gr. acerca de la creación de los ángeles, y muchas operaciones externas de ellos narradas en la Sagrada Escritura, v.gr. en el libro de Tobías.

283. Escolio. *Doctrina acerca de los ángeles entre los judíos antes del destierro.* Ya hace tiempo muchos críticos no católicos dicen que la angeología y la demonología de los judíos se desarrolló desde que éstos estuvieron en contacto con la religión persa. Sin duda se da desarrollo: antes del destierro se habla más raras veces acerca de los ángeles, principalmente de los malos. Más aún parecería más bien en primer término que como que se atribuyen indistintamente las funciones a los buenos y a los malos, de tal manera que mientras un ángel se cuida de Israel, otros son enviados en orden a calamidades (Sal 77,49; Ex 12,23); también Satán aparece primero entre los asistentes en presencia del Señor (Job 1,6-12; 2,1-10). Incluso puede admitirse alguna especie de influjo de Mesopotamia y de Persia, v.gr. en algún simbolismo (Tob 12,15).

Ciertamente después del destierro los ángeles aparecen de forma más clara, v.gr. en cuanto a algunos nombres propios, o cuanto a su relación respecto a Dios y los hombres, una mayor distinción de los buenos como enviados de Dios para el bien y de los malos en oposición a aquéllos, sin embargo según los textos anteriormente aducidos, está claro que ya antes del destierro se cita bastante a los ángeles y ciertamente como seres racionales inferiores a Dios y superiores a los hombres: los ángeles en presencia de Lot (Gén 19,1; 28,12; 32,2); en figura de varón (Gén 18,2.16; 19,10); «el príncipe del ejército del Señor» (Jos 5,14) o del ejército del cielo (1 Re 22,19), de tal manera que Dios recibe el nombre de Señor de los ejércitos (1 Re 1,11). Y después del destierro no se cambia la relación de los ángeles respecto a los hombres, de los cuales tienen cuidado (Dan 3,49s), ofrecen a Dios las oraciones de ellos (Tob 12,12), están al frente de sus naciones (Dan 10,13.21; 12,1).

Se diría sin base ni fundamento que en los textos anteriores al destierro se trata, no de los ángeles, sino de hombres especialmente enviados por Dios; ya que esto carecería de sentido, v.gr. si se trata del querubín del paraíso, puesto que en el paraíso no había, aparte de los primeros padres, otros hombres (Gén 3,24), y porque aquellos ángeles aparecen claramente como superiores a los hombres.

Asimismo, si bien en alguna ocasión (como Gén 16,7; 21,17; 22,11; É. 14,19; 2 Re 19,35) al ángel de Dios se le llama también Dios, de tal manera que puede parecer que se trata de Dios mismo, sin embargo en otras ocasiones no sucede esto, cuando los ángeles aparecen como distintos a Dios; e incluso los lugares que se ponen como objeción se entienden de un modo más conveniente referidos a verdaderos ángeles, pero a los que se les honra con el nombre de Dios, en cuanto que es el que los envía.

284. Luego se diría sin razón que los judíos aprendieron la doctrina de los ángeles de los gentiles. En efecto: a) La *diferencia* entre la doctrina de los judíos y las ideas de los gentiles acerca de este tema supera enormemente a la pequeña semejanza que pudiera darse entre ellas. La doctrina más plena que aparece después del destierro debe atribuirse a la revelación divina realizada mediante los profetas. En cambio la idea de los gentiles acerca de los genios, los demonios, las deidades inferiores, debe considerarse más bien como un vestigio de la revelación primitiva, si bien una vez que ésta ya se había alterado totalmente por los paganos. b) Mientras que la idea de los gentiles acerca de los ángeles está llena de fábulas, la doctrina de la Sagrada Escritura acerca de los ángeles, incluso después del destierro, es muy seria y muy sobria. c) Y esta doctrina no se diferencia substancialmente de la doctrina acerca de los ángeles propuesta antes del destierro.

Ahora bien, ¿por qué Dios después del destierro, y no antes, dio una enseñanza más clara a los judíos acerca de los ángeles? Tal vez porque la propensión de éstos a la idolatría había desaparecido totalmente.

Artículo II

Otras cuestiones acerca de la existencia de los ángeles

285. ¿Cuántos son los ángeles? No se sabe; sin embargo con certeza son muchísimos, de tal manera que parece que superan enormemente el número de hombres.

Sagrada Escritura: *¿O piensas que no puedo yo rogar a mi Padre, que pondría al punto a mi disposición más de doce legiones de ángeles?* (Mt 26,53). *Miles de millares le servían, miríadas de miríadas estaban en pie delante de él* (Dan 7,10). *Miríadas de ángeles* (Hebr 12,22).

Los SS.PP., comprendiendo-que en éstos y en otros textos se trata acerca de un número que no puede expresarse con lenguaje humano: a) Recuerdan la «multitud» de los ángeles (S.CLEMENTE ROMANO, R 17), «el ejército de los ángeles buenos» (S.JUSTINO, R 113), «los escuadrones celestiales de ángeles y de arcángeles y los ejércitos superiores a éstos... tan gran número de ejércitos incorpóreos...» (SJUAN CRISOSTOMO, R 1141; cf. 1148). b) Enseñan que las noventa y nueve ovejas fieles son los ángeles, y que en cambio la única oveja restante es el género humano: «En efecto muchos más (que los hombres desde Adán hasta el día de hoy)... son los ángeles. Éstos son las noventa y nueve ovejas, mientras que el linaje humano es solamente la única restante».

286. ¿Los ángeles son distintos entre sí? Ciertamente en cuanto al *nombre*, pues pasando por alto los tres nombres propios que aparecen en la Sagrada Escritura, a saber Miguel (Dan 10,13), Rafael (Tob 12,15), Gabriel (Lc 1,19), se aplican a los ángeles varios nombres que indican grupos diferentes, o sea para significar partes distintas de la multitud de ellos: *Querubines* (Gén 3,24, etc.), *Serafines* (Is 6,2s), *Tronos* (Col 1,16), *Dominaciones*, *Virtudes*, *Potestades*, *Principados* (Ef 1,21), *Arcángeles* (1 Tes 4,15), *Angeles* (1 Pe 3,22).

287. Se diferencian también: 1) *Por la naturaleza*, según casi todos los Escolásticos, que dicen (v.gr. Sto.Tomás, S.Buenaventura) que los ángeles se diferencian positivamente por los dones de naturaleza, y de manera completiva por los dones de la gracia. Sin embargo algunos Padres, v.gr. Didimo de Alejandría, S.Basilio, dicen que todos los ángeles son iguales en cuanto a la naturaleza, mientras que S.Gregorio Nacianceno duda (según parece) acerca de esto.

2) Y además se diferencian con más probabilidad *específicamente*, en cuanto que hay muchas especies de ángeles y en cada una de las especies muchos individuos, según sostiene (al parecer) Suárez, etc. En efecto esto parece que está más de acuerdo con la distinción de los ángeles que ponen de relieve las expresiones de la Sagrada Escritura y de los Padres, de tal modo que no obstante esté más conforme de otra parte con las mismas expresiones tal distinción de especies en cada una de las cuales haya muchos individuos. En cambio los Tomistas sostienen que hay tantas especies cuanto son los ángeles, interpretando *más comúnmente* al Santo Doctor de tal modo que implique absoluta contradicción el que pueda haber dos ángeles de la misma especie, en cuanto espirituales y simples que son. Otros piensan (Toledo, Palmieri) que todos los ángeles son de la misma especie.

288. Difieren en cuanto al orden, puesto que aquellos nombres diferentes sin duda indican diversos grados de dignidad, aunque no consta si esta diversidad radica en la perfección propia de cada uno de los ángeles, o en las funciones de ellos:

La Sagrada Escritura: De san Miguel se dice que es uno de los primeros príncipes (Dan 10,13). Rafael es uno de los siete que están siempre presentes y tienen entrada a la gloria del Señor (Tob 12,15). El nombre de «arcángel» (1 Tes 4,16; Jds 9) indica la excelencia sobre los ángeles. S.Pablo al decir (Col 1,16): *las creaturas invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades, da por supuesto que son diversos seres invisibles.*

Los SS.Padres enseñan universalmente lo mismo: S.CIRILO DE JERUSALEN (R 849): «Mencionamos... a los ángeles, a los arcángeles, a las virtudes, a las dominaciones, a los principados, a las potestades, a los tronos, a los querubines... y a los serafines». S.JUAN CRISOSTOMO (R 1148): «Si... piensas en los ejércitos de los ángeles, de los arcángeles..., de las virtudes, de los tronos, de las dominaciones, de los principados, de las potestades, de los querubines, de los serafines...». S.AGUSTIN (R 1805): «Creo con toda firmeza que existen los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades en la suntuosidades celestiales y sostengo con fe segura que se distinguen en algo entre sí».

San GREGORIO MAGNO (R 2335): «Hemos dicho que hay nueve... órdenes de ángeles, a saber porque conocemos, por el testimonio de la Sagrada Escritura, que existen los ángeles, los arcángeles, las virtudes, las potestades, los principados, las dominaciones, los tronos, los querubines y los serafines...».

La *Liturgia*, v.gr. en el Prefacio: «Alaban los ángeles, adoran las dominaciones, se estremecen las potestades», o bien: «Con los ángeles y los arcángeles, con los tronos y las dominaciones y con toda la milicia del ejército celestial».

289. *¿Y cuántos son los órdenes?* Aunque no conste de esto con absoluta certeza, de tal manera que los Padres establecen un número distinto de éstos, o bien hablan sin seguridad acerca de este tema, sin embargo se asignan comúnmente nueve órdenes.

El fundamento se encuentra en la Sagrada Escritura, puesto que no hay ningún motivo para suponer que se apliquen al mismo orden más de aquellos nombres que se enumeran en ella. Si nos fiamos de Petavio, «Dionisio fue el primero que puso distintamente y con precisión los nueve órdenes y grados de ángeles, y confirma que esto él lo aprendió de su maestro e iniciador», el cual no obstante confiesa que él desconoce si hay otros además de aquellos nueve que nos son conocidos. Ahora bien, aunque se le atribuya con frecuencia al Pseudo-Dionisio la enumeración fija de los órdenes, puesto que después su opinión a causa de su autoridad ha prevalecido, ya antes de él otros en el s.IV enumeraban nueve órdenes, como S.AMBROSIO y antes de éste S.CIRILO DE JERUSALEN (R 849), S.GREGORIO MAGNO, con independencia, según parece, del Pseudo-Dionisio, estableció ya dicho número que después fue aceptado por todos (R 2335).

290. Con el Pseudo-Dionisio *se dividen de modo conveniente los órdenes de los ángeles en tres jerarquías.* La *jerarquía* es el principado sagrado o más bien de los sagrados en orden a promover a la creatura racional hacia Dios, constituido dicho principado por un príncipe y por una multitud ordenada bajo el príncipe; ahora bien se juzga que cualquier jerarquía angélica consta de un triple orden, a saber orden supremo, orden medio y orden

inferior, de tal modo que se encuentran en la primera los órdenes que son iluminados y enviados inmediatamente sólo por Dios, en la segunda los que son iluminados y enviados por los ángeles de la primera jerarquía e iluminan a otros, en la tercera los que iluminados y enviados por los ángeles de la segunda jerarquía obran inmediatamente en las cosas sensibles y sobre todo respecto al ministerio de los hombres.

Y en concreto se distribuyen probablemente del siguiente modo: en la primera jerarquía, los querubines, los serafines, los tronos; en la segunda jerarquía, las dominaciones, las virtudes, las potestades; en la tercera jerarquía, los principados, los arcángeles, los ángeles. Ahora bien mientras que los tres primeros órdenes y los dos últimos son fijos prácticamente en todos los autores, los restantes los encontramos de distinto modo (1 q.108 a.1s).

Conclusión: Hay que decir que parece al menos cierto en teología, según el común sentir de los teólogos, que se dan diversas clases (luego también dignidades tanto en la naturaleza como en las funciones como en ambas), de tal manera que es temerario negar esto. Mas otras determinaciones ulteriores acerca del número, la naturaleza, los nombres respecto a la distinta naturaleza de ellos o en orden a establecer varias clases no están fundadas, según Petavio, en la Sagrada Escritura o en una razón propiamente teológica, sino que estas determinaciones se deben o bien a una tradición oculta o bien a opiniones o conjeturas.

291. Al menos los primeros ángeles que han existido fueron creados por Dios de la nada. Esto es *definido de fe* en el Concilio de Letrán (D 428): Dios «creó de la nada a la creatura, a la espiritual y a la corporal, a saber a la angélica y a la del mundo», y en el *Concilio Vaticano I*, que repite las palabras del Concilio Lateranense (D 1783) y que enseña (D 1805) que «el mundo y todas las cosas, las cuales están contenidas en él, tanto las espirituales como las materiales en cuanto a toda su substancia han sido creadas por Dios de la nada», después de haber condenado que las cosas incluso «y las espirituales habían emanado de la substancia divina» (D 1804), lo cual ya lo había expresado también el Concilio Bracarense 1 contra los maniqueos (D 455).

Por la epístola a los Colosenses 1,16: *Porque en Cristo fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades: todo fue creado por El y para El.* Además la Sagrada Escritura enseña esto implícitamente, al afirmar que todas las cosas han sido creadas por Dios y que existen los ángeles, a los cuales por otra parte los presenta como totalmente dependientes de Dios, a fin de que alaben continuamente a Este como creados que han sido por El (Sal 148,2.5) y para que le sirvan en todo, según se ve claro por los textos anteriormente citados.

Lo mismo consta por la razón teológica, en cuanto que el ángel, al ser contingente, solamente puede ser por otro, y como espiritual y simple solamente puede existir inmediatamente por creación, ya que no puede ser sacado de la materia (1 q.61 a.1).

Si bien en los documentos aducidos se da por supuesto que unos seres han sido creados por Dios inmediatamente de la nada, esto es, no de un sujeto anteriormente creado de la nada, y otros seres han sido creados mediatamente, sin embargo puesto que entre éstos se presenta una serie espiritual de realidades y otra corporal hay que juzgar que según el sentido obvio se indica en esos textos que al menos el primer ser en la serie espiritual ha sido creado inmediatamente de la nada.

292. Ahora bien, ¿ha sido creado cada uno de los ángeles inmediatamente por Dios? San Gregorio Niceno, aunque negando en los ángeles la distinción de sexos, admite cierto modo desconocido por nosotros, en virtud del cual un ángel, según este santo Padre, ha procedido de otro. Ahora bien los ángeles, puesto que, en cuanto simples y espirituales, no pueden emanar unos de otros y mucho menos ser sacados de la materia, v.gr. por generación (D 533), solamente pueden ser traídos al ser por creación; luego esto es al menos *teológicamente cierto*. Y el que unos no han sido creados por otros, está claro por el hecho de que ninguna creatura, al menos como causa principal, puede crear; mas, aunque esto no fuera verdad, no hay ninguna razón para suponer que unos ángeles han sido creados *de hecho* por otros.

293. ¿Cuándo han sido creados los ángeles? El Concilio IV de Letrán (D 428) define de fe que los ángeles no han sido creados "ab aeterno" al decir: Dios «simultáneamente desde el comienzo del tiempo creó a ambas creaturas de la nada..., a saber la angélica y la de este mundo y después la humana...». Es *al menos cierto* por estas mismas palabras que los ángeles han sido creados antes que el hombre. *Parece cierto*, en contra de unos pocos autores como Genadio, que los ángeles no han sido creados *después de la materia*.

El que éstos fueron creados *antes de la materia*, lo juzgaron los SS.PP. griegos bastante comúnmente, como S.Basilio, S.Gregorio Nacienceno, y algunos SS.PP. latinos, como S.Jerónimo, S.Ambrosio al hablar de la creación de los ángeles llevada a cabo, no simplemente antes de la segunda creación de la materia, según piensa Palmieri, sino antes de la primera, como está claro atendiendo a las palabras de ellos. Ahora bien, es *al menos más probable* que han sido creados *más bien simultáneamente* (con simultaneidad moral) *con la materia*, según juzgaron S.Agustín, S.Epifanio, S.Gregorio Magno, etc., y comúnmente los Escolásticos, sobre todo después del Concilio de Letrán.

Por lo demás los argumentos en favor de esta opinión no prueban con toda claridad. Eclo 18,1: Creó todo *simil* (xο%vn), donde la palabra "simul" es lo mismo que "igualmente" o sea "por igual". Gén 1,1: *Creó el cielo y la tierra*, donde no obstante la palabra "cielo", la cual podría incluir también a los ángeles, significa tal vez solamente el mundo visible (n.29). Concilio IV de Letrán (D 428): «Juntamete desde el principio del tiempo creó a ambas creaturas», donde sin embargo, puesto que el Concilio no pretende definir en contra de los Albigenses más que el hecho de la creación en el tiempo, la palabra "simul" es igual que "igualmente", esto es "por igual"; y la palabra "después" no se opone a las palabras "simul ab initio", sino más bien a las palabras "al comienzo del tiempo", para indicar que el hombre fue creado *después*. Los ángeles, como parte del universo que son, fueron creados de un modo conveniente juntamente con todo el universo.

Ahora bien, las palabras del Lateranense, «desde el comienzo del tiempo», al menos indican que los ángeles no fueron creados mucho antes de haber sido creada la materia.

Por otra parte si bien no implica absolutamente contradicción el que Dios creara nuevos ángeles, como crea diariamente nuevas almas humanas, no hay ninguns razón extraída de las fuentes para afirmar esto acerca de los ángeles, puesto que por otra parte no están ordenados, como las almas humanas, a la unión substancial con los cuerpos (los cuales, como está claro, vienen a la existencia de un modo sucesivo).

294. ¿Dónde han sido creados los ángeles? Esto lo desconocemos.

CAPITULO II ACERCA DE LA NATURALEZA DE LOS ANGELES

Artículo I De la espiritualidad de los angeles

TESIS 10. Los ángeles son espíritus puros.

295. Nexo. Puesto que ya tenemos constancia acerca de la existencia de los ángeles y de algún modo acerca de la naturaleza de éstos, en cuanto que hemos probado que son substancias racionales inferiores a Dios y superiores a los hombres, ahora damos un paso más para investigar con más profundidad la naturaleza de ellos, poniendo ésta en relación con el ser corpóreo.

296. Nociones. Los ANGELES son substancias racionales inferiores a Dios y superiores al hombre.

297. El ESPIRITU, si bien se toma a veces en sentido lato como una cosa tenue y sutil y menos visible, como es el aire (Sto.To. 1 d.10 q.l a.4), en sentido estricto es una substancia que ni es materia corporal, ni depende en el ser en el obrar, al menos en sus operaciones supremas, del cuerpo, incluso de un cuerpo sutil, intrínsecamente, esto es como de sujeto de sustentación o como de coprincipio que influye directamente.

298. El espíritu: a) No puro no excluye la ordenación *natural* en orden al cuerpo como a sujeto de información, y consiguientemente la dependencia *extrínseca* del cuerpo, esto es como de condición para ser o para obrar.

b) El espíritu PURO excluye también la ordenación *natural* al cuerpo como a sujeto de información y consiguientemente también la dependencia incluso *extrínseca* del cuerpo en el obrar; sin embargo no excluye tanto la posibilidad de asumir un cuerpo en orden a una unión *accidental* como una materia espiritual, si tal vez el espíritu consta de ésta, como dijeron algunos antiguos, de los cuales hablaremos después.

299. Espiritual, en cuanto distinto de *espíritu*, esto es de una substancia *espiritual*, se dice lo que pertenece naturalmente sólo al espíritu.

El *cuerpo*, del cual se contradistingue el espíritu, es una substancia que por su propia naturaleza tiene una masa o que exige una cantidad que esté adherida inmediatamente a él, bien sea sólida, bien líquida, bien etérea, o de cualquier otra composición material.

Corpóreo es lo que pertenece naturalmente a dicha substancia, bien por identidad bien por dependencia intrínseca de ella. La materia se considera aquí como *cuerpo*, y *material* como *corpóreo*.

300. Damos por supuesto como evidente "per se": que los ángeles, en cuanto superiores al hombre que consta de espíritu, no son adecuadamente corpóreos, y que éstos no tienen cuerpo craso, como es nuestro cuerpo; por consiguiente se trata de que hay que excluir todo cuerpo incluso un cuerpo que fuera totalmente sutil. Ahora bien la tesis de suyo prescinde de la sutilidad substancial del espíritu.

301. Adversarios. *Ciertos Padres atribuyen a los ángeles alguna clase de cuerpo*, si bien muy sutil. S.FULGENCIO: «En verdad afirman importantes y doctos varones que éstos

(los ángeles) constan de una doble substancia, esto es, de espíritu incorpóreo... y de un cuerpo mediante el cual se aparecen a los hombres en el tiempo... Así pues dicen que los ángeles buenos tienen un cuerpo celeste, esto es ígneo y resplandeciente, y que en cambio los ángeles malos... tienen un cuerpo de bronce». CASIANO (R 2050).

S.AGUSTIN, el cual en unas ocasiones (R 1522, 1774) *parece que atribuye* cuerpos a los ángeles, en otras no obstante duda: «El que hace a sus ángeles espíritus, esto es, aquellos que por naturaleza son espíritus, hace que sean ángeles suyos... Ahora bien es *dudoso* si ha añadido consiguientemente los cuerpos de ellos al decir *también a sus servidores fuego que abrasa*, o que deban sus servidores o ministros como estar inflamados en caridad espiritual». «Si... alguno afirma que los demonios no tienen cuerpo ninguno no hay por qué estar tratando denodadamente acerca de este tema con investigación fatigosa ni tampoco hay que entablar una discusión obstinada».

302. De entre los teólogos dudaron S.BERNARDO: «Los Padres parece que pensaron acerca de este tema de forma distinta, y no veo yo claro cuál de las dos cosas enseñara, y confieso que yo lo ignoro». PEDRO LOMBARDO.

CAYETANO atribuye a los demonios cierto cuerpo: «Yo creería que los demonios son espíritus bronceos... Sin embargo con la denominación de bronce no me refiero al elemento del bronce, sino a un cuerpo sutil desconocido a nuestros sentidos, cuerpo simple e incorruptible, nacido para moverse localmente desde el alma a todas las diferencias de posición sin que se dé ninguna imposibilidad en virtud de la naturaleza del cuerpo.

LEIBNITZ, KANT, otros filósofos heterodoxos, que piensan que el espíritu activo no puede existir sin cuerpo, atribuyen cuerpos a los ángeles.

303. Los Escolásticos ya antes de Cayetano parece que defendieron bastante comúnmente la pura espiritualidad de los ángeles, puesto que dice acerca de este S.Buenaventura: «Alguna vez dudaron doctores importantes...; de donde habla acerca de esto con duda tanto S.Agustín como S.Bernardo. Sin embargo ahora se defiende con *suficiente certeza* y Ricardo lo afirma, que los ángeles son naturalmente incorpóreos...». Y después de Cayetano esta opinión resultó *totalmente común*, pues «no ha habido ya ningún teólogo de cierta autoridad en temas dogmáticos, que no haya enseñado que los ángeles son espíritus puros».

120

304. Doctrina de la Iglesia. *El Concilio IV de Letrán* (D 428) dice: Dios «ha 'creado de la nada a ambas creaturas, la espiritual y la corporal, a saber la angélica y la de este mundo, y después la humana, como constituida de la unión de espíritu y de cuerpo». Cf. el *Concilio Vaticano I* que repite estas palabras (D 1783).

Hay que negar que con estas palabras se *defina* que los ángeles son espíritus puros, puesto que el Concilio tiende a definir simplemente en contra de los Maniqueos y de los Albigenses que todas las cosas han sido creadas por Dios.

Sin embargo se juzga que el Concilio *da por supuesto* que los ángeles no tienen cuerpo craso, ya que opone las creaturas *espirituales* a las corporales; e incluso da por supuesto que los ángeles tampoco tienen cuerpo *sutil*, puesto que sin duda juzga que los ángeles son al menos tan espirituales como el espíritu humano, al cual sin embargo no hay que

juzgar que atribuya alguna clase de cuerpo demasiado sutil, en oposición al cuerpo craso al cual está unido el espíritu en el hombre.

Pío XII parece que por razón del contexto se refiere a esta cuestión, al hacer mención de la novedad de la nueva teología: «También algunos tratan la cuestión acerca de si los ángeles son creaturas personales; y si la materia se diferencia esencialmente del espíritu».

305. Valor dogmático. La tesis considerada: a) Acerca de la carencia de cuerpo craso, parece que hay que decir que es *de fe divina y católica* puesto que esto al menos lo da por supuesto la predicación de la Iglesia acerca de los ángeles.

b). Respecto a la carencia de un cuerpo *sutil*, es cierta en teología. En esta calificación están de acuerdo comúnmente los teólogos actuales.

306. Se prueba por la Sagrada Escritura. Según lo dicho acerca de la obscuridad que en este tema cubre durante siglos la tradición cristiana, está claro que la Sagrada Escritura no ha tratado clara y directamente sobre este asunto, o sea acerca de la naturaleza de los ángeles. Sin embargo presenta a éstos dotados de tales prerrogativas, que ciertamente se encuentran totalmente apartados de nuestra condición corpórea, y puesto que nunca hace mención de otros cuerpos que no sean los crasos como los nuestros, podría con todo derecho juzgarse que se excluye de los ángeles todo lo que encierran los cuerpos en cuanto tales en oposición a los seres simplemente incorpóreos. Además esto está más de acuerdo con la naturaleza racional de ellos (cf. n.278).

1) *Positivamente*: Los ángeles, incluso los malos, se dice sencillamente que no tienen cuerpo: *Un espíritu no tiene carne ni huesos como véis que yo tengo* (Lc 24,39). *Porque nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades..., contra los espíritus del mal...* (Ef 6,11s). Ahora bien estas palabras, aunque directamente tratan acerca de un cuerpo cual es el nuestro, parecería que excluyen de los ángeles cualquier clase de cuerpo, puesto que no hay ninguna razón para defender lo contrario.

Los ángeles tanto buenos como malos reciben simplemente el nombre de *espíritus*: *¿Es que no son todos ellos (los ángeles) espíritus servidores... (hebr 1,14). Los espíritus se os someten... Toma consigo otros siete espíritus peores que él* (Mt 12,45). *Gracia y paz a vosotros... de parte de Aquel que es... de parte de los siete Espíritus que están ante su trono* (Apoc 1,4).

Ahora bien: la palabra «espíritu» usada simplemente significa en otras ocasiones espíritu puro, como en Jn 4,24: *Dios es espíritu*. b) No podría, según parece, ser llamado simplemente *espíritu* un ser que constara de *espíritu y cuerpo* propiamente dicho, así como un hombre no puede ser llamado simplemente *alma*.

c) Si se hace mención del *espíritu* del hombre en cuanto tal, se entiende que es, según parece, *sin cuerpo alguno*.

307. 2. Negativamente. Si los ángeles tuvieran cuerpo, constarían como el hombre de *cuerpo* y de otra comparte que informaría al cuerpo, esto es el *alma*. Sin embargo la Sagrada Escritura nunca menciona el *cuerpo* de los ángeles como tal o el *alma* o *una composición de los dos formando una unidad*, como indica al hablar del hombre: *Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien a aquel*

que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehena... (Mt 10,28). El cuerpo *sin espíritu está muerto...* (Sant 2,26).

El alma humana, aunque es espíritu, no recibe simplemente el nombre de *espíritu*, sino que siempre se le agrega algo que indica que este algo es comparte en algún ser compuesto, esto es se hace mención a la aptitud del alma en orden a informar el cuerpo: *El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio...* (Rom 8,16). *El espíritu del hombre está en él* (1 Cor 2,11).

308. Se prueba por la tradición. Nada tiene de extrañar el que los Padres no se hayan dedicado directamente a determinar la pura espiritualidad de los ángeles, puesto que ésta ni la negaban explícitamente los herejes, ni de suyo su conocimiento servía a los cristianos de una especial utilidad.

Las opiniones de ellos acerca de este tema se expresan con dificultad en una sola fórmula, más aún de ningún modo aparecen como definitivas, porque al no tener elaborada la noción precisa acerca de la pura espiritualidad y por otra parte al querer establecer la diferencia entre los ángeles y entre Dios o bien entre los hombres, mientras que ciertos textos bíblicos les parecería que les asignaban algún cuerpo, prácticamente carecían de un solo modo fijo y determinado de definir la naturaleza de ellos. Ahora bien, según parece, puede decirse esto: mientras que querían distinguirlos totalmente de Dios, tendían también a eximirlos, cuanto fuera posible según la naturaleza de las cosas, de toda corporeidad; de donde práctica-mente habría que decir: *objetivamente* sostenían la pura espiritualidad de ellos, pero no con fórmulas al menos siempre claras como no sea tal vez a partir del s.V. Así pues si nos referimos a estas fórmulas, parecería que suponen:

Hasta el s.IV los Padres, puesto que para ellos el espíritu era prácticamente lo que carece de cuerpo craso, atribuyen generalmente a los ángeles alguna clase de cuerpo sutil, o sea bronceo o ígneo, de tal manera que solamente Dios sea inmaterial; sin embargo un cuerpo sin órganos e incorruptible, más aún «de una clase especial», según Tertuliano, en cuanto que «nada hay incorpóreo más que lo que no existe» (R 354s), de tal manera que de hecho se acerca a la incorporeidad. Luego esta fórmula del cuerpo sutil de ningún modo sería definitiva y sin haberla discutido era para ellos verdaderamente dudosa. Más aún S.Hilario juzgaba que los ángeles eran incorpóreos (R 894s).

Ahora bien esta fórmula se mantuvo también en el s.V entre los latinos como Agustín, al cual interpretándole de este modo le siguieron Fulgencio Ruspense, Juan Casiano, Fausto Regiense. Sin embargo por lo que se refiere a los griegos, al menos a partir de S.Gregorio Niceno (R 1026), los ángeles eran incorpóreos e inmateriales, aunque sólo Dios era espíritu puro. Más aún desde el s.V la idea de espiritualidad pura que había elaborado el Pseudo-Dionisio, según se juzga comúnmente, comenzó a influir más v.gr. en S.Gregorio Magno, si bien, los ángeles en comparación de Dios los denomina «cuerpos» (R 2303).

Sin embargo la idea de un cuerpo sutil estaba tan clavada en muchas mentes, que no sólo en época del Concilio II de Nicea (a.787), sino todavía en el s.XII algunos la defendían o al menos juzgaban que era libre el admitir dicha idea, según se ve por S.Bernardo y por P.Lombardo, hasta que triunfó definitivamente por fin la pura espiritualidad con S.Tomás (1 q.50 a.l).

De aquí se ve que puede formularse propiamente en este tema un argumento patrístico que pruebe en sentido estricto, ya que entre los Padres falta unanimidad y claridad

suficiente. Sin embargo es cierto que desde los ss.IV al V avanza, si bien lentamente, de día en día la pura espiritualidad. Ahora proponemos por orden algunos textos de los Padres acerca de este tema, los cuales al menos objetivamente (esto es en cuanto al intento de reclamar para los ángeles la máxima espiritualidad posible) juzgamos que pueden entenderse en este sentido, mas sin que queramos atribuirles más peso que el que tal vez exige la mente de ellos.

309. 1). *Dicen simplemente sin una ulterior delimitación que los ángeles carecen de cuerpo.* Luego parece que quieren excluir de ellos todo lo que de algún modo sea corpóreo. LACTANCIO (R 646): «Decimos que es tan grande la potestad de Dios, que incluso abarca los seres *incorpóreos* y los trata como ha sido su voluntad. Pues también los *ángeles* temen a Dios, ya que pueden ser castigados por El de un cierto modo inenarrable...».

EUSEBIO DE CESAREA (R 667): [Ha querido]... «Dios... algunas potestades incorpóreas, inteligentes y divinas, los ángeles y los arcángeles, inmateriales y absolutamente puros espíritus...».

S.GREGORIO NICENO (R 1152): «Toda creatura racional está dividida en incorpórea y en corpórea. La incorpórea es la angélica».

S.JUAN CRISOSTOMO (R 1152): «¿Cuán grande no fue la locura de decir de lleno que los ángeles de tal manera se habían rebajado, que... aquella naturaleza incorpórea se unía a los cuerpos?... Pues no es posible el que tal naturaleza incorpórea tenga jamás concupiscencia». Cf. R 1197.

TEODORETO (R 2156): «Aunque confesemos que la naturaleza de los ángeles está libre de cuerpo, sin embargo decimos que su substancia tiene una circunscripción...».

S.GREGORIO MAGNO (R 2307): «El ángel... es solamente espíritu, en cambio el hombre es espíritu y carne». «...El diablo y sus ángeles, a pesar de ser incorpóreos, deben ser castigados con fuego corpóreo» (R 2320).

310. 2) *Dicen que los ángeles son corpóreos, si se comparan con Dios, y por tanto hay que juzgar que no niegan la pura espiritualidad de ellos, sino que solamente dicen que están delimitados,* según las palabras que acabamos de citar de Teodoreto.

S.GREGORIO MAGNO (R 2303): «La ciencia de ellos (de los ángeles)... en comparación de la nuestra es muy extensa, sin embargo es pequeña en comparación de la ciencia de Dios; así como también los espíritus de ellos en comparación de nuestros cuerpos son ciertamente espíritu, más en comparación del espíritu supremo que carece de circunscripción, son cuerpo».

S.JUAN DAMASCENO (R 2351): «El ángel... es substancia inteligente..., que carece de cuerpo... Ahora bien se dice que es substancia incorpórea e inmaterial en cuanto a nosotros; pues todo lo que se pone en relación con Dios... se encuentra que es craso y materia. Puesto que solamente la naturaleza divina es verdaderamente inmaterial e incorpórea...».

S.AMBROSIO: «Ahora bien nosotros juzgamos que nada hay inmune y ajeno a la composición material a excepción de la sola substancia de la venerable Trinidad, la cual es verdaderamente pura y simple».

ARNOBIO: «Todo lo que es invisible e incorpóreo, es visible y corpóreo exclusivamente para Dios... Todo lo que tiene medida, es cuerpo, no patente a los ojos humanos pero sí a la visión divina; ahora bien sólo Dios es inmenso e incorpóreo...».

311. 3) *Dicen que los ángeles son fuego, éter o algo semejante, sin embargo de tal manera que dicho fuego o éter es inteligente, y por tanto hay que juzgar que usan de dichas palabras metafóricamente, esto es haciendo referencia a un fuego o a un éter inmaterial.*

S.GREGORIO NACIANCENO (R 1005): Dios «pensó en primer término en las virtudes angélicas y celestiales... Y de este modo fueron creados los resplandores segundos, servidores del primer esplendor; es necesario tener a estas naturalezas bien como espíritus inteligentes o bien como fuego a manera de inmaterial e incorpóreo, o bien como cierta naturaleza distinta, lo más próximamente cercana a éstas».

S.BASILIO (R 950): «Así como el cauterio no se entiende sin el fuego, puesto que una cosa es el material que está colocado debajo de otra cosa es el fuego, así mismo también en las virtudes celestiales hay que pensar que la substancia espiritual de éstas es un espíritu aéreo o un fuego inmaterial..».

S.JUAN DAMASCENO (R 2350): «El mismo es el creador de los ángeles..., puesto que los ha sacado de la nada y los ha creado a su imagen, los ha creado naturaleza incorpórea, como cierto espíritu o fuego carente de materia...».

312. Razón teológica. La razón apoya la tesis por el hecho de que, puesto que entre las creaturas unas son puramente corpóreas y otras constan de cuerpo y de espíritu, es menester, para completar la escala de los seres creados, el que haya otras que sean puramente espirituales (1 q.50 a.l).

313. Objeciones. 1. Si bien en este testimonio la Sagrada Escritura, los ángeles aparecen en forma sensible (Dan 10-12), hablan entre sí con voz sensible (Zac 1,11; 3,4), comen (Gén 10,3; 18,9), son enviados con trompeta y gran voz (Mt 24,31), luchan con los hombres (Gén 32,24). Luego tienen cuerpo.

Respuesta. Distingo el consiguiente. Cuerpo asumido accidentalmente, concedo el consiguiente; tienen cuerpo propio, niego el consiguiente.

De esos hechos no se sigue el que los ángeles tengan cuerpo, pues: Dios mismo puede aparecer en forma corporal. Se seguiría más bien que ellos tendrían un cuerpo craso como el nuestro. Aparecen y desaparecen según su voluntad (Tob 5,5; 12,21). Comen aparentemente: *Os ha parecido que yo comía pero sólo era apariencia (12,19).*

Por tanto estos cuerpos, si son considerados según el sentido obvio de la Sagrada Escritura y de los Padres como *reales* y no meramente imaginarios, son asumidos por ellos mediante cierta unión, no substancial, sino puramente *extrínseca*, en cuanto que el ángel se hace íntimamente presente al cuerpo en orden a movimientos locales, a emitir sonidos o a ejercer otras acciones, sin que no obstante en dichos cuerpos se dé, más que aparentemente, vida o acción propiamente humana. Así pues si Rafael dice (Tob 12,19): *Uso de una comida invisible y de una bebida, que no puede ser vista por los hombres, esto se entiende místicamente acerca de la visión beatífica.*

314. 2. Los demonios son captados y son encadenados por otros ángeles (Tob 8,3); luego

tienen cuerpo.

Respuesta. Distingo el consiguiente. Si esto se hiciera por la fuerza natural de un agente corpóreo, concedo el consiguiente; si se hace por la fuerza bien física bien moral de algún ángel superior, o bien por Dios mismo, niego el consiguiente.

Si estas palabras se tomaran como suenan, se seguiría que los demonios tienen un cuerpo craso como el nuestro. Nada impide el que los ángeles lleven a los demonios de un lugar a otro o el que los retengan en algún lugar, de un modo desconocido por nosotros bien físico o bien moral tanto por su propio poder como al menos por el poder de Dios.

También se explica el que los demonios son atormentados con fuego (Mt 25,41; 2 Pe 2,4) de tal manera que Dios eleva preternaturalmente el fuego en orden a quemar los espíritus.

315. 4. Se dice en Gén 6,1-4: *Cuando la humanidad comenzó a multiplicarse sobre la haz de la tierra y les nacieron hijas, vieron los hijos de Dios que las hijas de los hombres les venían bien, y tomaron por mujeres a las que preferían de entre todas ellas... Cuando los hijos de Dios se unían a las hijas de los hombres y ellas les daban hijos: éstos fueron los héroes de la antigüedad, hombres famosos.* Atendiendo a estas palabras, ciertos ángeles se casaron con mujeres; es así que esto requiere el cuerpo; luego sáquese la consecuencia.

Respuesta. Niego la mayor. «Hijos de Dios» no designa a los ángeles, según está claro: 1) *Por la naturaleza de la cosa*, pues: en este texto se trata de matrimonios que van a ser contraídos a manera humana; lo cual sería inaudito tratándose de ángeles. Estos tendrían diversidad de sexo (Mt 22,30). Se hace mención del castigo de las mujeres, no en cambio del castigo de los ángeles, los ángeles buenos, como bienaventurados ya, no hubieran pecado; y por el contrario los malos no reciben en la Sagrada Escritura el nombre de «hijos de Dios». Los ángeles tendrían cuerpo craso como el nuestro. Aunque se admitiera el hecho, podría explicarse este hecho mediante cuerpos asumidos accidentalmente. Un tema tan singular, si no se prueba debidamente, parecería en contra del honor de la Sagrada Escritura que se trataba de cierta narración mítica.

Por la vacuidad de las razones contrarias. En efecto: a) En la versión de los LXX se lee «ángeles de Dios». Sin embargo solamente en unos pocos códices y de poca importancia, mientras que los mejores códices y el texto hebreo tienen la expresión «hijos de Dios». b) En la Sagrada Escritura son llamados así los ángeles, v.gr. en Job 1,6; 2,1; Sal 28,1, etc. Sin embargo nunca son llamados así en el Pentateuco, sino más bien hombres peculiarmente unidos a Dios, como en Ex 4,22; Deut 14,1. Y los lugares que se han presentado como objeción están en un contexto poético, en virtud del cual se ve claramente el sentido de los mismos.

c) La oposición entre hijos de Dios e hijas de los hombres muestra que los primeros no son hombres. Sin embargo esta oposición puede ser simplemente moral por una especial dignidad, como el que dice (Jer 32,20): *Tú que has obrado señales... en Israel y entre los hombres, no niega que los Israelitas sean hombres.* d) Algunos Padres están en favor de dicha interpretación, como S.Clemente Alejandrino, S.Justino, S.Ireneo, S.Ambrosio, etc. Sin embargo apenas ni uno solo de los que son de mayor autoridad en la exposición del sentido literal de la Sagrada Escritura. e) Se dice que nacieron de ellos *gigantes*. Ahora bien éstos eran *hombres*, a saber varones *famosos* o héroes.

316. 2) Luego los «hijos de Dios» son los descendientes de Set, o sea los hombres de la familia de Set. Así lo afirman San Juan Crisóstomo, S.Cirilo de Alejandría, S.Agustín, muchos intérpretes católicos. En efecto Moisés en los primeros capítulos habla sólo de los hijos de Adán que descienden mediante Set; los cuales por otra parte podían ser llamados «hijos de Dios», no porque sobresalieran en piedad, puesto que por aquel entonces los hombres en general eran muy malos, sino *por razón de la familia*, pues a Set (el cual le fue concedido a Adán en substitución de Abel) *le nació un hijo, al que puso por nombre Enós. Este fue el primero en invocar el nombre de Yahvé* (Gén 4,25s). «Las hijas de los hombres» son las mujeres de la familia de Caín.

317. *Tal vez insista el objetante:* En Jds 6s se dice: *A los ángeles..., que no mantuvieron su dignidad... los tiene guardados con ligaduras eternas. Como Sodoma... y las familias vecinas de modo semejante (que ellos, según el texto griego) fornicaron y se fueron tras una carne diferente, padeciendo la pena de un fuego eterno, sirven de ejemplo.* En estas palabras se compara a los ángeles con Sodoma, etc., en cuanto al pecado. Es así que el pecado de Sodoma, etc., fue de fornicación, luego sáquese la conclusión.

Respuesta. Distingo la mayor. La comparación se hace en cuanto a la pena del pecado, *concedo la mayor;* en cuanto a la especie del pecado, *niego la mayor.*

El pecado fue: de los ángeles, porque no mantuvieron su dignidad; y en cambio de las ciudades, porque fornicaron y se fueron tras una carne diferente. Además, aunque la lección griega fuera verdadera, las palabras «de modo semejante» están adecuadamente unidas a las palabras «sirven de ejemplo».

318. Hace poco ha sido propuesta por Clown una teoría, la cual, considerando esta perícopa (Gén 6,14) como una alusión al pecado que cometieron con las mujeres *moralmente todos los hombres* (Gén 6,12: *Toda carne tenía una conducta viciosa sobre la tierra*), estableció *que los hijos de Dios eran los hombres del linaje humano*, en cuanto que fueron creados por Dios «a imagen de Dios», y que *la hija de los hombres* era la mujer en cuanto que es el ser débil y carnal de esta tierra, y a la cual los hombres, olvidados de aquella nobleza suya, la consideraron exclusivamente como un ser carnal, esto es como instrumento de su pasión. Hace poco también Bauer entendió «que los hijos de Dios eran todos los hombres, y que todas las mujeres eran las hijas de los hombres». Sin embargo tampoco quita probabilidad a la opinión anterior, ni ha satisfecho plenamente a todos los críticos.

Otra opinión demasiado rebuscada, a saber que los hijos de Dios son los príncipes anteriores al diluvio, esto es los hijos de los poderosos, y que las hijas de los hombres son las hijas ordinarias del pueblo, la propone Junker.

Artículo II

Ciertos asertos acerca de la espiritualidad de los angeles

319. Los ángeles son esencialmente simples. Negaron esto S.Buenaventura y otros autores antiguos de la escuela franciscana, distinguiendo en la substancia *puramente espiritual* del ángel un doble elemento, uno *determinable* esto es como *materia* (si bien sin partes que estén fuera de parte), y otro *determinante*, o sea como *forma*.

Sin embargo esta teoría, rechazada ya hace mucho tiempo por todos, que multiplica los seres sin ningún fundamento, viene a caer en grandes dificultades, ya que no explica,

cómo *todo* el ángel es acto de entender, y por qué no se incluye la misma composición en el elemento formal del ángel.

Ahora bien puesto que también se da en el ángel composición, metafísica o física según el distinto aspecto, de potencia y acto (1 q.50 a.2), de género y de diferencia (en el mismo texto), de naturaleza y de persona (3 q.4 a.1 a 3), de substancia y de accidente bien natural (1 q.54 a.1-5) bien sobrenatural, nada impide el que *en sentido lato* se distingan en el ángel materia y forma.

320. Los ángeles son incorruptibles en cuanto a su naturaleza. Pues la corrupción no es más que la separación de la materia y de la forma en un ser compuesto de éstas, como no es el ángel (1 q.50 a.5). Así pues cuando algunos Padres como S.Ambrosio dicen: «Ni el ángel es naturalmente inmortal, cuya inmortalidad radica en la voluntad del Creador», dan a entender, según queda claro al lector del contexto de estas palabras, que solamente Dios es inmortal *por esencia*, puesto que El sólo existe necesariamente, y que los ángeles son inmortales *por participación*, y en este sentido por gracia de Dios, puesto que éstos existen solamente por la voluntad de Dios.

321. El ángel está en algún lugar intrínseco (divisible o indivisible). En efecto *lugar intrínseco* es aquello donde se dice que algo está formalmente *ubicado*, o sea se dice que está en este sitio y no en otro; ahora bien «todo lo que existe, no puede dejar de estar en algún sitio». Pues si Dios creara un cuerpo íntimamente presente a algún ángel, el ángel estaría *donde* estuviera el cuerpo y sin embargo estaría *donde* estaba antes; luego el ángel ya tenía antes su ubicación.

322. *El ángel puede ocupar un espacio extrínseco, esto es estar en un lugar extrínseco*, el cual es aquello donde se dice que está contenida una cosa corpórea. En verdad los testimonios de la Sagrada Escritura (aducidos hasta ahora) y los testimonios de los Padres dan por supuesto según su sentido obvio que los ángeles se aparecen algunas veces y actúan en un cuerpo, esto es en algún espacio extenso; igualmente el espíritu, en cuanto independiente de la materia y no teniendo como el cuerpo partes que deban ser colocadas fuera de partes, puede estar en el mismo espacio en el que está éste. Sin embargo el ángel puede *estar ubicado* en un espacio *absoluto* (lo cual denota mera existencia posible de espacio real o corpóreo), puesto que no le conviene a él la ubicación local o propia de los cuerpos, en cuanto que ésta se identifica con el mundo sensible, sino la ubicación espiritual, esto es independiente "per se" de la existencia del mundo sensible.

323. *El ángel no está en todas partes.* Pues al ángel no le compete la ubicación *trascendental*, esto es la inmensidad de Dios. En efecto la *Escritura* al decir que los ángeles están en el cielo o en la tierra o que van a algún lugar determinado o que son enviados de uno a otro lugar (Lc 1,19; 2,19; Mt 4,5.12; Ap 12,8; 20,1; Dan 14,35; Zac 2,4) no puede dejar de entenderse *en sentido propio*, o sea en el sentido de una verdadera mutación de lugar, y por tanto como dando a entender que los ángeles no se encuentran en todas partes. Los *Padres* dan por supuesto lo mismo al decir entre otras cosas que los ángeles están en el cielo o en el infierno o en el aire. La *razón teológica* enseña solamente que Dios es inmenso, puesto que cualquier otra substancia es finita y por tanto no es capaz de extenderse a todas las cosas.

Ahora bien la presencia del ángel en un lugar extrínseco, la cual se da, según está claro, no por contacto cuantitativo: no es *circunscriptiva*, esto no es aquella por la que una cosa está en un solo lugar sin que esté en otro, y está toda entera en un lugar todo entero de tal manera, que cada una de sus partes responde a cada una de las partes del lugar,

puesto que el ángel, como espíritu puro que es, no tiene partes que estén fuera de partes. Ni es tampoco "*repletiva*", esto es aquella presencia por la que la cosa está toda entera en todo el lugar entero, y toda entera en cada una de las partes, ahora bien de tal manera que no quede delimitada por ningún lugar determinado, sino que esté presente en todas partes; en efecto esta presencia es propia exclusivamente de la naturaleza divina, como ilimitada que es. Sino que es *definitiva*, esto es una presencia tal por la que la cosa se encuentra en un solo lugar de tal forma que no esté en otro, y está toda entera en todo lugar entero y toda entera en cada una de las partes del lugar; pues esta presencia no exige medida, ni extensión, ni contacto cuantitativo, sino solamente carencia de distancia entre la cosa y el lugar. Ahora bien puesto que el lugar extrínseco puede ser de diversa dimensión, el ángel está presente en cada una de las partes del lugar, no mediante partes (de las cuales carece), sino mediante toda su substancia entera.

324. *El ángel no puede naturalmente estar y obrar al mismo tiempo en diversos lugares adecuados.* Lugar *adecuado* es aquel que ocupa el ángel o puede ocuparlo, y el cual es variado según la diferente perfección del ángel, mientras que el lugar *inadecuado* es aquel lugar en comparación con el cual el ángel puede ocupar otro mayor. Ahora bien *el ángel puede estar y obrar naturalmente simultáneamente en diferentes lugares inadecuados* separados entre sí, cuyo conjunto no exceda a un lugar *adecuado*, sin que actúe en el medio, no en cambio sin que esté en el medio.

325. *Muchos ángeles pueden naturalmente estar simultáneamente en el mismo lugar.* Según Mc 5,1-13, muchos espíritus estuvieron simultáneamente en un solo hombre, sin que haya que juzgar razonablemente que cada uno de ellos había ocupado cada una de las partes del cuerpo. Los ángeles carecen de cantidad, la cual es la única causa que impide la compenetración.

326. *¿Por medio de qué el ángel se constituye formalmente en un lugar?* 1) Según S. Tomás, por la aplicación de la virtud, la cual sin embargo la entienden: a) Báñez y otros de tal manera que sea suficiente la potencia próxima en orden a la operación, aunque no se siga ésta; b) Gonet y otros de tal modo que sea requiera la operación; c) Cayetano, de forma que aquélla sea suficiente para la presencia incompleta y se requiera la operación para la completa; d) Toledo, de manera que sea suficiente la sola virtud operativa. Ahora bien puede oponerse a esto el que hay que presuponer la presencia del ángel en el lugar, para que obre o pueda obrar.

2) Según S. Buenaventura y otros, mediante su sola substancia. 3) Según Suárez, por medio de la sola presencia de su substancia que no diste del cuerpo en el cual se dice que está. Esta opinión - ciertamente la más probable - no difiere de la anterior, a no ser en cuanto que coloca *el ubi* (la ubicación) intrínseco de la cosa en algún *modo* distinto de la substancia de la cosa, por el que se dice que el ángel está formalmente en este lugar y no en otro, de tal manera que, supuesto esto, se dice que el ángel está en un lugar extrínseco por la sola presencia de su substancia que no dista de este lugar.

CAPITULO III DE LAS PROPIEDADES DE LOS ANGELES

327. Después del estudio de la existencia y de la naturaleza espiritual de los ángeles, pasamos a estudiar con más profundidad esta última en cuanto a sus propiedades de entender, de querer, de obrar. Así pues ahora vamos a tratar acerca de cada una de éstas, y en verdad según el orden indicado.

Artículo I

Algunos asertos acerca del entendimiento angélico

328. Nexo. Al ir a tratar acerca del conocimiento angélico, que es un tema bastante obscuro y discutido por los teólogos, vamos a decir unos pocos datos acerca de su perfección e instrumento, medio, modo y amplitud del objeto.

329. Los ángeles superan a los hombres en cuanto a la perfección del conocimiento. En efecto los ángeles, como más excelentes que los hombres, los superan sin lugar a duda al menos en cuanto a la facultad intelectual y por tanto en la perfección de los actos de ésta. 2 Re 14,20: *Pero mi señor (David) es sabio, con la sabiduría de un ángel de Dios, para conocer cuanto pasa en la tierra.* Mt 24,36: *Mas de aquel día (el del juicio final) y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles del cielo... sino sólo el Padre.* S. Hieronimo (R 2352): Los ángeles son «las segundas antorchas intelectuales que tienen su fulgor de la luz primera que carece de principio». S. Gregorio Magno (R 2303): «... Sus conocimientos se extienden incomparablemente con mucho por encima de los nuestros... así pues la ciencia de los ángeles en comparación de la nuestra es muy extensa, sin embargo en comparación de la ciencia de Dios es muy limitada; así como los espíritus mismos de ellos en comparación de nuestros cuerpos son ciertamente espíritu...». Los ángeles conocen independientemente de la materia, mientras que los hombres dependen de la sensación en su conocimiento.

330. Poder intelectual del ángel. La acción de entender del ángel no es el ser mismo del ángel, puesto que esto no puede suceder más que en Dios, sino que más bien como que se distingue de El a la manera que el acto se distingue de la potencia; ni es tal que el entendimiento del ángel se identifique realmente con su esencia, puesto que en el ángel el entender y el ser no son mismo. Sin embargo el ángel carece de entendimiento agente (aunque Escoto sostuvo lo contrario) ya que es propio de este entendimiento el abstraer las especies de los fantasmas, lo cual no se da en el ángel.

331. Medio del conocimiento angélico. El ángel, según la opinión casi común, excepto la de unos pocos, *se conoce a sí mismo mediante su esencia*, ya que ésta (al igual que todo lo que hay en él, v.gr. propiedades, accidentes, etc.) es cognoscible "per se" y presente de modo muy especial en el entendimiento angélico; por más que esto no tiene valor respecto a nuestra alma, el cual no representa nada sino a manera de algo material. *Todo lo demás (lo que no está intrínsecamente unido a su esencia) el ángel lo conoce mediante las especies*, ya que no está de por sí determinado a conocer todas las cosas, como hay que sostener en contra de Palmieri; el cual piensa, a fin de que no parezca que se introduce de este modo el idealismo en los ángeles, que el entendimiento angélico más bien está determinado por Dios en la creación del ángel, a fin de entender en acto su objeto.

Ahora bien, estas especies *más probablemente* el ángel las tiene *no por su esencia* (según pensaron Cayetano, Báñez, etc.), ya que ésta, como limitada que es, no contiene, incluso virtualmente, las especies de todos los seres que pueden ser conocidos eternamente por el ángel; *ni tampoco las tiene extraídas de los objetos* (según pensó Escoto en cuanto a lo singular), ya que sin duda el modo de entender del ángel es intermedio entre el modo divino, o sea por la esencia divina, y nuestro modo, o sea mediante las especies extraídas de los objetos; *sino que las tiene inmediatamente infundidas por Dios* (según piensan Sto. Tomás, Suárez y muchos otros), y ciertamente *en la creación del ángel* ya que la mente angélica está preparada desde el primer momento para recibir dichas especies.

Estas especies, como hay que sostener en contra de Escoto, *son universales*, no meramente por abstracción, como las especies universales humanas, esto es que representen muchos objetos bajo una sola razón común, sino *por perfección*, o sea que representen muchos objetos bajo la razón individual de cada uno; pues como quiera que el conocimiento angélico supera nuestra perfección, es menester que dicho conocimiento se dé mediante especies más perfectas y más poderosas que las humanas. Y en verdad son tanto *más universales* cuanto más nobles son los ángeles.

332. Modo angélico de conocer. El ángel *siempre conoce en acto algo*; pues al tener la substancia viviente por su naturaleza siempre alguna operación en acto, es menester que el ángel ejerza en acto aquella operación que le es propia, a saber la acción de entender; más aún, *se conoce siempre necesariamente*, en cuanto que siempre está presente a su entendimiento, en cambio *no conoce en acto todo lo que puede conocer*, ya que al ser dueño de su acto, puede, como nosotros, considerar una u otras cosas.

¿Puede el ángel conocer *de forma discursiva*, o sea por sucesión causal de actos? Según Sto. Tomás, no. Según Escoto, ciertamente, incluso aquellas cosas que se derivan evidentemente de los primeros principios conocidos "per se". Según Suárez, el ángel no puede conocer *por vía discursiva* los objetos naturales evidentemente conocidos, ya que el ángel, puesto que conoce con más profundidad que nosotros los primeros principios, conoce al instante en ellos todas las conclusiones; sin embargo sí puede conocer ciertamente los objetos conocidos por él por mera *conjetura* (como los secretos de los corazones, los misterios de la gracia, etc.), ya que éstos pueden deducirse de otra cosa conocida.

El ángel conoce *conjuntando y separando*, en cuanto que aprehende o capta por separado el sujeto y el predicado y, comparándolos entre sí, hace una afirmación o una negación respecto a ellos, no cuando se trata de sujetos y predicados que conoce *con evidencia*, pero sí ciertamente (según piensan Suárez y otros comúnmente en contra de los tomistas)) cuando son sujetos y predicados que conoce *por conjetura*, según se desprende claramente por la naturaleza de las cosas.

El ángel *puede equivocarse*, no en lo evidentemente conocido, así como nuestro sentido no puede equivocarse respecto al propio objeto, sino solamente en lo *conocido por conjetura*, como nuestro entendimiento puede equivocarse respecto a aquello que conoce mediante discurso.

333. Objeto material del conocimiento angélico. Lo que el ángel puede conocer naturalmente, con certeza quiditativamente, es muy amplio. En efecto, si es *absolutamente cierto* que el entendimiento angélico tiene de un modo más excelente las perfecciones de nuestro entendimiento, y que carece de las imperfecciones que son exclusivamente propias de este entendimiento nuestro, se afirma *con muchísima verosimilitud* que el ángel conoce: a) A sí mismo; a otros ángeles; a los hombres; las cosas materiales y en verdad por separado; en cambio a Dios sólo de forma abstracta.

b) Todas las cosas naturales y los efectos que existen de las mismas; también muchas causas y muchos efectos posibles, pero no todos. c) A no ser que estén sujetos a derecho ajeno, también los hechos presentes y, con tal que se dé algún rastro de ellos, los hechos pretéritos y futuros en cuanto tales; en cambio no conoce, según parece, los hechos futuros necesarios, si en éstos concurren muchas causas y durante un largo espacio de tiempo.

Artículo II
Del conocimiento de los secretos de los corazones

TESIS 11. Los ángeles no pueden conocer naturalmente y con certeza los secretos de los corazones.

334. Nexo. En los párrafos precedentes hemos indicado positivamente el objeto del conocimiento angélico; ahora en cambio asignamos a este conocimiento algún límite, o sea determinamos hasta dónde no se extiende dicho conocimiento, a saber a los secretos de los corazones, a los futuros libres, a los misterios de la gracia. Así pues tratamos en primer término de los secretos de los corazones.

335. Nociones. LOS SECRETOS DE LOS CORAZONES, de los cuales se trata aquí, son no cualesquiera *actos internos* del ser racional, sino solamente los *actos libres*, y todos aquellos que connotan algún *acto libre* que no se ha manifestado exteriormente con ningún signo.

Reciben éstos el nombre de secretos de los *corazones*, puesto que comúnmente se le considera al corazón como a manera de la fuente de toda la vida moral (Mt 5,8; 15,18s; Rom 1,21).

Estos son los *actos libres* de la voluntad; los *actos* del entendimiento de las facultades inferiores imperados por la voluntad, ahora bien en cuanto imperados o libres; los *actos* del entendimiento que o bien son previos al *acto* de la voluntad o bien siguen a este *acto*, los cuales connotan dicho *acto* de la voluntad como libre.

A estos secretos: a) *No pertenecen* los *actos* manifestados externamente; los *actos* imperados de las facultades inferiores, ahora bien en cuanto a entidades físicas, como quiera que se manifiestan por la mutación del órgano; los *actos* necesarios con los que otro ángel se conoce y se ama. b) *No consta totalmente* el que pertenezcan los *actos* necesarios de la voluntad; los *actos* del entendimiento o bien no imperados, o bien en su entidad física, si son imperados. c) *Tal vez no pertenecen* aquellos *actos* libres que la creatura quiere positivamente que conozcan los ángeles (los cuales no obstante conocen al menos preternaturalmente dichos *actos*, v.gr. las oraciones internas dirigidas a ellos).

336. NO PUEDEN CONOCER. Con estas palabras se afirma la imposibilidad *física* de conocimiento, bien sea "ab intrinseco", o por falta de fuerzas de la naturaleza, bien sea "ab extrinseco", porque Dios en su providencia negando el concurso impide dicho conocimiento.

NATURALMENTE, a saber por las solas fuerzas de la naturaleza, puesto que el conocimiento sobrenatural, esto es por revelación de Dios, es sin duda alguna posible.

CON CERTEZA, a saber no simplemente por conjeturas, puesto que de este modo dicho conocimiento es al menos muchas veces posible.

337. Adversarios. La tesis, según la proponemos, no tiene ningún adversario, puesto que hasta los Escotistas lo admiten, si bien dicen que esta incapacidad de los ángeles es extrínseca a ellos.

338. Valor teológico. En cuanto a los actos emitidos libremente por la voluntad, es *al menos cierta en teología*, a no ser que tal vez se diga más bien *de fe divina y católica* por la sagrada Escritura y la Tradición, si bien los textos de la sagrada Escritura tratan directamente acerca del hombre. En cuanto a los actos de las otras facultades imperados por la voluntad, parece que hay que decir lo mismo. En cuanto a los actos del entendimiento que simplemente connotan algún acto libre de la voluntad, es *cierta en teología*.

339. Se prueba por la sagrada Escritura. 1) *Positiva*, mediante las fórmulas que indican sin duda alguna todos los actos que dan por supuesto el libre influjo de la voluntad o bien connotan éste: a) se dice que el conocimiento de los corazones es propio de Dios. Jer 17,9s: *Tortuoso es el corazón, impenetrable para el hombre; ¿quién puede conocerlo? Yo, Yahvé, que penetro en los corazones y pruebo los riñones.* 1 Par 28,9: *Yahvé sondea todos los corazones y penetra los pensamientos en todas sus formas.* Sal 43,22: *Él, que conoce los secretos del corazón.*

b) El conocimiento se atribuye a Dios por antonomasia. Sal 7,10: *Tú, que escrutas corazones y entrañas, oh Dios justo.* Hebr 4,12: *La palabra de Dios... escruta los sentimientos y pensamientos del corazón.*

c) Este conocimiento es presentado como perteneciente a Cristo. Jn 1,47-51: *Vio Jesús que se acercaba Natanael y dijo: Ahí tenéis a un israelita de verdad, en quien no hay engaño. Le dice Natanael: ¿De qué me conocéis? Le respondió Jesús: Antes de que Felipe te llamara, cuando estabas debajo de la higuera, te vi. Le respondió Natanael: Rabí, tú eres el Hijo de Dios... Jesús le contestó: ¿Por haberte dicho que te vi debajo de la higuera crees? Has de ver cosas mayores... 2,24: Pero Jesús no se confiaba a ellos porque los conocía a todos y no tenía necesidad de que se le diera testimonio acerca de los hombres, pues él conocía lo que hay en el hombre.*

2) *Negativamente.* Nunca se atribuye explícita o implícitamente a los ángeles buenos o a los malos dicho conocimiento como natural en ellos.

340. Se prueba por la tradición. 1) *Los demonios no conocen los secretos de los corazones.*

S.JERÓNIMO (R 1391): «... el diablo no conoce qué es lo que piensa interiormente el hombre en el alma, a no ser que se dé cuenta de ello por los movimientos externos...». CASIANO (R 2051): Pueden «los espíritus inmundos alcanzar las cualidades de nuestros pensamientos, si bien conjeturando éstos desde el exterior por los indicios sensibles, esto es, o bien por nuestras disposiciones o bien por las palabras y deseos hacia lo que nos han visto que nos inclinamos con mayor afán. Por lo demás aquellas cualidades que aún no han surgido de lo interno del alma, de ningún modo pueden llegar a ellas».

2) *Solamente Dios conoce los secretos de los corazones.* S.BASILIO: «Con qué ánimo, con qué intención... solamente lo conoce el que entiende todas nuestras obras».

341. Razón teológica. La creatura racional, al estar ordenada solamente a Dios como último fin, y al tender a El con sus actos libres, se considera que tiene perfecto dominio de dichos actos, de tal manera que en éstos depende exclusiva-mente de Dios. No tendría este perfecto dominio si no pudiera ocultar según su voluntad sus actos, puesto que de este modo quedaría privada de libertad, al menos en gran parte.

342. Esta razón es meramente *moral*, que prueba que no conviene el que los secretos de los corazones sean conocidos por los ángeles. Ahora bien, ¿cuál es la razón física por la que de hecho se da esta ignorancia? Es difícil indicar alguna razón plenamente convincente. 1) Según los Escotistas es la denegación por el concurso de la divina providencia. Sin embargo tal facultad natural que siempre se encuentre impedida por Dios de realizar su acto es absurda. 2) Según Caietano, etc., es la carencia de especies innatas que sean suficientes para esto. Sin embargo no todos admiten esta teoría de las especies infusas. 3) Según Palmieri, etc., es la naturaleza de los actos vitales, que en cuanto tales, no son conocidos más que por la creatura misma que los realiza y por Dios, en cuanto que éste abarca toda verdad y concurre a dichos actos. Sin embargo, si el ángel conoce intuitivamente el alma humana, ¿por qué no puede también ver los actos de ésta?

343. Objeciones. 1) El diablo entra en el corazón del hombre, luego puede conocer los secretos de éste.

Respuesta. Distingo el antecedente. El diablo entra en el corazón del hombre para hacer estragos, *concedo el antecedente*; por el conocimiento de los secretos del corazón, *subdistingo*: si éstos se manifiestan al exterior, *concedo*; en otro caso, *subdistingo de nuevo*; por conjeturas, *concedo*; con certeza, *niego*.

2) El diablo muchas veces en los energúmenos manifiesta los secretos de éstos, luego conoce los secretos de los corazones.

Respuesta. Distingo el antecedente. Si éstos se le descubren a él o se le manifiestan por los efectos externos, *concedo el antecedente*, en otro caso, *subdistingo*: los manifiesta como probables, *concedo*; como ciertos, *subdistingo*: por especial permisión divina, *puede pasar*; de un modo meramente natural, *niego*.

Artículo III **Del conocimiento de los futuros libres**

TESIS 12. Los ángeles no pueden conocer naturalmente y con certeza los futuros libres.

344. Nexo. Una vez que nos consta por lo ya probado que los ángeles no pueden conocer los secretos de los corazones, se pregunta si pueden conocer los futuros libres.

345. Nociones. FUTURO es aquello que no es, pero que será.

FUTURO LIBRE se considera aquí como aquello que depende de la creatura, que no obra necesariamente sino que obra *libremente*, o bien inmediatamente por sí mismo, o bien por aplicación de otra causa natural en orden a obrar.

Ahora bien se indican con esta fórmula, no los actos presentes de la voluntad creada que decide hacer algo en el futuro, ni los actos internos que va a realizar ella más tarde, puesto que todos estos actos pertenecen a los secretos del corazón; sino ciertos efectos externos en cuanto dependen éstos de la determinación libre de la creatura, pero que no han sido manifestados de ningún modo.

No PUEDEN CONOCER, a saber físicamente, y en verdad, bien mediatamente en la causa misma, bien inmediatamente en sí mismos.

NATURALMENTE CON CERTEZA se toman estas palabras como en la tesis anterior.

346. Doctrina de la Iglesia. El *Concilio Vaticano 1* (D 1790): «... Ha querido Dios que juntamente con los auxilios internos del Espíritu Santo estén unidos los argumentos externos de su revelación, a saber los hechos divinos, y en primer lugar los milagros y las profecías, los cuales al mostrar espléndidamente la omnipotencia de Dios y su infinita sabiduría, son signos totalmente ciertos de la revelación divina». Luego si la profecía es un hecho divino que muestra la sabiduría infinita de Dios, que da a conocer con toda certeza la revelación divina no puede ser algo que competa naturalmente a los ángeles.

347. Valor dogmático. *De fe divina y católica* según la sagrada Escritura y la Tradición que interpreta así la sagrada Escritura.

348. Se prueba por la sagrada Escritura. Ésta establece el conocimiento de los futuros libres: a) Como argumento de la divinidad. Is 41,23: *Indicadnos las señales del porvenir y sabremos que sois dioses. 46,9s...: Yo soy Dios y no hay ningún otro. Yo soy Dios y no hay otro como yo. Yo anuncio desde el principio lo que viene después y desde el comienzo lo que aún no ha sucedido.*

b) Como signo de la misión divina de Cristo. Jn 14,20: *Y OS lo digo ahora antes de que suceda, para que cuando suceda creáis.*

c) Como el que muestra el origen divino del Evangelio. Rom 1,2: *... Escogido para el Evangelio, que había prometido por medio de sus profetas en las Escrituras sagradas, acerca de su Hijo...*

349. Se prueba por la tradición. 1) *El conocimiento cierto de los futuros es propio exclusivamente de Dios.* S.JUSTINO (R 116): «... Es obra de Dios el predecir las cosas antes que sucedan, el que éstas demuestran que han sido hechas como se había predicho acerca de ellas». S.AGUSTÍN (R 1740): «Quien... no conoce de antemano todos los futuros, no es ciertamente Dios. Por lo cual nuestras voluntades tienen tanto valor cuanto Dios ha querido y ha sabido de antemano que éstas varían...».

2) *Por ello se dice que Dios como por antonomasia conoce de antemano los futuros.* S.CIRILO DE JERUSALÉN (R 815): Dios «conoce de antemano los futuros y es más poderoso que todos. Pertenecer y hacer todos los futuros como quiere». TEODOROTO (R 2162): «Dios ve de antemano desde siempre en cuanto Dios las cosas que iban a suceder... el Dios del universo en cuanto Dios desde siempre todas las cosas...».

350. Razón teológica. Los ángeles no pueden conocer el futuro libre *en los secretos de Dios*, puesto que éstos no pueden ser conocidos naturalmente; ni tampoco *en la voluntad misma*, ya que ésta es en sí indiferente a cualquiera de las dos cosas. *No en sí mismo*, puesto que, *en cuanto futuro*, no es nada ni es acto ni es potencia determinada y por consiguiente no es cognoscible más que en el signo por el que se produce en acto, así pues, de tal forma que en cuanto futuro no puede ser conocido más que por el entendimiento infinitamente perfecto el cual tiene presente simultáneamente la eternidad entera.

351. Objeciones. Los demonios preanunciaron muchas veces los futuros libres, luego los conocieron.

Respuesta. Distingo el antecedente. Los demonios preanunciaron los futuros libres en base a un conocimiento conjetural, concedo el antecedente; en base a un conocimiento cierto, subdistingo: obtenido de un modo puramente natural, niego; por otro cauce, v.gr. por la revelación divina hecha a los hombres, puede pasar.

Para que la objeción tenga verdadero valor, hay que probar dos cosas, las cuales en verdad no se prueban: a) que esa predicción fue firme, no sólo en apariencia, sino como en base a un conocimiento cierto. b) Si esta predicción fue en base a un conocimiento cierto, hay que probar que se ha obtenido de un modo puramente natural.

352. Corolario 1. *Los ángeles no pueden conocer los seres intrínsecamente y "simpliciter" sobrenaturales, con la visión beatífica, la gracia santificante y todos los otros seres conexiónados intrínsecamente con ellos. Y en cuanto a la entidad, puesto que ésta supera a las fuerzas de cualquier naturaleza finita, incluso posible, y ni al menos con certeza en cuanto a la posibilidad, puesto que esos seres no guardan ninguna conexión necesaria con la naturaleza.*

Nuestro aserto parece cierto en contra de Escoto y de otros que dicen que los ángeles pueden conocer los seres sobrenaturales: si aún no existen, en cuanto a la posibilidad en abstracto; y si ya existen, en cuanto a la existencia de un modo intuitivo.

353. 2. *Los ángeles no pueden conocer naturalmente los misterios sobrenaturales de Dios. Estos misterios son o bien totalmente intrínsecos a Dios, como la Trinidad, o bien los que se dan en las obras de Dios "ad extra", como la Encarnación; y el aserto tiene valor en cuanto a la posibilidad del misterio concreto antes de ser conocida la revelación, y después de conocida ésta en cuanto a la vida de ellos. En verdad puesto que (1 Cor 2,11): *Lo que es propio de Dios nadie lo conoce más que el Espíritu de Dios, los misterios de Dios: si tienen comienzo, antes de que existan éstos dependen de la sola libertad libre de Dios, la cual no puede ser conocida naturalmente, y una vez que ya existen son "simpliciter" sobrenaturales y por tanto superan cualesquiera fuerzas de la creatura.**

354. Los ángeles naturalmente pueden tal vez conocer antes de la revelación que algunos misterios sobrenaturales de la gracia son posibles en general; pero no el que esta sobrenaturalidad sea precisamente en cuanto a la substancia, que algún misterio concreto sea ciertamente posible o vaya a darse realmente en el futuro.

Los ángeles bienaventurados conocen sobrenaturalmente en el Verbo los misterios de Dios, y en verdad en distinto número y grado según la diversidad de la gloria de ellos. Asimismo Dios les revela a otros hechos desconocidos según la misión y la función de ellos. Igualmente los ángeles superiores iluminan a los inferiores respecto a los misterios (S.Tomás 1.q.57 a.5).

Artículo IV

De la voluntad angélica, considerada naturalmente

355. Los ángeles tienen voluntad libre. Esto es *de fe implícitamente definida* en el Concilio de Letrán (D 428): «El diablo... y otros demonios fueron creados por Dios... buenos en cuanto a su naturaleza, sin embargo ellos mismos se hicieron malos por sí mismos». Esto mismo nos transmite la sagrada Escritura, al enseñar que los ángeles pecaron (2 Pe 2,4; Jds 6) y los Padres, v.gr. S.Justino (R 142): «Creó libres a los ángeles y a los hombres en orden a la observancia de la justicia». Taciano (R 156): «Ahora bien... antes de crear a los hombres fue creador de los ángeles. Y ambas clases de creaturas del

arquitecto divino fueron creadas libres». La razón teológica muestra no sólo el hecho de la voluntad libre, sino también el que ésta es más perfecta que la voluntad humana según hemos dicho acerca del entendimiento angélico.

356. A causa de la gran perfección de esta libertad angélica, la determinación del ángel se realiza, no en una larga deliberación, sino instantáneamente. Ahora bien esta elección *libre*, una vez puesta con plena deliberación, ¿es ya inmutable?. Esta cuestión se plantea aquí en general acerca de toda elección libre del ángel, aunque en contra de la opinión común, los Tomistas piensan que el ángel es defectible sólo en las cosas sobrenaturales, no en cambio respecto al fin natural.

Los Tomistas *afirman* dicha inmutabilidad del acto de querer del ángel, unos una inmutabilidad *física*, y en verdad en toda elección, o solamente en la elección del bien que el ángel se propone con un fin último, según la distinta opinión, otros una *inmutabilidad moral*, esto es que con muchísima dificultad puede cambiar. La razón es porque, puesto que el ángel a causa de la aprehensión perfecta del objeto forma un juicio práctico irrevocable, se considera también que quiere éste de modo irrevocable.

Durando, Escoto, Suárez y otros, *niegan* dicha inmutabilidad. Esto parece más probable (si bien no se le niega al ángel *cierta firmeza moral de adhesión*), puesto que ni su conocimiento se considera que arrastre después de la elección necesariamente hacia el objeto a su voluntad, la cual no arrastraba antes de su elección; y tampoco el acto de la elección es eterno de tal modo que la voluntad no pueda apartarse de él; y tampoco la voluntad creada es por esencia inmutable.

357. Además la libre voluntad del ángel, aunque más eminente en grado, prácticamente hay que considerarla como la humana, de tal modo que su objeto adecuado es el ser bajo la razón de Dios (y es libre con libertad de contradicción para obrar o no obrar), o bien con libertad de contrariedad (para realizar este acto o el contrario), o bien con libertad de especificación (para realizar este acto o aquél) si que no obstante más probablemente pueda alcanzar la acción de apartarse de todo acto en absoluto.

358. Puesto que no implica contradicción por parte de la inmaterialidad, el ángel es capaz, a) de esperanza, de desesperación, de audacia, de temor (Sant 2,19); también de apetito de venganza por una injuria hecha. b) De gozo (Lc 15,7-10), de deseo (1 Pe 1,12), de amor respecto al bien; de odio, de huida, de tristeza respecto al mal. c) De amor natural y espontáneo por el que se ama a sí mismo y ama a Dios bajo la razón genérica de bien; y de amor de elección o libre, por el que se ama a sí y ama otros objetos (cf. S.To 1 q.60).

Artículo V

Del poder de acción de los ángeles

359. El ángel puede moverse de un lugar a otro. En efecto se dice que son enviados, que marchan, que corren (Job 1,7; Zac 2,4; Ex 14,19; Mt 28,2; Lc 1,26-28.38). Están en algún sitio, siendo así que no obstante no están en todas partes, y no se adhieren necesariamente a un lugar determinado. Luego pueden moverse (1 q.53 a.1.3).

¿Puede un ángel moverse sin que pase por un lugar intermedio? Afirmativamente responden los que explican que la presencia de un ángel en un lugar se realiza por la aplicación de la virtud. En cambio los demás responden negativamente, puesto que esto equivaldría a la multiplicación simultánea de ángeles en muchos lugares, la cual multiplicación parece que supone poder infinito.

El movimiento del ángel es velocísimo, según todos los autores. Ahora bien se discute si hay que asignar término a esta velocidad, según pensaba Vázquez, o no, como se piensa más comúnmente con Sto. Tomás y Suárez.

360. El ángel puede mover a otros espíritus. Esto tiene valor a no ser porque el que va a ser movido sea más fuerte y haga resistencia. Según Tob 8,3, Rafael aprisiona al demonio y lo ató en el desierto del Egipto superior. Según Lc 16,22, *sucedió... que... era llevada por los ángeles al seno de Abraham el alma de Lázaro*. Ahora bien Vázquez niega que este poder sea natural, y en cambio Suárez lo afirma.

361. El ángel puede mover los cuerpos. Según Dan 14,35 el profeta Habacuc fue llevado por el ángel a Babilonia. Según Hch 8,39, Felipe fue arrebatado por un ángel que lo llevó a Azoto. Según Jn 5,4 el ángel movía el agua de la piscina. El ángel, como muy superior a los hombres en virtud, puede sin dudas alguna hacer algo en los cuerpos, luego al menos lo que es lo mismo, o sea mover éstos localmente.

Ahora bien se entiende con dificultad el modo de dicho movimiento. Esto por otra parte no se realiza mediante contacto cuantitativo, está claro, sino por algún contacto de virtualidad.

Este poder, el cual sin duda es diferente según la diversa perfección del ángel, es limitado. Ahora bien, el ámbito del mismo nos resulta desconocido.

362. El ángel puede producir efectos corpóreos maravillosos. Pues como quiera que puede mover localmente los cuerpos, puede, aplicando los principios activos a los pasivos, realizar en los cuerpos también mutaciones substanciales, ahora bien de tal manera que él mismo disponga simplemente la naturaleza, la cual haga salir su propia virtualidad.

Y así puede: a) en la vida *vegetativa* fomentar o impedir la nutrición, las enfermedades, la vegetación, pero no puede resucitar a un muerto o hacer alguna otra cosa que no pueda producir la naturaleza con su propia virtualidad; b) en la vida *sensitiva*, puede fomentar o impedir los movimientos de la carne, el deleite, el dolor, la memoria, y afectar de varios modos los sentidos externos e internos; c) en la vida *racional*, agudizar la capacidad del ingenio, mover indirectamente bien el entendimiento, por medio de la excitación de las especies, o por la impresión de los fantasmas o por la presentación del objeto, o bien la voluntad impulsándola a querer algo libremente.

363. El ángel puede asumir los cuerpos. S. Agustín: «La misma sagrada Escritura atestigua que se aparecieron... ángeles a hombres en unos cuerpos concretos de tal forma que no sólo podían ser vistos, sino también ser palpados». Cf. Gen 18,2-16; Lc 1,26-38; Hch 12,7-10; todo el libro de Tobías.

Ahora bien, si bien estos cuerpos asumidos por el ángel tal vez sean verdaderamente orgánicos, según pensó Tertuliano, si no más bien aéreos o de otro modo sutiles (si no verdaderamente reales), como se afirma más comúnmente, el ángel no se une a estos cuerpos hipostáticamente, como verdadera forma *substancial* o *accidental*, sino sólo a manera de como el que realiza el movimiento, de aquí que no vivifica dichos cuerpos y por tanto no realiza como principio vital, las acciones vitales de los mismos, si bien produce por imitación estas acciones vitales de tal manera, que parece que estos cuerpos están realmente vivos.

364. El ángel puede hacer un milagro. Ahora bien no un milagro «*quoad se*» y «*simpliciter tale*», según está claro, sino un efecto sensible que tenga una causa "per se" oculta a todas las creaturas, esto es, no por razón de algún obstáculo (1 q.110 a.4); sino «*quoad nos*» y «*secundum quid tale*», o sea un efecto sensible que tenga una causa "per se" oculta a todos los hombres, a saber, por razón de la limitación de la naturaleza humana misma (T.To 3 CG 103); pues al superarnos en inteligencia y en poder con mucho, puede, aplicando los elementos activos a los pasivos, realizar muchas acciones las cuales sean "quoad nos" (en cuanto a nosotros), o «*praeter naturam*» (fuera de la naturaleza), como es la curación de un ciego (Tob 11,15), o «*contra naturam*» (en contra de la naturaleza), como el ser elevados los hombres de la tierra (Dan 14,15), o «*supra naturam*» (por encima de la naturaleza), como es la acción de hablar en la serpiente (Gen 3,1-5).

365. Todo esto se refiere al milagro físicamente considerado. Ahora bien considerado éste *moralmente*, como instrumento de Dios para poner de manifiesto la mente divina o para alcanzar algún efecto intentado por Dios, no puede ser realizado por un ángel más que por un mandato o por aprobación de Dios. Pero nunca puede ser realizado por el demonio para engañar a los hombres; en efecto hay que creer con toda firmeza «que ni los demonios realizan nada según el poder de su naturaleza... sino lo que Dios ha permitido, cuyos juicios ocultos son muchos, y todos ellos justos.

366. *El poder ejecutor de los ángeles no es realmente distinto del entendimiento y de la voluntad de ellos*, como hay que sostener con más probabilidad con S.Tomás, si bien Suárez no está de acuerdo con esto.

Artículo VI **Del trato mutuo de los ángeles**

367. Los ángeles hablan entre sí. Esto es, unos manifiestan sus conceptos mentales a otros. Esto es *al menos cierto en teología*. Sagrada Escritura: 1 Cor 13,1 menciona las lenguas de los hombres y de los ángeles. Según Jds 6, Miguel respondió, cuando altercaba con el diablo disputándose el cuerpo de Moisés: «*Que te castigue el Señor*». Según Is 6,3: los serafines *se gritaban el uno al otro: Santo... Santo... Santo...*

La Tradición: S.JUAN CRISÓSTOMO (R 1197): «Éste dice la lengua... de los ángeles,... y quiere dar a entender lo siguiente: Aunque habla como suelen hablar los ángeles entre sí... la llamó lengua... quiso bosquejarnos de algún modo conocido entre nosotros la mutua conversación entre ellos». S.JUAN DAMASCENO (R 2352): «Los ángeles «sin necesidad de un lenguaje expresado oralmente se comunican mutuamente sus pensamientos y sus decisiones». Razón teológica: Los ángeles viven *en sociedad*, la cual, en cuanto que debe ser gobernada, supone la libre manifestación mutua de decisiones, de pensamientos, de preceptos, etc.

Puede hablar naturalmente *con Dios*, para manifestarle sus conceptos por otra parte ya conocidos de El; en cambio no pueden hablar naturalmente *con nosotros*, puesto que la locución puramente espiritual en esta vida no está adaptada a nuestra alma y la alocución de ellos de signos sensibles es preternatural.

368. Ahora bien *el modo* como un ángel manifiesta unos conceptos mientras que oculta otros, y ciertamente de tal manera que sólo aquél al que se dirige la alocución conozca ésta, es en sí bastante oscuro. Por esto lo explica omitiendo otros modos Escoto

juntamente con otros autores, por la producción del conocimiento del concepto en el oyente; Suárez y otros autores por la impresión de la especie impresa en el oyente; S.Buenaventura y otros, por la libre extensión de la misma especie inteligible al oyente; Sto.Tomás y otros muchos - lo cual parece que es lo más probable -, por la libre ordenación del concepto al oyente de tal manera que Dios determina en orden a conocer el entendimiento de éste mediante su concurso¹.

369. Se da la iluminación angélica. En esto están de acuerdo todos los escolásticos (fundados según parece en la sagrada Escritura y en la Tradición), siguiendo al Pseudo-Dionisio, el cual habla constantemente de la *iluminación* angélica, a la cual llama también purificación y perfección.

Ahora bien esta iluminación es una manifestación de una verdad desconocida, que un ángel superior transmite a otro inferior a manera de magisterio, en orden a Dios; puesto que es muy conforme con la providencia divina el que en una sociedad de superiores e inferiores el superior dirija y enseñe al inferior. De donde la iluminación es una locución especial, que supone en algunos ángeles superioridad en cuanto a la sabiduría y se realiza a manera de manifestación, lo cual en verdad no se refiere a la locución en cuanto tal.

Puede darse acerca de muchas cosas relacionadas con la gracia, las cuales el ángel superior las ve en Dios y en cambio no las ve el inferior; sin embargo probablemente no se da acerca de cosas puramente naturales (o al menos que sólo se tienen que conocer de algún modo preternatural), puesto que éstas y a son conocidas por el ángel inferior, al menos mediante la ciencia infusa preternatural-mente por Dios²

CAPÍTULO IV DE LA CONDICIÓN MORAL DE LOS ÁNGELES

370. Una vez considerado lo que concierne a la naturaleza de los ángeles, pasamos a tratar lo que se refiere a la condición moral de éstos, esto es a qué fin último han sido ordenados y de qué modo han sido dispuestos a dicho fin último, de qué manera se han comportado libremente, esto es, en orden a alcanzar este fin o tal vez a rechazarlo, y en último término qué es lo que les ha sucedido según su forma de actuar.

A fin de llevar a efecto esto de un modo más adecuado, es menester considerar en la duración de los ángeles tres momentos distintos entre sí, al menos con distinción de razón: el momento de la creación, el de la prueba y el de la retribución. No obstante estos momentos no son *de un tiempo continuado*, como es propiamente el tiempo; ya que los ángeles, como espirituales que son, no están por tanto sujetos a la mutación de lo material, no dependen del espacio ni del tiempo; sino de un tiempo separado, esto es que tiene la sola sucesión de los actos inmanentes separados entre sí (1 q.62 a.5 a 2); y por ello estos momentos no responden necesariamente a los nuestros; puesto que más bien un solo acto de los ángeles puede coexistir con muchos momentos nuestros, o puesto

¹ Según Sto.Tomás, «en la locución del ángel no origina ningún obstáculo la distancia del lugar», «y así el ángel percibe lo mismo desde un lugar cercano que desde uno muy apartado la locución de otro ángel».

² «En los demonios no puede darse iluminación en sentido propio»... porque la iluminación se da en orden a Dios, el cual ilumina todo entendimiento... y un demonio no pretende ordenar a otro demonio hacia Dios, sino más bien lo que pretende es separarlo del orden divino» (S.To 1 q.109 a.3). Sin embargo «por medio de los santos ángeles son revelados a los demonios muchos conocimientos acerca de los misterios divinos, puesto que la justicia divina exige el que se lleven a cabo algunas acciones mediante los demonios, o bien para castigo de los malos, o bien para ejercicio de los buenos... ahora bien estas revelaciones... por parte de los demonios no son iluminaciones, porque no las ordenan hacia Dios...».

que en los ángeles el conjunto de muchos actos del entendimiento y de la voluntad conexonados entre sí puede tomarse como un sólo acto, y de este modo como correspondiendo a un sólo momento de los nuestros³.

Artículo I **De la elevación de los ángeles a la gracia santificante**

TESIS 13. Los ángeles fueron dotados en estado de vía de la gracia santificante.

371. Nexo. Es *de fe católica*, como se verá por lo que vamos a decir después acerca de la situación final de los ángeles el que éstos, y en verdad todos, fueron destinados al menos extrínsecamente en estado de vía a un fin *sobrenatural*. Ahora bien, ¿fueron éstos también intrínsecamente elevados a dicho fin sobrenatural, esto es, recibieron la gracia santificante, y en verdad todos ellos? He aquí la cuestión principal que vamos a tratar ahora, a la cual es preciso añadir otras cuestiones menos importantes que se estudian en las Escuelas.

372. Nociones. Los ANGELES, a saber todos los que existen, tanto buenos como malos.

GRACIA SANTIFICANTE, a saber un don permanente y que confiere el consorcio de la naturaleza divina y la filiación adoptiva juntamente con el derecho a la herencia de Dios; están connaturalmente conexonadas con dicha gracia santificante, tanto las virtudes y los dones del Espíritu Santo como el derecho a los auxilios actuales con los que éste se conserve y alimente. Ahora bien la *sobrenaturalidad* de esta gracia, que aquí debemos dar por supuesta, prácticamente se probaría como la sobrenaturalidad de la gracia de Adán que expondremos después.

FUERON DOTADOS. De este modo se afirma el hecho de la infusión de la gracia, y se prescinde *de momento* de este hecho.

EN ESTADO DE VÍA, a saber, antes de alcanzar la retribución de la gloria o del castigo.

Aquí no se prueba esto directamente sino que *se da por supuesto* como con certeza, tanto acerca de los ángeles malos, puesto que éstos ya hubieran sido intocables en la *bienaventuranza*, como consiguientemente acerca de los ángeles buenos, puesto que se diría sin duda alguna que algunos ángeles (esto es, los que pecaron), fueron creados en estado de vía, y otros en estado de término. De hecho se juzga que todos los ángeles, ateniéndonos a las fuentes tomadas en el sentido obvio, pudieron en alguna ocasión pecar.

373. Adversarios. Entre los que admiten los ángeles nadie niega la tesis respecto a los ángeles buenos. En cambio acerca de los malos negaron la tesis algunos antiguos, HUGO VICTORINO, P.LOMBARDO, ALEJANDRO HALENSIS, S.BUENAVENTURA, en contra de la doctrina que hoy ya ha sido aceptada comúnmente.

374. Doctrina de la Iglesia. Comoquiera que Bayo asimilara los hombres a los ángeles en cuanto a su destino a la visión beatífica, la cual decía que les era debida tanto a unos como a otros, la Iglesia defiende dicha sobrenaturalidad al condenar las siguientes

³ La duración intrínseca del ángel, esto es la que le compete a éste realmente e independientemente de la coexistencia de algo material, no incluye en sí lo anterior y posterior, esto es, la medida mediante momentos realmente distintos de tiempo que corre, sino que solamente la duración extrínseca de él, esto es, la que tiene en dependencia de la duración de algo material y por relación a ésta, incluye dicha medida.

proposiciones de Bayo:

Ni los méritos del ángel, ni los méritos del primer hombre aún íntegro, se llaman rectamente gracia (D 1001).

Tanto para los ángeles buenos como para el hombre si hubiera perseverado hasta el fin de su vida, la felicidad hubiera sido retribución, no gracia (D 1003).

La vida eterna fue prometida al hombre íntegro y al ángel en consideración a las buenas obras, que por ley de naturaleza, las buenas obras bastan por sí mismas para conseguirla (D 1004).

Por consiguiente si la Iglesia da por supuesto que el hombre sin la .gracia santificante no puede conseguir la bienaventuranza, mientras que en orden a ésta coloca en la misma línea al ángel y al hombre, se deduce con derecho, que al menos los ángeles buenos según la mente de la Iglesia tuvieron la gracia santificante.

Valor teológico. La tesis, *a causa del mutuo acuerdo de los teólogos es, respecto a los ángeles buenos, cierta en teología, y respecto a los ángeles malos, hoy es tesis común y al menos moralmente cierta.*

375. Se prueba por la sagrada Escritura. Según los textos que antes hemos citado de la sagrada Escritura, los ángeles buenos están en estricta conexión con Cristo y con los misterios de éste, tanto de la vida terrena como de la propagación de la Iglesia y con los misterios escatológicos (n. 278). En concreto se gozan en verdad con la conversión de los pecadores, o seas con el fruto de la redención (Lc 15,10), y con su conocimiento progresivo de la Iglesia resulta en ellos más íntimamente conocida la «multiforme sabiduría de Dios» en la ejecución del decreto divino acerca de la salvación de los hombres por Cristo (Ef 3,10s); más aún, los ángeles, aunque no hayan sido redimidos por Cristo, reciben luego de su sangre con cuyo derramamiento reconcilió, «lo que haya, en la tierra y en los cielos», o sea los ángeles (Col 1,20). De donde también los ángeles, como los cristianos, son llamados santos (Mc 8,38; Lc 9,26) y *elegidos* (1 Tim 5,21), y «en los cielos, ven continuamente el rostro del Padre» (Mt 18,10), donde habitan los ángeles (Mt 22,10).

Si bien todos estos textos no resaltan expresamente la gracia santificante, difícilmente se entiende esta íntima asociación de los ángeles con Cristo y los cristianos, sin esa gracia, la cual como don característico hacia los hombres santos y elegidos y destinados a la visión de Dios.

376. Acerca de los ángeles malos parece que deben tomarse en la misma línea de la mente cristiana las palabras de Jn 8,44: *Este (el diablo) era homicida desde el principio, y no se mantuvo en la verdad.* En efecto, a) *La verdad* (en cualquier sentido que se considere, incluso como veracidad) suele en S.Juan referirse al bien dado por Cristo, esto es la santidad sobrenatural (la gracia). 1,14: *Llena de gracia y de verdad.* 2 Jn 3s: *La gracia, la misericordia y la paz de parte de Dios Padre y de Jesucristo, el Hijo del Padre, estarán con nosotros según la paz y el amor. Me alegré mucho al encontrar entre tus hijos quienes viven según la verdad, conforme al mandamiento que recibimos del Padre.* Cf. 3 Jn 3).

b) *No se mantuvo en la verdad*, esto es no permaneció firme, sino que cayó y se apartó de la verdad en que se encontraba.

Igualmente en Jds 6: *Y además que a los ángeles que no mantuvieron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada, los tiene guardados con ligaduras eternas.* Cualquiera que sea el sentido literal de este texto, se alude de modo manifiesto en él al pecado de los ángeles, los cuales a causa de dicho pecado perdieron algo importante por lo que estaban constituidos en su excelsa dignidad; ahora bien esto no era algo del cielo donde no estaban, ni de su naturaleza simplicísima; luego parecería que se trata de algo sobrenatural, por lo que de hecho se alcanza en esta economía la dignidad divina, o sea la unión singular con Dios, esto es la gracia santificante.

378. Asimismo Ez 28,12: *Eras el sello de una obra maestra, lleno de sabiduría, acabado en belleza. En el Edén estabas, en el jardín de Dios. Toda suerte de piedras preciosas formaban tu manto...: Querubín protector de alas desplegadas te había hecho yo, estabas en el monte santo de Dios... fuiste perfecto en tu conducta desde el día de tu creación, hasta el día en que se halló en ti la iniquidad... y yo te he degradado del monte de Dios, y te he eliminado, querubín protector, de en medio de las piedras de fuego. Tu corazón se ha pagado de tu belleza, has corrompido tu sabiduría por causa de tu esplendor. Yo te he precipitado en tierra... has profanado tus santuarios... eres un objeto de espanto y has desaparecido para siempre.*

También aquí, cualquiera que sea el sentido literal, no parecería difícil que se aluda al pecado del diablo. En efecto estas palabras, las cuales las entienden unos (Tertuliano, S. Agustín, S. Cirilo de Alejandría, etc.) únicamente acerca del diablo, otros (Teodoreto) las entienden acerca del diablo y del rey de Tiro, y otros (S. Ambrosio, S. Jerónimo, etc.) acerca del rey de Tiro en el cual se describe al diablo, el profeta no las hubiera dicho, «si no hubiera sabido por otra parte que uno de los ángeles más excelsos... pecó, y de una extraordinaria belleza quedó arrojado a la más extrema miseria, no hubiera llamado querubín al rey de los Tinos, no le hubiera descrito constituido en el Edén en gloria y belleza, ni hubiera llamado de nuevo querubín al que es arrojado de su sede». Luego con estas palabras o bien se enseña directamente y "per se" el pecado y la ruina del príncipe de los ángeles rebeldes, o bien - y esto es más probable - se trata del rey Tirio, sin embargo de tal modo que se da por supuesto el pecado y la ruina de Lucifer.

Ahora bien las dignidades de las cuales es privado el ángel malo se juzga con toda razón que son los dones de la gracia santificante: a) A causa de los predicados extraordinarios con que se describe al diablo; b) por el hecho de que el diablo al pecar pierde dichas dignidades, siendo así que a pesar de ello por el pecado no se pierden los dones de naturaleza, sino solamente los dones de la gracia.

379. Cf. también Is 14,12-19: *¡Cómo has caído de los cielos, Lucero, hijo de la aurora!...* En este texto también ya de un modo directo si se trata directamente del diablo, o ya indirectamente, si como es más probable, se trata del rey de Babilonia, se describe, o al menos se da por supuesto, el pecado y la ruina del diablo, el cual a causa de su pecado quedó privado de los dones sobrenaturales de la gracia, prácticamente como hemos dicho en el texto anterior.

380. Se prueba por la tradición. 1) Los SS.PP., en cuanto que hablan del mismo modo de la santidad angélica y de la nuestra, esto es como infundida por el Espíritu Santo, se juzga que también atribuyen a los ángeles la gracia santificante.

S. BASILIO (R 960): *Los ángeles reciben la santidad del Espíritu Santo.* «Nada... alcanza la santidad si no es por la presencia del Espíritu Santo. Así pues lo que son los ángeles, lo

poseen por el Verbo creador del universo; ahora bien el Espíritu Santo les ha dado a éstos la santidad».

S.AGUSTIN: *Han recibido el Espíritu Santo*. «Hay que confesar... que no pertenece solamente a los hombres santos, sino que también debe decirse de los ángeles santos, el que la caridad de Dios se ha difundido en ellos por el Espíritu Santo que les ha sido otorgado».

S.JUAN DAMASCENO (R 2352): *Los ángeles reciben del Espíritu Santo la santificación de la gracia*. «Todos los ángeles han recibido por medio de la santificación del Espíritu Santo la perfección consumada, a fin de que cada uno según su dignidad... fuera partícipe del esplendor de la gracia». Los ángeles «poseen la santidad procedente de alguien distinto de su propia naturaleza, a saber del Espíritu Santo». (R 2353).

381.2) El Catecismo Romano (1,2,17): «El mismo creó de la nada a la creatura espiritual y a innumerables ángeles... a los cuales dotó después del don admirable de su gracia... pues ya que se encuentra esto en las sagradas Escrituras, que el diablo no permaneció en la verdad, está claro que éste y los demás ángeles desertores fueron dotados de la gracia desde el comienzo de su origen».

382. Razón teológica. 1) Si todos los hombres fueron elevados en Adán a la gracia santificante, mucho más se supone que todos los ángeles fueron también elevados a ella.

2) Si los ángeles, y ciertamente todos, han sido ordenados a la visión beatífica, es lógico el que éstos fueran dotados de la gracia santificante, como medio proporcionado para tal fin.

383. Objeción. Según Jn 8,44, *el diablo era homicida desde el principio*, y según Jn 3,8, *peca desde el principio*. Según estas palabras, el diablo pecó desde el principio, luego no tuvo gracia santificante.

Respuesta. Distingo el antecedente. El diablo pecó desde el principio, esto es desde el primer instante de la creación, niego el antecedente; de otro modo, puede pasar el antecedente.

Nada impide el que la prueba fuera tan breve que pueda decirse que el diablo pecó desde el principio, como cuando se dice, que ya está inmerso en la red de los pecados, peca y va por mal camino desde su nacimiento o desde el seno de su madre (Sal 57,4).

384. Corolario. *Los ángeles recibieron también las virtudes infusas tanto teologales como morales, juntamente con la gracia santificante*, puesto que estas virtudes son consecuencia de la gracia santificante, y ya que les eran convenientes en orden a obrar sobrenaturalmente.

Ahora bien mediante esta fe conocieron en el estado de vía, como es cierto, todos los misterios sobrenaturales de la fe que conciernen a Dios, en cuanto que es único, v.gr. que Dios es salvador, justificador, remunerador sobrenatural; el misterio de la Santísima Trinidad, como se admite comúnmente; más probablemente el misterio de la Encarnación, no en cuanto a todas las circunstancias.

385. Escolio 1. *Los ángeles recibieron la gracia santificante en el momento mismo de la creación*. Esto es muy probable, en contra de Alejandro Halense, S.Buenaventura, etc.,

los cuales dijeron que los ángeles fueron creados en las gracias naturales, y que después recibieron la gracia tras una debida preparación.

Ciertamente S.Agustín dice (R 1755): «... simultáneamente creó la naturaleza de los ángeles y les otorgó la gracia». S.Basilio (R 960): «Pues los ángeles no fueron creados en estado de infantes, y después habiéndose perfeccionado paulatinamente con el ejercicio se hicieron de este modo dignos de recibir el Espíritu; sino que en la primera constitución y juntamente con una a modo de mezcla de su substancia tuvieron la santidad infusa». S.Tomás (1 q.62 a3), al cual le siguen ya los autores comúnmente, como Suárez, Frassen, y otros por doquier, sostienen lo mismo. Tienen valor "a fortiori" las razones aducidas en este asunto respecto al hombre (Cf. 714).

386. Escolio 2. *Los ángeles se dispusieron con un acto propio sobrenatural para esta gracia.* 1) Esto, que lo negó Molina, diciendo que los ángeles recibieron la gracia a manera de naturaleza sin una disposición previa, lo afirmaron como más probable no sólo Pedro Lombardo y aquellos autores antiguos que hemos citado poco ha, sino que lo enseña la mayor parte de los teólogos juntamente con Sto.Tomás, esto es que los ángeles en el primer instante de la creación por un acto libre propio se dispusieron a la gracia santificante (1 q.62 a.2), y que los ángeles superiores recibieron mayor gracia a causa de su mejor disposición para ella (1 1.62 a.6; 2.2 1.24 a3 a 3). Además conviene a la creatura libre el que sea infundida en ella la gracia santificante en virtud de una disposición previa, puesto que por dicha gracia se entable entre Dios y el hombre una verdadera amistad, de cuya naturaleza es siempre el mutuo acuerdo de ambas partes.

387. Escolio 3. *Los ángeles recibieron la gracia tanto actual como santificante según distinta perfección natural de ellos.* Esto se admite comúnmente en contra de algunos como Arriaga, sin que no obstante dicha perfección natural sea de ningún modo la razón que exige la gracia y mucho menos la diferente distribución de ésta. S.BASILIO ciertamente dice (R 950): «Las virtudes de los cielos... según la proporción por la que se aventajan mutuamente tienen la santificación recibida del Espíritu». SJUAN DAMASCENO (R 2352): «Todos los ángeles... mediante la santificación del Espíritu Santo recibieron la perfección consumada, a fin de que cada uno según su dignidad y orden fueran partícipes del esplendor de la gracia».

Puesto que Dios creó con diferencia de perfección natural a los ángeles, a los cuales destinó el orden de la gracia y de la gloria, convino el que aquellos fueran destinados a diversos grados de gracias según los diversos grados de perfección.

388. Escolio 4. *Los ángeles buenos alcanzaron la vida eterna.* Estos ángeles, al perseverar en la gracia, son llamados también «hijos de Dios» (Job 1,6), ahora bien, la *vida eterna* consiste en la visión beatífica, que es otorgada a los hombres que mueren en gracia, puesto que en las fuentes la bienaventuranza de los ángeles se describe del mismo modo que la bienaventuranza de los hombres. Nuestro aserto es *de fe católica*.

Consta, v.gr.: a) por el culto que se les tributa a los ángeles en la Iglesia. El *Catecismo Romano* (3,2,8-10), al tratar del culto de los ángeles: «Así pues deben ser invocados puesto que están viendo constantemente a Dios»... b) Según Mt 18,10: *sus ángeles en los cielos, ven continuamente el rostro de mi Padre que está en los cielos* (Ap 1,4; 5,11; 7,11). Por Mt 22,30 (Lc 20,36), los hombres bienaventurados *serán como ángeles de Dios en el cielo*. En Lc 9,26 son llamados santos. c) Por los SS.Padres, v.gr. S.Agustín (R 1971): «Entonces conoceré así como soy conocido... los que han hallado esto, debemos decir que ellos mismos están en la posesión de la bienaventuranza... más quiénes son estos

bienaventurados en grado sumo, los cuales ya están en dicha posesión..., esto ya es muy difícil de saber. Sin embargo es totalmente cierto el que los ángeles santos sí que se encuentran ya en la posesión de la bienaventuranza...».

No cesan día y noche de decir: Santo, Santo, Santo, Señor Dios todopoderoso, aquel que era, que es y que va a venir. (Ap 4,8), como ya había dicho Is 6,3. Estas palabras son como la substancia de la liturgia celestial, a la cual se une diariamente la Iglesia en la oblación del sacrificio como vemos en el prefacio. Además Juan XXIII, al exhortar a los sacerdotes a la recitación devota del breviario, pone de relieve la conexión de nuestras preces con la liturgia de los ángeles: «Nos gusta citar del libro del Apocalipsis, libro admirable en verdad y muy acomodado para el consuelo, el texto en el que están bosquejados los ritos y las ceremonias divinas que se realizan en el templo del cielo, de donde sobre todo los sacerdotes podrán tomar un incentivo para la meditación (transcribe Ap 8,3-5; cf. 5,8).

De este espectáculo sublime se concluye claramente cuántos momentos hay por voluntad de Dios benignísimo en las preces de los santos, esto es en la Iglesia, adecuados al culto de los hechos de los tiempos».

389. La naturaleza y las propiedades (la eternidad, la impecabilidad, la igualdad, la inmutabilidad) de esta bienaventuranza no se estudian aquí, puesto que según las fuentes no se juzga el que éstas difieran esencialmente de la bienaventuranza de los hombres de la cual se habla en el tratado *Acerca de los Novísimos*.

390. Escolio 5. *Los ángeles han merecido su bienaventuranza. Esto es cierto en teología.* S.Agustín (R 1950): «Algunos ángeles... libremente... apostataron de Dios... pero los demás también libremente permanecieron en la verdad y han merecido conocer con toda certeza la verdad acerca de que jamás caerán». «Los ángeles santos... al caer los otros libremente, también libremente permanecieron ellos mismos y merecieron recibir la recompensa debida a esta permanencia, a saber tan gran plenitud de bienaventuranza, por la que saben con toda certeza que permanecerán siempre en ella...». (R 1955). S.Gregorio Magno (R 2325): «... Al caer los ángeles malos, los ángeles santos permanecieron en su bienaventuranza y recibieron esto como don, el ya no poder caer jamás...». En verdad, ¿con qué motivo los ángeles pudieron ser colocados en estado de vía, sino a fin de merecer la bienaventuranza del mismo modo que el hombre?».

Escolio 6. *¿Cuándo recibieron los ángeles la bienaventuranza?* En el primer instante después del primer acto de caridad realizado por ellos, según S.Tomás (1 1.62 a.5; q.63 a.5 y 4), a quien le siguen otros muchos autores.

Artículo II **Acerca de la caída de muchos ángeles**

TESIS 14. Muchos ángeles pecaron gravemente.

392. Nexo. Lo que hemos dicho hasta ahora de la condición moral de los ángeles conviene a todos ellos. Ahora bien puesto que después aparecen unos como malos y otros como buenos, pasamos a tratar ahora de la situación ulterior de los mismos. Así pues trataremos en primer lugar de la situación de los malos, y antes de nada del modo cómo se hicieron malos, esto es, del pecado de ellos.

393. Nociones. MUCHOS ÁNGELES. Tenemos esta fórmula indefinida puesto que no

consta el número de los ángeles que pecaron. Si bien dicho número se considera como grande.

PECARON. De este modo se afirma simplemente el hecho de que aquellos ángeles violaron algún precepto de Dios, aunque desconocemos con certeza cuál fue su pecado.

GRAVEMENTE. Esto no se prueba directamente en la tesis, puesto que por el tenor de las fuentes y por lo que vamos a decir después acerca de la condenación de aquellos ángeles se desprende fácilmente.

394. Adversarios. De entre los *Albigenses* dualistas, esto es, que admiten un principio bueno y otro malo por su propia naturaleza, sostenía la mayor parte, que muchos demonios fueron malos desde el principio por su propia naturaleza, y otros decían que hubo un solo ángel malo desde el principio, el cual sedujo a los otros ángeles malos.

Y no faltan hoy en la historia de las religiones, los que piensan que la doctrina cristiana acerca del diablo es cierto efecto del antiguo dualismo. Incluso entre los *protestantes* hay algunos a quienes la fe, según dicen ellos, nada les enseña acerca de nuestra tesis, v.gr. Barth, el cual, al negar el pecado de los ángeles que habían sido antes buenos, dice que la existencia del diablo no puede negarse o afirmarse, sin que por lo demás la razón humana pueda saber qué es el diablo. Según otros es algo impersonal simbólico del mal, que obra en la historia o de un modo sorprendente en ciertos hombres, e incluso para Reisner, que es protestante, es un fenómeno interior de la conciencia moral, o sea la nada personificada del hombre el cual está en contra del Creador para perseguir su propia divinización, o, según dice Turmel, algo mitológico.

395. Doctrina de la Iglesia. El C. provincial *Bracarense* (D 237): «Si alguno dice que el diablo no fue primeramente un ángel bueno creado por Dios... sino que él mismo es el principio y la substancia del mal, como dijeron Maniqueo y Prisciliano, sea anatema».

147

INOCENCIO III (D 427): «Creemos que el diablo se hizo malo, no por su propia condición, sino por su libre voluntad».

El *Concilio IV de Letrán* (D 428): «En efecto el diablo y otros demonios fueron creados ciertamente por Dios buenos por naturaleza, sin embargo ellos mismos se hicieron malos por su propia voluntad». Todas estas palabras son claras, sobre todo si se tienen en cuenta las que acabamos de citar acerca de la mente de los Albigenses.

396. Valor dogmático. *De fe divina y católica definida* (D 428).

397. Se prueba por la sagrada Escritura. En los textos la tesis precedente, se menciona el pecado de los ángeles: a) en singular (acerca del diablo) en Ez 28,12-19; Is 14,12-19; Jn 8,4; b) en plural (de los ángeles que pecaron) en Jds 6.

Se pone de relieve explícitamente el pecado de los ángeles. 2 Pe 2,4: *Dios no perdonó a los ángeles que pecaron.* 1 Jn 3,8: *El diablo peca desde el principio.*

Se dice implícitamente que pecaron muchos ángeles, los cuales son presentados como malos, a pesar de que Dios no pudo hacerlos moralmente malos. Se les llama a estos ángeles malos: *Espíritus inmundos* (Le 8,29), *Los Espíritus del mal* (Ef 6,12), *Espíritu malo* (Lc 11,26), *Homicida... desde el principio... mentiroso* (Jn 8,44), *Diablo y Satanás, el seductor del mundo entero, fue arrojado a la tierra y sus ángeles fueron arrojados con él*

en la batalla contra san Miguel y sus ángeles (Ap 12,9); donde por otra parte aunque se trate, según parece, de la batalla de Cristo triunfante en los cielos en contra de satanás mediante el ejército de los ángeles, sin duda se indica la batalla empezada al principio por, los ángeles malos.

398. Se prueba por la tradición. Los SS.Padres en muchísimas ocasiones citan el pecado de los ángeles, aunque no se pongan de acuerdo sobre la cualidad del pecado:

S.AGUSTÍN (R 1950): «Algunos ángeles cuyo príncipe es el que recibe el nombre de diablo, libremente se hicieron apóstatas de Dios nuestro Señor».

S.GREGORIO MAGNO (R 2307): «Dios había creado las dos clases de creaturas, a saber la angélica y la humana; ahora bien a ambas por su soberbia las derribó y las derrumbó del estado de rectitud con que habían sido creadas... el Creador... debió rechazar al ángel apóstata».

S. FULGENCIO (R 2266): «Parte... de los ángeles... se apartó de su Creador... con una aversión totalmente voluntaria...».

S. LEON MAGNO resume así la doctrina de la tradición (R 2180): «La fe verdadera, que es la católica, confiesa la buena substancia de toda creatura, tanto espiritual como corporal... porque Dios... todo lo hizo bueno. De donde también el diablo sería bueno si permaneciera en lo que fue creado. Pero puesto que usó mal de su excelencia natural y no se mantuvo en la verdad... se apartó del sumo bien, al cual debió estar adherido».

399. Razón teológica. Hay ángeles moralmente malos; es así que éstos no pudieron ser creados de esta forma por Dios, luego ellos mismos pecaron.

400. Objeción. No hubiera sido conforme con la sabiduría de Dios el que creara a tantos ángeles, los cuales había previsto que no alcanzarían el fin último; luego éstos no pecaron.

Respuesta. Distingo el antecedente. Dios había previsto que éstos no alcanzarían el fin último que debía ser alcanzado condicionalmente, esto es la bienaventuranza, *concedo el antecedente*; el fin último que debía ser alcanzado absolutamente, esto es la manifestación de la bondad de Dios, *niego el antecedente* (1 q.63 a.7 y 2).

Tal vez se insista: al menos desdice de la bondad de Dios, el no haberles dado gracias eficaces; luego éstos no pecaron.

Respuesta. Distingo el antecedente. Desdice de Dios el no haberles dado gracias al menos verdaderamente suficientes, *concedo el antecedente*; precisamente eficaces, *niego el antecedente*.

401. Corolario. Los ángeles pecadores no fueron creados en una bienaventuranza sobrenatural (según dijeron Vives y unos pocos autores) puesto que la razón de ésta es la impecabilidad.

Tampoco fueron creados en una bienaventuranza natural. Esto parece más probable en contra de los Tomistas, ya que la razón de cualquier bienaventuranza es la imposibilidad de perderla y consiguientemente la impecabilidad, y porque en otro caso habría que decir que los demonios son ahora bienaventurados, como dijeron algunos, según Billuart, a

pesar de que el pecado grave personal aparta de Dios en cuanto fin sobrenatural y en cuanto *fin natural*.

Y no se diga, con los mismos Tomistas, que los ángeles son impecables en contra de la ley natural (cf. n356), pues, supuesto esto, éstos serían también impecables contra la ley sobrenatural, puesto que la ley natural ordena la obediencia respecto a toda ley impuesta a la creatura. Sto.Tomás mismo dice (1 q.63 a.1): «No puede haber pecado en la sola voluntad divina, más en cualquier voluntad creada puede haber pecado según el orden de su naturaleza» (cf. 356). Así pues si dice (1 q.62 a.1): «En cuanto a la primera bienaventuranza, que el ángel pudo alcanzar con la virtud de su naturaleza, fue creado bienaventurado», trata sin duda acerca de cierta bienaventuranza natural *imperfecta e incoada*, como si según su modo de pensar los ángeles hubieran tenido naturalmente tal conocimiento de Dios mayor que el cual no lo hubieran alcanzado en la bienaventuranza natural, más no trata de una bienaventuranza *perfecta*, puesto que en ésta hubieran sido impecables.

402. Ahora bien, por otra parte *los ángeles malos no pecaron en el momento mismo de su creación*, según dijeron algunos antiguos, interpretando mal aquel texto: *el diablo peca desde el principio* (1 Jn 3,8). En verdad esta opinión es rechazada como muy temeraria por los teólogos; «esta sentencia es muy temeraria porque va contra el torrente de los Padres y los teólogos, y consiguientemente contra las expresiones de la sagrada Escritura, según las entienden comúnmente los santos y los teólogos»; más aún, según Sto.Tomás (1 q.63 aS), el ángel no pudo pecar en el primer instante de su creación. «La operación comienza simultáneamente con el ser de una realidad le proviene por el agente por el cual tiene el ser... ahora bien el agente que trata el ser a los ángeles, a saber Dios, no puede ser la causa del pecado» (El mismo texto anteriormente citado).

403. Escolio 1. *El número de los ángeles que pecaron fue grande.* Se dice "multitud innumerable" (S.Juan Damasceno), "ejército" (S.Justino), "innumerables" (Eusebio).

Sin embargo fue menor 01 número de los ángeles que perseveraron en gracia. Muchos refieren a los ángeles el texto del Ap 12,4: *Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo* (Si bien, según parece, literalmente «las estrellas del cielo» en este texto son los hombres). Muchos Padres afirman esto, v.gr. S.Agustín: «Puesto que el número mucho mayor de los buenos en el cielo observa el orden de su naturaleza». Parece que es conveniente el que la mayor parte de ellos no pecaran, así mismo el pecado va contra la inclinación natural (1 q.63 a.9).

404. Escolio 2. *El pecado de los ángeles fue gravísimo.* Lo cual está claro: a) Por la excelencia de Dios, S.Agustín (R 2013): «En efecto la naturaleza racional cuanto es ella misma superior, tanto peor es su caída, y cuanto más increíble es su pecado, tanto es más condenable. Por consiguiente el ángel cayó sin posibilidad de reparación...». b) Por carecer de la debilidad de la carne. S.Gregorio Magno (R 2307): «Pues el ángel solamente es espíritu, y en cambio el hombre es espíritu y carne. Por tanto el Creador, compadeciéndose, debió encarnarse a a fin de redimir la carne, la cual consta que en la realización del pecado obró algo por debilidad; y por consiguiente debió rechazar al ángel apóstata tanto más cuanto que... no tuvo nada débil procedente de la carne». c) Por la carencia de tentación propiamente tal, incluso externa (lo cual tiene valor al menos refiriéndose al diablo, puesto que se juzga que los otros fueron inducidos por él). S.Juan Damasceno: «Se considera digno de mayor perdón el que peca por persuasión de otro... pues el que peca por su propia decisión, éste no tiene ninguna excusa... y por consiguiente el diablo que pecó por su propia voluntad, quedó exento de toda penitencia».

405. Escolio 3. *El pecado del diablo fue de soberbia, considerado en sentido estricto, esto es en cuanto al apetito desordenado de la propia excelencia.* Esta es la opinión totalmente común de los Padres y doctores, en contra de unos pocos Padres primitivos (como Orígenes, Clemente Alejandrino, Tertuliano) que pensaron que el pecado fue de lujuria carnal con las hijas de los hombres (Gén 6,1-4), o que fue (según algunos autores más), por envidia de ver que el hombre había sido creado a imagen de Dios y que de este modo había sido elevado a tan gran dignidad.

Enseñaron este aserto: a) *implícitamente* los que (como Escoto), hacen consistir este pecado en *el amor desordenado de sí mismo*, puesto que dicho desorden consiste en que el ángel se prefiere a Dios, en lo cual precisamente está la soberbia; y aquellos que (como S.Cipriano, Lactancio, etc.) hacen consistir este pecado en la *envidia*, puesto que, dicen S.Agustín (R 1708) «la causa de tener envidia es la soberbia». b) *De modo explícito* otros, como S.Atanasio (R 793): «La soberbia precipitó a Satanás desde el cielo...».

Lo mismo enseña la sagrada Escritura, Ecl 10,15: *Porque el comienzo de todo pecado es la soberbia.* Cf. Tob 4,14. Le 10,18: *Yo veía a Satanás caer del cielo como un rayo,* las cuales palabras Cristo las dijo en contra de la vanagloria.

Lo mismo enseña la razón teológica, según la cual el pecado de los ángeles no pudo dejar de ser el amor desordenado a ellos mismos, y en verdad, a causa del apetito de algún bien espiritual indebido, en lo cual precisamente consiste la soberbia. Ahora bien, de ésta surge fácilmente la envidia, la desobediencia, la desesperación, etc.

Sin embargo es muy incierto qué clase de excelencia ansió desordenadamente el diablo al pecar, a saber, según las diversas opiniones, si deseó la unión hipostática (Suárez) y en contra del orden de Dios (conocido tal vez por el diablo en virtud de algún precepto), el principado tiránico sobre todas las demás creaturas (Molina); o en último término, pasando por alto otras opiniones, *lo que se defiende más comúnmente con Sto.Tomás, a saber que era como Dios,* más no en cuanto a la igualdad de naturaleza, puesto que sabía el diablo que esto era imposible, sino en cuanto a la semejanza, y en verdad en cuanto aquello en lo que no nació para asemejarse a Dios, a saber, «porque... ansió el poseer por su propia virtud la bienaventuranza final, bien la natural bien la sobrenatural, lo cual es propio de Dios... a causa de esto se siguió también el que deseó tener algún principado sobre las otras creaturas. En lo cual quiso perversamente también asemejarse a Dios» (1 q.63 a.3).

406. *Acerca del pecado del diablo en el orden cristiano.* Siendo los ángeles ordenados, una vez prevista la redención y la encarnación, al servicio de Cristo y de todos los hombres en orden a la salvación de ellos en Cristo, el pecado del diablo conlleva a causa de esto mismo el rechazo del mandamiento divino y la rebelión contra el proyecto divino de salvar a todos en Cristo, de tal manera que se dirige al mismo tiempo contra Dios y contra Cristo y contra todos los hombres en cuanto destinados por El mismo a la salvación cristiana. De donde la guerra del diablo contra los hombres va contra ellos y en contra de todo el orden que debe ser llevado a su culmen por Dios en el Cuerpo Místico de Cristo por medio de los hombres.

407. En este tema hay que fijarse sobre todo en el pecado de Satanás⁴. Ahora bien, puesto que los otros ángeles que pecaron lo siguieron, se juzga con todo derecho que éstos cometieron el mismo pecado en cuanto a la especie.

408. Escolio 4. *A los ángeles que pecaron no se les dio tiempo de penitencia.* Así pues el castigo siguió inmediatamente después del pecado, el cual así como para el hombre la muerte es el fin del tiempo de la prueba, así también el pecado lo fue para los ángeles malos. Esta es la opinión *prácticamente común* en contra de la opinión, que de ningún modo puede ni debe aprobarse, de unos pocos autores (Escoto, Salmerón), de que les fue concedida la gracia de tener tiempo para hacer penitencia.

La sagrada Escritura parece que avala este aserto, 2 Pe 2,4: *Dios no perdonó a los ángeles que pecaron* (igualmente Jds 6; Lc 10,18), sin que haga mención de entre tan gran multitud de nadie que hiciera penitencia. S.Agustín (R 1843): «Puesto que... sabemos que el Creador de todos los buenos no concedió ningún momento de gracia para reparación de los ángeles malos...». S.Fulgencio (R 2265): «Acerca de los ángeles... dispuso y cumplió esto, que, si alguno de ellos perdía la bondad de su voluntad, nunca la repararían con un don divino».

409. *La razón de no dar a los ángeles tiempo de penitencia fue la voluntad de Dios.* La cual quiso mostrar en éstos la justicia, mientras que en los hombres ha querido mostrar su misericordia. Ahora bien, *¿por qué lo ha querido así?*, tal vez por la naturaleza de la voluntad angélica que se adhiere de forma inamovible a sus decretos deliberados de por sí, y por tanto incapaz de penitencia y de alcanzar el perdón (según los tomistas); o bien sencillamente por un decreto de Dios de negar tiempo y gracia de penitencia a causa del pecado gravísimo y perfectamente deliberado y cometido sin ninguna tentación previa interna ni externa; o bien al mismo tiempo para que los hombres conocieran la gravedad del peligro.

410. Escolio 5. *¿De dónde es que pudieron pecar los ángeles?* En efecto éstos estaban inmunes, no sólo de error, de pasión de hábito malo, sino también de ignorancia. Según unos, ninguna ignorancia es absolutamente necesaria para que la voluntad peque siguiendo su arbitrio, mientras que según otros no puede haber pecado sin ninguna ignorancia, o al menos según piensa Suárez, no parece que sea necesaria, sino que comúnmente no se da el pecado sin ella. De aquí que responden Escoto, Valencia y otros, que los ángeles, simplemente llevados de su libre arbitrio, sin ninguna ignorancia en absoluto; Sto.Tomás, Suárez, Billuart y la mayor parte responden que los ángeles pecaron con alguna ignorancia, no con una ignorancia positiva, esto es con un acto positivo erróneo, sino negativa, o sea con falta de suficiente consideración.

Sosteniendo esta última opinión pregunta Manya acerca de la causa de esta falta de suficiente consideración, situándola en cierto apetito indeliberado de la propia excelencia, «el cual espontánea-mente, esto es, aparte de los dictámenes objetivos de la mente angélica, tal vez actúa en la voluntad del ángel moviendo a ésta»; pues en otro caso no puede explicarse la posibilidad de dicho pecado, ya que la intuición angélica agota toda la cognoscibilidad natural de la cosa, y por otra parte tampoco está estorbada por la pasión, y la voluntad libre sin algún juicio previo, no estima como bueno esta falta de suficiente

⁴ En cuanto al momento de cometer este pecado, según Sto.Tomás (1 q.62 a.6), «la opinión... más probable y más de acuerdo con las palabras de los santos, es que el diablo peca inmediatamente después del primer instante de la creación. Y es necesario decir esto, si se admite que en el primer instante de su creación vino a estallar en un acto de su libre arbitrio, y puesto que fue creado en gracia».

consideración. Esta opinión parece que implica contradicción con la perfección angélica; sin embargo tampoco consta de un modo absoluto acerca de la falsedad de dicha opinión.

Artículo III **De la condenación de los ángeles pecadores**

TESIS 15. Los ángeles pecadores fueron condenados eternamente.

411. Nexo. Puesto que consta que muchos ángeles pecaron gravemente, surge la cuestión acerca de qué es lo que les sucedió. A lo cual responde esta tesis.

412. Nociones. LOS ANGELES PECADORES, igual que en la tesis anterior.

FUERON CONDENADOS ETERNAMENTE. Con estas palabras se indica la condenación al infierno que vamos a estudiar después como que corresponde a los hombres que mueren en pecado mortal, y que comprende la pena de daño y la pena de sentido, ya que las fuentes hablan del mismo modo respecto al infierno de los ángeles y al infierno de los hombres (D 429; Mt 25,42).

Así pues la naturaleza de esta condenación no se estudia aquí, puesto que según las fuentes, ésta nos e diferencia esencialmente de la condenación de los hombres, de la cual se trata en otro lugar.

413. Adversarios. Aparte de los que niegan la existencia de los demonios (los *materialistas*, los *racionalistas*), los *origenistas* dijeron que los demonios en alguna ocasión serían restituidos a la felicidad eterna. Ahora bien, el pensamiento de ORIGENES en cuanto que favorece a éstos probablemente (si bien hipotéticamente), no está claro.

414. Doctrina de la Iglesia. VIGILIO (D 211): «Si alguno dice o piensa, que el suplicio de los demonios es temporal... y que alguna vez llegará su fin, o bien que se dará la reintegración de los demonios a su situación primitiva... sea anatema.

C. *IV de Letrán* (D 429): «Estos hombres (los hombres réprobos y los elegidos), resucitarán... para recibir según sus obras..., los réprobos pena perpetua en compañía del diablo y los elegidos premio eterno en compañía de Cristo».

PIO XII: El hecho de la inmutabilidad y la eternidad del juicio de la condenación y de su ejecución está fuera de cualquier controversia... el Legislador Supremo... dejó fija la validez sin término de su juicio y de la ejecución de éste. Luego esta duración no tiene fin.

415. Valor dogmático. *De fe divina y católica definida* (D 429).

416. Se prueba por la sagrada Escritura. Mt 25,41: *Apartaos de mi malditos, id al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles.* 2 Pe 2,4: *Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que, precipitados en el tártaro los entregó a las prisiones tenebrosas.* Jds 6: *Y además que a los ángeles que no mantuvieron su dignidad..., los tiene guardados con ligaduras eternas bajo tinieblas para el juicio del gran día.* Ap 20,9: *Y el diablo... fue arrojado al lago de fuego y azufre, donde están también la bestia y el falso profeta, y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.*

417. Se prueba por la tradición. Los SS. Padres así como hacen mención muchas veces del pecado de los ángeles, así también muchas veces mencionan la condenación eterna de éstos.

S.ATANASIO (R 793): «De este modo... habló (el diablo): *Subiré y pondré mi trono enfrente de Dios y seré semejante al Altísimo.* Y a causa de esta expresión fue arrojado y su herencia ha sido el fuego eterno».

S.FULGENCIO (D 2266): «La parte... de los ángeles, que se apartó con aversión voluntaria... de Dios..., encontró por el juicio de la justicia divina el comienzo de su condenación en la aversión misma de su voluntad, de tal manera que para esta parte de los ángeles el empezar ya a ser castigados no fue algo distinto, que el ser apartados del amor de aquel bien beatífico, la cual condenación ordenó Dios que durara íntegramente en un suplicio eterno de tal manera que preparó también para ellos el fuego eterno...».

S.AMBROSIO: «Tú, manqueo, piensas que has sido creado por el diablo, así pues apresúrate a marchar a la sede de aquél, donde el fuego..., donde no se apaga su incendio, para que jamás termine el castigo».

418. Escolio 1. *De los ángeles malos.* Estos se citan muchas veces, no sólo en el N.T., sino en el A.T., son llamados demonios (Mt 9,34), ángeles del diablo (Mt 25,41), espíritus inmundos (Lc 8,29), espíritu malo (Hchs 19,12), dominadores de este mundo tenebroso, espíritus del mal (Ef 6,12).

Se dice que éstos *tienen algún príncipe*, como dijeron los judíos mismos (Mt 9,34), estando de acuerdo Jesucristo (Mt 25,41). Este príncipe recibe el nombre de Diablo (el mismo texto), Belcebú, príncipe de los demonios (Mt 12,24), Satanás (Lc 11,18), príncipe de este mundo (Jn 12,31) Belial (2 Cor 6,15). Es llamado Lucifer en base a Is 14,12 (al tratar del rey de los caldeos).

Los Padres y los teólogos dicen más comúnmente que éste fue *el más distinguido*, o al menos de los más distinguidos, de todos, a no ser que se diga que fue el primero del orden más bajo de todos. Su principado sobre los demás se funda probablemente en su perfección natural, y en que impulsó a pecar a éstos con su ejemplo y tal vez con su persuasión; se extiende, según parece, a que le obedezcan en su lucha contra Dios, intentando perjudicarlo en los hombres (permitiendo esto Dios a causa de bienes mayores), de tal manera que éstos ángeles malos están sujetos a Satanás en estas cosas, bien espontáneamente bien forzosamente (como castigo del pecado).

419. Escolio 2. *Los ángeles malos están sufriendo la pena del infierno.* Esto es según la sagrada Escritura y la tradición de la Iglesia, *de fe católica*, en cuanto a la pena de daño, y doctrina *común y verdadera* en cuanto a la pena de sentido. Sin embargo la pena del fuego algunos Padres primitivos y Cayetano la diferían respecto a los demonios hasta el juicio final.

Ahora bien, queda suficientemente indicado que las penas esenciales ya les están siendo aplicadas. 2 Pe 2,24: *Dios no perdonó a los ángeles que pecaron.* Lc 10,18: *Veía yo a Satanás cayendo del cielo como un rayo.* La razón teológica también apoya esto, pues si el alma humana inmediatamente después de la muerte sufre las penas del infierno, y ciertamente sin interrupción, esto tiene mucho más valor respecto a los ángeles malos, puesto que ellos pecaron con más gravedad que el hombre (1 q.64 a.4).

Ahora bien, admitimos que los tormentos de los demonios después del juicio universal han de ser aumentados *accidentalmente* (Mt 8,29); pues serán condenados también públicamente y serán privados de la libertad de estar fuera del infierno, de dañar a los hombres, y de poner obstáculos al culto divino, etc⁵ Y tal vez no dicen más los textos de los Padres que Petavio presenta como objeción (Cf. 419), según indica Hurter.

420. *El entendimiento* de los demonios, a causa del pecado, ha sido privado *de toda luz sobrenatural*, no en cambio de la luz natural, puesto que lo natural de ellos ha permanecido íntegro (1 q.64 a.1).

La voluntad de los demonios, a causa del pecado, ha quedado totalmente obstinada en el mal, de donde según la doctrina *al menos cierta*, no puede hacer penitencia *saludable*, en cuanto privada de toda gracia, ni siquiera penitencia natural, según la *doctrina común*, así mismo obra moralmente mal en todo acto; pues al estar su voluntad irrevocablemente apartada y en contra de Dios y vuelta y dirigida a algún fin perverso, no puede (aunque hiciera algo bueno en sí) dejar de obrar por ese fin perverso, esto es sostenido comúnmente como verdadero en contra de algunos teólogos, que piensan que los demonios, en cuanto libres que son por lo que se refiere al ejercicio, no están determinados a obrar el mal; y en cuanto libres por lo que se refiere a la especificación, pueden alguna que otra vez realizar algunos actos totalmente honestos.

Ahora bien, *la causa de la obstinación*, que es difícil de determinar, según S.Tomás, es la voluntad angélica en el objeto libremente elegido, a causa de la cual, según el santo doctor, el ángel es inflexible respecto a la elección que ya ha hecho; según Suárez, la miserable condición del condenado juntamente con la fragilidad de la voluntad creada dejada a su sola virtualidad, sin ningún auxilio de la gracia, y según otros autores, otras causas distintas.

N.B. Acerca de estos y otros temas prácticamente tiene valor todo lo que se va a decir más ampliamente acerca de los castigos y penas de los hombres en el tratado de *Novísimos*.

421. Si bien el *lugar de castigo* de los demonios es el *infierno*, como está suficientemente claro por las fuentes anteriormente aducidas, sin embargo, bien muchos demonios o bien todos, pueden sin duda alguna hasta el fin del mundo, siempre con algunas limitaciones, estar fuera de él (1 q.64 a.4). Ef 2,2: *Según el príncipe del imperio del aire*; 6,12: *Los dominadores de este mundo tenebroso*. Lc 8,31: *Y le suplicaban (a Jesús) que no les mandara irse al abismo*. León XIII: «Arroja con tu poder divino al infierno a Satanás y a los otros espíritus malignos que andan por el mundo para la perdición de las almas».

422. Escolio 3. *Del estado de vía de los ángeles.* Todos los ángeles estuvieron en alguna ocasión en este estado de vía, según se desprende de lo que hemos dicho acerca de la condición moral de los ángeles. Ahora bien, la *duración* de este estado de vía, que abarca el espacio entre la creación y la retribución final, aunque no se sabe su amplitud, se juzga con razón en base a las fuentes, que fue *brevísima*.

Ahora bien, en ésta, dejando otros modos de concebir el hecho, podrían distinguirse tres momentos del siguiente modo: a) En el primero (el de la creación), todos los ángeles

⁵ Respecto al texto de Mt 8,29, *co1214*: «Hay que sostener la opinión que ya ha prevalecido en la Iglesia, de que incluso ahora son atormentados los demonios y donde quiera que vayan llevan consigo sus tormentos. Sin embargo son menos castigados ahora, puesto que tienen el poder de estar de un lado a otro de este mundo y dañar a los hombres».

fueron creados, no sólo con los hábitos sobrenaturales, sino también en acto de fe, de esperanza, de caridad, con el cual se convirtieron a Dios, y por el que merecieron la primera gracia de congruo, y la primera gracia de condigno, sin que no obstante esta gloria les haya sido dada inmediatamente. b) En el segundo (el de la prueba), unos pecaron mereciendo así la condenación eterna, y otros permanecieron en el amor de Dios, por un acto de caridad por el que merecieron de condigno el aumento de gracia y de gloria. c) En el tercero (el de la retribución), los que pecaron fueron condenados y los que permanecieron en el amor de Dios recibieron la gloria.

Y tampoco S. Tomás, al decir (1 q.62 a.5) que el ángel inmediatamente después del primer acto de caridad, con el que mereció la bienaventuranza, fue bienaventurado, parece que piensa de otro modo (pues podría entenderse respecto al mérito perfectamente libre), puesto que el santo doctor inmediatamente después (1 q.63 a.3 a.l 4) prácticamente indica que todos los ángeles tuvieron un instante después de recibir la gracia y antes de la retribución final, al decir: «Y de este modo la primera operación fue a todos, sin embargo en la segunda ya fueron distintos. Y por ello en el primer instante todos fueron buenos, pero en el segundo los buenos fueron distintos de los malos».

CAPITULO V DE LOS ANGELES BUENOS Y LAS RELACIONES EXTERNAS DE ESTOS

Artículo único De los ángeles custodios

TESIS 16. *Los ángeles son por misión ordinaria custodios de los hombres.*

423. Nexo. Puesto que hasta ahora hemos tratado acerca de los ángeles en sí mismos, esto es, en su naturaleza y en su condición moral, ahora pasamos a estudiarlos en sus relaciones externas, de tal manera que tratemos en primer lugar de los ángeles buenos y en segundo lugar de los ángeles malos.

Las funciones de los buenos son: a) *Respecto a Dios*, el adorarlo (Sal 96,7), el alabarlo y bendecirlo (Dan 3,58; Sal 102,20), el obedecer sus mandatos (Ap 7,11s). b) *Respecto a Jesucristo*, el adorarlo, no sólo en cuanto Dios sino también en cuanto hombre (Fil 2,10; Heb 1,6) y el servirle a El (Mt 4,11), que es *también la cabeza de los ángeles mismos* (Col 2,10). c) *Respecto a los ángeles*, el iluminar los superiores a los inferiores (Ap 7,2). d) ¿Y qué decir respecto a los hombres? Ahora vamos a responder de forma especial a esta cuestión. Consta que los ángeles han sido enviados muchas veces a los hombres por Dios en orden a un ministerio, esto es, a fin de obrar algo entre los hombres según la voluntad y la autoridad de Dios (1 q.112 a.1). Ahora bien, ¿son enviados también los ángeles para custodia de los hombres? He aquí la cuestión a la que ahora vamos a dar respuesta.

424. Nociones. Los ANGELES se consideran aquí de un modo indefinido, a saber, cualesquiera que sean de entre los buenos, bien todos bien algunos, bien inferiores bien superiores.

Son, a saber, no simplemente pueden ser en alguna ocasión, sino que son habitualmente.

425. MISION. «Se dice que es enviado aquel que de algún modo viene de parte de otro para empezar a estar donde antes no estaba, o donde antes estaba estar de otro modo» (1 q.112. a.1).

Esta noción, que conviene de algún modo a la misión tanto divina como de la creatura, aplicada a la misión del ángel por Dios, de la cual es de la única que se trata aquí, conlleva: a) *La procedencia de parte de Dios*, no por un origen inmanente, ni solamente por creación, sino por un impulso no ciertamente físico sino moral, esto es, el mandato de Dios. b) *Mutación de lugar*, bien formal en cuanto el ángel empiece a estar en el lugar que no estaba, al menos virtual, esto es permanencia en un lugar donde pudiera no estar. c) *Alguna acción*, la cual sea el fin de la misión pretendido por Dios (1 q.43 a.1).

La MISION ORDINARIA se da en virtud de la designación habitual del ángel por la providencia divina en orden a cumplir ciertas funciones entre los hombres, y ciertamente para llevarlas a cabo de suyo de un modo invisible y no necesariamente de una forma experimental en cuanto a la función angélica; mientras que se da la MISION EXTRAORDINARIA en virtud de la asignación de Dios en orden a desempeñar alguna función especial en el mundo, bien visible bien invisiblemente, v.gr. en orden a librar a Pedro de la cárcel (Hch 12,7-10), o para anunciar la Encarnación (Lc 1,26-38), etc.

426. CUSTODIOS, esto es que cumplen unas buenas funciones espirituales o materiales en orden, como de por sí claro, a la salvación del hombre.

Los HOMBRES se consideran: a) primeramente en general y en conjunto, sin que afirme esto de cada uno de ellos o al menos de la mayor parte; b) después en concreto y de cada uno de ellos, de tal manera que ninguno queda excluido de la custodia angélica, tanto por lo que se refiere a los hombres fieles, como a los infieles. Así pues respecto a todos ellos se probará la tesis distribuida en otras tantas partes.

N.B. Los ángeles que han recibido una misión de ningún modo están privados de la visión beatífica en el cumplimiento de esa misión, pues: *Sus ángeles en el cielo siempre están viendo el rostro de mi Padre que está en el cielo* (Mt 18,10).

427. Adversarios. Los *racionalistas*, que piensan que esta doctrina ha sido extraída, según unos, por los judíos de las fábulas de los gentiles, o, según otros, que ha sido derivada del primitivo politeísmo de los gentiles.

428. Aquellos Padres (v.gr. S.Basilio, S.Cirilo de Alejandría), que afirman la custodia angélica exclusivamente respecto a los bautizados, sin que no obstante lo nieguen expresamente respecto a los infieles, no debe decirse simplemente que rechazan esta custodia, al tratarse de los infieles, sino a lo sumo que hablan de una cierta especial tutela de los fieles, o tal vez que en alguna ocasión dudan respecto a este tema.

429. Doctrina de la Iglesia. JUAN XXIII en sus alocuciones públicas, en algunas ocasiones como, v.gr., dirigiéndose a los automovilistas (9 de agosto de 1961), dijo unas bellas palabras respecto a los ángeles custodios, las cuales podríamos traducir del siguiente modo:

«Ahora quiero insistir en la gran importancia que tiene en la vida de todo cristiano la presencia del ángel de la guarda, el cual por consiguiente debe conocerse, estimarse y amarse...

«El Padre en nuestro caminar hacia la patria ha asignado a cada uno de nosotros, ángeles, a fin de que protegidos por su auxilio podamos vencer las asechanzas y no nos apartemos jamás del recto camino del cielo... al menos esto es cierto: que todos y cada

uno de nosotros hemos sido confiados al cuidado de un ángel... nuestro ángel custodio está siempre junto a nosotros; nunca olvidemos esto...»

«Una de las verdades de nuestra fe nos enseña que cada uno de nosotros no está solo. Inmediatamente que ha sido creada el alma... sobre todo cuando la gracia de los sacramentos la cubre con su inefable luz... es enviado un ángel que permanece junto a nosotros a lo largo de toda nuestra peregrinación en la tierra. Es hermoso recordar esto...»

La institución de la fiesta de los *Santos Ángeles Custodios* (2 de octubre), en general da por supuesto como cosa cierta el que los hombres considerados en su conjunto poseen la custodia angélica. Lo cual también se dicen en el Breviario en ese día, v.gr. (Himno de Vísperas): «Cantamos salmos a los ángeles custodios de los hombres, el Padre Celestial dio como compañeros a la frágil naturaleza... y (la oración): «Oh Dios, que... te dignas enviar a tus santos ángeles para nuestra custodia...».

En concreto se da por supuesto también en el Breviario en dicho día la custodia de cada uno de los hombres, al menos de los fieles, puesto que hay que leer el sermón de S. Bernardo que contiene entre otras cosas las siguientes: «Anda con cautela, a saber, como es el mandato de Dios. En cualquier posada, en cualquier rincón, reverencia a tu ángel... o, ¿acaso dudas de la presencia del que no ves?...»

Además la Iglesia enseña que cada uno de los hombres, al menos los fieles, posee la custodia angélica, enriqueciendo con indulgencia la oración: «Ángel de Dios, que eres mi custodio, guárdame... a mí que he sido confiado a ti...»; y la siguiente oración: «Arcángel S. Miguel, defiéndenos en el combate, a fin de que no sucumbamos en el tremendo juicio».

La predicación cotidiana de la Iglesia da por supuesta esta custodia y en verdad también por lo que se refiere a cada uno de los hombres, al menos de los fieles.

Parte primera: Los ángeles son custodios de los hombres considerados de un modo indefinido.

430. Valor dogmático. *De fe divina y católica.*

431. Se prueba por la sagrada Escritura. Sal 90,11s: *El (Dios) dará orden sobre ti a sus ángeles de guardarte en todos tus caminos. Te llevarán ellos en sus manos...* Estas palabras deben entenderse también acerca de todo hombre, o al menos del hombre fiel, según se ve por todo el contexto (acerca del que espera en Dios).

Heb 1,14: *¿Es que no son todos ellos (los ángeles) espíritus servidores con la misión de asistir a los que han de heredar la salvación?* Luego no sólo algunos, sino todos los ángeles se dice que son "leitourgiká pneúmata", esto es ángeles servidores (como en el v.7: "leitourgoús") y en verdad en un sentido, sagrados, enviados (de forma incesante) en orden al servicio obligatorio de aquellos que heredarán la salvación, o sea de los cristianos que son llamados aquí de este modo.

432. Mt 18,10: *Guardaos de menospreciar a uno de estos pequeños, porque yo os digo que sus ángeles, en los cielos, ven continuamente el rostro de mi Padre que está en los cielos...*, dice Jesucristo colocando a un pequeñito en medio de sus discípulos.

Estas palabras, con las que indica que los niños de los judíos tenían ángeles custodios, puesto que las palabras "sus ángeles" no pueden dar a entender ninguna otra cosa, tienen un valor mucho mayor respecto a los niños de los fieles, ya que los privilegios de los judíos que podían pasar a la Iglesia, hay que juzgar que de hecho pasaron. Y no hay razón de no extender estas palabras también a todos los infieles. Ahora bien el ángel de un niño sin duda no se aparta de él cuando éste es adolescente ya que es entonces cuando más necesita de la ayuda del ángel.

Hch 12,12-15: La persuasión de los cristianos primitivos que creían que cada uno de los hombres, al menos los fieles, tenían un ángel de la guarda, se ve por aquellos que responden a la sirviente Rhode al anunciar ésta que estaba allí Pedro que había sido liberado de la cárcel: *Será su ángel.*

433. Se prueba por la tradición. 1. Los SS.Padres enseñan esto, poniendo énfasis en ello. ORIGENES (R 448): Los ángeles sirven a Dios en orden a la salvación de los hombres. «Encontramos también en la predicación eclesiástica que hay algunos ángeles de Dios que le sirven para la salvación de los hombres...»

S.HILARIO (R 895): «Recordamos que hay muchas virtudes espirituales, las cuales tienen el nombre de ángeles... la naturaleza de Dios no necesita de la intercesión de éstos, sino nuestra debilidad. Pues han sido enviados a causa de los que heredarán la salvación».

S.JUAN CRISOSTOMO (R 1217): «Esta es la función de los ángeles, servir a Dios en orden a nuestra salvación. Por lo cual esta es la obra del ángel, hacer todo para la salvación de los hombres».

S.JUAN DAMASCENO (R 2354): Los ángeles «custodian las partes de la tierra,... y nos socorren a nosotros...»

158

S.AGUSTIN: «Los ángeles... nos atienden a nosotros peregrinos y se compadecen de nosotros y por mandato del Señor nos socorren a fin de que alguna vez vayamos a la patria común».

2) *El Catecismo Romano (4,9,4s)*: «Pues ha sido concedida por providencia de Dios esta misión a los ángeles, el custodiar al linaje humano y el atender a cada uno de los hombres... pues así como los padres si... los hijos tienen que emprender un viaje por un camino peligroso echan mano de guardianes, así el Padre Celestial en este viaje, en el que nos dirigimos a la patria celestial ha puesto al frente de cada uno de nosotros a ángeles con cuya ayuda... y siendo ellos nuestros guías nos mantuviéramos en el camino recto... Está llena la historia de las sagradas Escrituras de esta clase de ejemplos (Tobías, Pedro), con los cuales entendemos cuánta es la cantidad de beneficios que Dios otorga a los hombres mediante los ángeles... los cuales no han sido enviados solamente en algún asunto determinado y particular, sino que han sido encargados de nuestro cuidado desde el primer momento de nuestra existencia y han sido colocados para defensa de la salvación de cada uno de los hombres».

En estas palabras se atribuye la custodia angélica a cada uno de los hombres sin restricción; luego esta custodia se otorga a los hombres no sólo considerados en su conjunto, sino también por separado, y en verdad tanto a los fieles como a los infieles.

434. Razón teológica. a) Puesto que los hombres que están en estado de vía son débiles y están en este estado rodeados de muchos peligros, es conveniente el que estén

custodiados por los ángeles así como los hermanos menores están custodiados por los mayores (1 q.113 a.4).

b) Es conveniente que los ángeles en cuanto destinados a la misma patria que los hombres guíen a éstos como peregrinos por el camino hacia la patria.

c) Así como los ángeles sirvieron a Cristo (Mc 1,13) y así como lo confortaron en el huerto (Lc 22,43), es lógico que también auxilien a los redimidos por Cristo.

d) Si los demonios atacan a los hombres, hay que juzgar que también los ángeles buenos los custodian.

e) Puesto que Dios ha instituido el orden del mundo de tal manera que los seres inferiores sean gobernados por los superiores, v. gr. de tal manera que los irracionales estén sujetos a los racionales, conviene que los hombres sean ayudados por los ángeles (1 q.22 a.3; 3 CG 78c; cf. 1 q.113 a.2).

435. La idea misma de los gentiles de que ciertos genios asisten a los hombres, muestra vestigios de la doctrina revelada. Y los SS.PP. no apelan a esta idea de los gentiles más que en lo que es conforme con la doctrina revelada.

Segunda parte: Los ángeles son custodios de cada uno de los fieles.

436. Valor teológico. Al menos *cierta en teología*.

Suárez: «El aserto indicado (acerca de si cada uno de los hombres tiene custodia angélica), es doctrina católica. Pues aunque no se encuentre expresa en la sagrada Escritura, ni haya sido definida por la Iglesia, ha sido admitida con tan gran consentimiento de la Iglesia universal, y tiene tan sólido fundamento en la sagrada Escritura según ha sido entendida por los Padres, que no puede negarse sin gran temeridad y prácticamente sin cometer error».

437. Se prueba por la sagrada Escritura. Mt 18,10 y Hchs 12,12-15, según lo que acabamos de indicar en el n.432.

438. Se prueba por la tradición. ORIGENES (R 475): «A cada uno le asisten dos ángeles, uno justo y otro de iniquidad. Si hay en nuestro corazón buenos pensamientos y deseos... no hay duda de que nos habla el ángel del Señor...

S.BASILIO (R 940): «De entre éstos (ángeles) unos ciertamente han sido puestos al frente de los pueblos, y otros en cambio son compañeros que están unidos a cada uno de los fieles».

S.GREGORIO NICENO (R 1022): «Hay una enseñanza... de que algún ángel... ha sido constituido por El (por Dios), para auxiliar la vida de cada uno, y que por el contrario el corruptor de la naturaleza... por medio de algún perverso demonio... perjudica la vida del hombre; ahora bien, que el hombre se encuentra en medio de estos dos, teniendo ambos de sus compañeros un fin opuesto al otro..., puesto que el bueno ofrece en verdad con sus pensamientos los bienes de la virtud».

S.JERONIMO (R 1387): «La gran dignidad de las almas de tener cada una de ellas desde que ha sido creada un ángel encargado para su custodia».

TEODORETO (R 2156): Cristo dijo, «que cada uno de los hombres estaba bajo el cuidado de uno de los ángeles».

Tercera parte: Los ángeles son custodios de cada uno de los infieles.

439. Valor teológico. *Común y verdadera.*

Las palabras anteriormente aducidas de Suárez, n.436, se refieren en general a cada uno de los hombres.

440. Se prueba por la sagrada Escritura. No hay razón para distinguir exclusivamente a los fieles las palabras anteriormente citadas de Mt 18,10.

441. Se prueba por la tradición. Los textos antes citados de ORIGENES, TEODORETO, S.GREGORIO NICENO, S.JERONIMO, son generales, o sea que no excluyen a los infieles.

442. Razón teológica. Todos los hombres en cuanto que están destinados a la gloria, sujetos a la providencia de Dios (1 q.113 a.2), redimidos por Cristo, sujetos a semejantes peligros necesitan de la custodia angélica.

443. Escolio 1. *Cada uno de los hombres tiene su ángel custodio, esto es, está bajo la tutela de ángeles distintos, esto lo que se afirma comúnmente... Los textos de Mt 18,10, Hchs 12,12-15, anteriormente citados, parece que indican esto en su sentido obvio. Lo mismo hay que decir de los textos de los Padres anteriormente aducidos, sobre todo del texto de Teodoreto. Y éste es también el sentimiento de los fieles. Y tal vez un sólo ángel no podría custodiar a muchos hombres que estuvieran muy distantes entre sí. Esto pone más de manifiesto la bondad y generosidad de Dios.*

Ahora bien, ¿custodia un sólo ángel a muchos hombres, al menos en tiempos *sucesivos*, de tal manera que una vez que uno ha muerto reciba el encargo de la custodia de otro?. «Es probable... aunque no es obvio».

444. *También a las naciones se les asigna un ángel custodio. Esto es muy probable. Dan 10,12-21: Precisamente debido a tus palabras he venido yo (ángel). El príncipe del reino de Persia me ha hecho resistencia durante veintiún días, pero Miguel, uno de los primeros príncipes ha venido en mi ayuda... cuando haya terminado verán que viene el príncipe de Graecorum... Nadie me presta ayuda para esto excepto Miguel, vuestro príncipe.*

Puesto que «Miguel es uno de los primeros príncipes», es llamado «príncipe», esta palabra con todo derecho se juzga que significa ángel también al hablar del príncipe de los Persas y del príncipe de Yabán (Grecia). Ahora bien, puesto que Miguel es llamado «vuestro príncipe» y «el gran príncipe, que defiende a los hijos de tu pueblo» (12,1), aparece claramente como teniendo el cargo de ángel tutor, cargo que le había sido confiado por Dios respecto al pueblo de los judíos; es por consiguiente lógico que el príncipe de los Persas y el príncipe de Yabán (Grecia) sean igualmente ángeles tutores o custodios de los reinos que les habían sido confiados.

Orígenes (R 475): Así como «hay dos ángeles por cada uno de los hombres, así pienso que en cada una de las provincias los hay también dispares, unos para que sean buenos y otros para que sean malos». S.Basilio (D 940, como acabamos de citar poco ha),

S.Juan Damasceno (R 2354): Los ángeles «están al frente de las naciones y de las regiones». Teodoreto (R 2161).

445. *La Iglesia católica tiene su ángel custodio.* Esto se da con todo derecho, y ciertamente usando el argumento "a fortiori", puesto que los reinos de Israel tienen su ángel custodio. Más aún, puesto que los privilegios de Israel, que podían pasar, pasaron a la Iglesia, se cree que el ángel custodio de la Iglesia es *San Miguel*, puesto que él fue el custodio de Israel (Dan 10,12-21; 12,1).

446. *También las iglesias particulares tienen sus ángeles custodios.* Esto es muy probable. S.Hilario (R 895): «Recordamos que hay muchas virtudes espirituales, que tienen el nombre de ángeles, los cuales o bien están al frente de las iglesias...». S.Ambrosio: «El Señor no sólo consagró obispos para defender el rebaño, sino que también destinó para este fin ángeles». S.Gregorio Nacianceno: «Y no tengo duda alguna de que unos presiden y son patronos de unas iglesias y otros de otras, como me enseña S.-luan en el Apocalipsis».

Además se estima con razón que los ángeles atienden a la Iglesia, y que aportan su ayuda a la edificación de ésta, que están presentes en las reuniones de los cristianos y en los actos del culto, como la administración de los sacramentos y sobre todo en el sacrificio eucarístico. Más aún, como si la liturgia cristiana fuera la ejecución visible y la participación de la liturgia angélica con la cual la liturgia cristiana viene a fundirse en una sola unidad y a prorrogarse en el cielo (Prefacio, Gloria in excelsis, el Trisagio, el Aleluya).

447. *Asimismo es probable que los ángeles custodios asisten a las personas públicas en cuanto tales* (a los reyes y a otros constituidos en dignidad egregia) sobre todo al Romano Pontífice, de tal manera que dichas personas públicas en cuanto personas privadas tienen un ángel custodio distinto del que tienen como personas públicas.

Suárez: «Es probable que, aunque a cada una de las personas privadas les está destinado su ángel correspondiente, sin embargo a los pontífices, a los reyes, y a otros preladados y príncipes les sean asignados ángeles especiales en orden a la custodia y al gobierno de éstos... de donde me resulta probable lo que se cree comúnmente, que estas personas públicas tienen dos ángeles custodios... y de un modo particular vale esto acerca de la Santísima Virgen, el que tuviera dos ángeles custodios, uno como persona privada y otro como madre de Dios y mientras ejerció el cargo de madre».

Comúnmente se defiende que Cristo no tuvo ángel custodio como tal, sino que tuvo muchos ángeles que le servían (n.423).

448. Escolio 2. *De la duración de la custodia angélica.* Esto es: 1) Desde el momento del nacimiento según unos (1 q.113 a.5), puesto que antes de éste se juzga que el niño es alguien íntimamente unido a la madre y por lo tanto es custodiado por el ángel de ésta; en cambio según otros desde el momento de ser engendrado. Los SS.PP. ponían de relieve que esta custodia era especial desde el momento del bautismo. 2) *Se termina* con la muerte, según muchos autores. 3) *Nunca*, según se defiende comúnmente, *se interrumpe de un modo total*, de tal manera que algún hombre (incluso el Anticristo mismo) quede privado definitivamente de dicha custodia antes de la muerte. Ahora bien, nada impide el que el ángel abandone a su tutelado durante cierto tiempo, en cuanto que como castigo no le aparta de algunos males e incluso de ciertos pecados, así como a veces se dice que Dios abandona a los pecadores (Rom 1,28) al negarles una protección especial y permitir nuevos pecados de estos pecadores.

449. Escolio 3. *De los efectos de la custodia angélica.* Estos efectos están ordenados, como es de por sí claro, a la salud espiritual de los hombres: a) Unos son *corporales*, en cuanto que los hombres son apartados de los peligros corporales, o bien son arrebatados a los males corporales, o son ayudados en las cosas temporales. Todo esto prácticamente lo encontramos en Tob c.5-12.

b) Otros *espirituales*, en cuanto que los ángeles o bien nos defienden contra los demonios (Tob 8,3) o bien oran por nosotros u ofrecen a Dios nuestras preces (esto es, haciéndolas más eficaces con su intercesión)(Ap 8,3; Tob 12,12), o bien mediante la excitación de la fantasía o del apetito sensitivo (si bien no produciendo en el hombre directamente impresiones o luz intelectual, puesto que, según parece, esto no lo pueden hacer) despiertan en nosotros buenos pensamientos y de este modo mediante éstos nos incitan al bien (Hchs 8,26; 10,3-6), o bien a veces nos ocasionan penas medicinales (en orden a nuestra corrección)(2 Re 24,16), o nos protegen contra los demonios ante la proximidad de nuestra muerte, o llevan después de la muerte al cielo a las almas que no tienen que pasar por el purgatorio, o bien a las que han tenido que pasar por el purgatorio, en el cual por lo demás las visitan y las consuelan y tal vez las iluminen acerca de la duración de la pena, acerca de la gloria y sobre otros aspectos.

Puesto que todas estas funciones se dan en el orden de la providencia de Dios que conduce todas las cosas a su debido fin mediante las causas segundas, no es necesario el que dichas funciones se nos den de un modo extraordinario.

450. Escolio 4. *Los ángeles de alguna manera están al frente de las creaturas irracionales.* Esto lo sostienen de un modo bastante común los Padres y los teólogos. Mas téngase en cuenta lo siguiente: a) Los ángeles pueden sin duda usar de las cosas sensibles para proteger o para castigar a los hombres y en verdad de tal manera que el ministerio de los ángeles respecto al gobierno del universo parece que se reduce a la custodia de los hombres. b) El orden físico en cuanto fundado en las leyes físicas necesarias, es de suyo independiente del ministerio angélico. c) No implica contradicción el que cada una de las clases de cosas irracionales, y mucho más el que cada uno de estos seres, están bajo el patrocinio angélico; sin embargo no puede probarse esto estrictamente.

541. Escolio 5. *¿Qué ángeles son enviados al ministerio de los hombres y en general al mundo sensible?* Todos, según S. Atanasio, S. Ambrosio, etc.; todos, ahora bien de tal manera que, según dicen expresamente Escoto, Molina y otros, los superiores sean enviados a ministerios más nobles; los sirvientes, pero no los asistentes, los cuales nunca salen del cielo, según el Pseudo-Dionisio, S. Buenaventura, Sto. Tomás y otros, que dividen los ángeles en asistentes y sirvientes.

452. Escolio 6. *Acerca del culto de los ángeles.* A los ángeles se les tributa culto, pero no de *latría*, el cual solamente se debe a Dios, sino de *dulía*, esto es el que también puede y debe darse a los santos que reinan con Cristo.

De ningún modo los doctores recriminan el culto de los ángeles en los cinco primeros siglos, según pretendió Turmel, como consta suficientemente también en virtud de los solos textos de ellos que antes hemos aducido, de tal manera que, si en alguna ocasión parece que éstos rechazan el culto de los ángeles, se entiende que se refieren al culto de latría.

453. Este culto: 1) Es *aprobado por Dios* mediante sus ángeles, que parece que lo aprueban (Núm 22,31; Jos 5,15; Jds 13,20; 3 Re 18,7; 4 Re 2,15). 2) Siempre ha florecido

en la Iglesia si bien tal vez al principio, o seas en el tiempo de la herejía respecto a las divinidades menores y en tiempo de las persecuciones, fue menos magnífico, como también lo fue menos espléndido el culto de los mártires. 3) Es *legítimo por parte de Dios*, como admirable que es en sus santos y como que mediante sus ángeles obra el bien de un modo maravilloso en toda la Iglesia; es *legítimo* por parte de los ángeles, puesto que nos superan con mucho en perfección natural y sobrenatural, y a causa de la gracia y de la gloria por la que gozan de Dios, y es legítimo por parte *nuestra*, a fin de que seamos agradecidos con ellos, y para que por medio de ellos obtengamos muchas gracias, y los amemos como coherederos que son con nosotros. 4) Exige de nosotros reverencia, tanto negativa, por la que evitemos lo que les desagrade, como positiva, mediante actos que les tributemos; *devoción* por la que les seamos agradecidos, los amemos, los honremos, les recemos; *confianza* para con ellos, puesto que son fieles, prudentes, poderosos en orden a nuestra custodia.

CAPITULO VI DE LOS ANGELES MALOS EN SUS RELACIONES EXTERNAS

Artículo I De la tentación diabólica

TESIS 17. Los demonios infestan o acometen a los hombres con tentaciones.

454. Nexo. Una vez expuesta ya la relación de los ángeles buenos para con nosotros, vamos a tratar ahora de la relación de los demonios respecto a nosotros. Ahora bien, esta relación solamente es de odio y de envidia, como tales son sus relaciones con respecto a Dios y con respecto a los ángeles buenos, e incluso también son relaciones de odio las que tienen los demonios entre sí. Así pues éstos movidos por odio y por envidia, puesto que nos superan con mucho en conocimiento y en poder, se dedican a atacarnos, cuanto les es permitido por Dios; sin embargo no tienen sobre nosotros ningún derecho estricto adquirido por el pecado, por los cuales derechos haya que pagar rescate.

De donde, así como los ángeles buenos nos custodian en cuanto al cuerpo y en cuanto al alma, así los demonios nos *infestan* y acometen en cuanto a ambos, esto es, maquinan de diversas maneras nuestra ruina, a saber, con la tentación, con la obsesión, con la magia. Así pues de estos tres vejámenes de los demonios vamos a tratar punto por punto.

Por lo tanto en primer lugar hablaremos del hecho de la tentación, una vez presupuesta la posibilidad de ésta.

455. Nociones. Los DEMONIOS se toman en sentido indefinido, esto es sin que se diga que todos, o al menos siempre los mismos tientan a los hombres.

TENTACION especial en general es la prueba de alguien para saber algo acerca de ese al que se prueba; la cual además puede estar ordenada para el bien o para el mal de éste. Puede ser para el bien moral cuando procede de Dios o de un hombre, y para el mal moral cuando proviene de un hombre o del diablo. Aquí se toma como una prueba por parte del diablo respecto al hombre al cual intenta llevarle a cometer un pecado.

Esto puede realizarlo el demonio de un modo *interno e insensible*, esto es, por una acción directa en la facultad sensitiva o en la imaginación, o de un modo externo e interno pero *sensible*, esto es mediante apariciones, discursos, alucinaciones, etc. Aquí tratamos solamente del modo *insensible*, el cual al menos y "per se" en primer término se da por

supuesto que queda indicado en las fuentes, puesto que el modo sensible, según lo muestra la experiencia es muy extraordinario.

Se dice que la carne y el mundo tientan *instrumental o materialmente*, en cuanto que puede conocerse cómo es el hombre por el modo como se comporta respecto a esas tentaciones (1 q.114 a2), o también ocasionalmente, en cuanto que con ocasión de dichas tentaciones la concupiscencia puede excitarse desordenadamente.

456. Los HOMBRES se consideran de un modo indefinido, ahora bien de tal manera que, según las fuentes, queden comprendidos de suyo todos los que tienen uso de razón y viven durante mucho tiempo, a no ser que tal vez estén exceptuados por algún privilegio especialísimo.

INFESTAN, esto es atacan. Este vocablo indica las varias conspiraciones de los demonios. Sin embargo no afirma que toda tentación provenga precisamente del diablo, o que todos los hombres estén tentados con la misma frecuencia, con la misma gravedad y respecto a lo mismo.

457. Adversarios. Aparte de todos los que niegan la existencia del demonio, *muchos protestantes de época moderna*.

458. Doctrina de la Iglesia. El *Concilio IV de Letrán* (D 428): «El hombre (Adán) empero pecó por sugestión del diablo».

El *Concilio Tridentino* (D 806): Los justos «deben tener por razón de la lucha que aún les aguarda con la carne, con el mundo y con el diablo». «Si bien nuestro adversario durante toda la vida busca y capta ocasiones para poder de un modo u otro devorar nuestras almas (cf. 1 Pe 5,8), ningún tiempo hay sin embargo, en que con más vehemencia intensifique toda la fuerza de su astucia para perdernos totalmente, y derribarnos si pudiera de la confianza de la divina misericordia, como al ver que es eminente el término de la vida» (D 907). «Animado el enfermo (por la Extremaunción) soporta con facilidad los trabajos de la enfermedad, resiste mejor a las tentaciones del demonio que acecha a su calcañar» (D 909).

459. La liturgia: *La oración que se rezaba antes al final de la misa* pide: «Arroja al infierno a Satanás y a los otros espíritus malignos que están por el mundo para la perdición de las almas». *Las letanías de los santos* «De las asechanzas del diablo, líbranos Señor». *La recomendación del alma*, ruega, v. gr., para que se renueve en el moribundo «todo lo que... ha sido manchado por el engaño diabólico».

460. Valor dogmático. *De fe divina y católica*.

461. Se prueba por la sagrada Escritura. Indica la sagrada Escritura que el demonio tentó a Eva (Gén 3,1-5), a Cristo (Mt 4,1-11), a Ananías (Hchs 5,3), a Pablo (2 Cor 12,7), que solicitó el poder de cribar a los apóstoles como trigo (Lc 22,31).

Presenta al diablo como antonomasia y como el tentador. Mt 4,3: *Y acercándose el tentador...* (para tentar a Jesucristo). 1 Tes 3,5: *No fuera que el tentador os hubiera tentado*.

Nos anima a orar para que no entremos en tentación. Mt 6,13: *Y no nos dejes caer en la tentación*. Lc 22,44: *Pedid que no caigáis en tentación*.

Nos pone en guardia en general en contra de las tentaciones del diablo. 1 Pe 5,8: *...velad. Vuestro adversario, el Diablo, ronda como león rugiente buscando a quien devorar.* Sant 4,7: *Resistid al Diablo y él huirá de vosotros.* Ef 6,11.16: *Revestíos de las armas de Dios para poder resistir a las asechanzas del Diablo. Porque vuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso. Contra los espíritus del mal que están en las alturas... embrazando siempre el escudo de la fe, para que podáis apagar con él todos los encendidos dardos del Maligno.* Cf. Rom 16,20; 1 Cor 7,5; 1 Tim 3,7.

En realidad toda nuestra vida está expuesta a la tentación a causa de las asechanzas del diablo, de tal manera que por el violento ataque de éste la atmósfera entera en que vivimos está como infectada de la atracción del pecado.

462. Se prueba por la tradición. S.IRENEO (R 258): «El diablo... solamente puede esto... seducir e incitar a la mente del hombre en orden a transgredir los preceptos de Dios...»

ORIGENES (R 446): «Está también definido en la predicación eclesiástica... que toda alma racional está en lucha en contra del diablo y de sus ángeles... por el hecho de que éstos pretenden llenarla de pecados...»

S.JERONIMO (R 1391): «El diablo desconoce qué es lo que piensa el hombre en el interior de su alma, a no ser que se dé cuenta por los movimientos exteriores, y en lo que ve que se deleita cada uno en eso es en lo que pone diversas sugerencias».

TEODORETO (R 2161): «Con estas palabras... conocemos que a cada uno de los ángeles le ha sido confiado el cuidado de cada uno de nosotros, a fin de que nos custodien... y nos libren de las asechanzas del demonio perverso».

463. Razón teológica. La sola razón no puede saber a priori que va a haber tentaciones diabólicas, o a posteriori, el que éstas sean precisamente del diablo. Mas una vez conocida la existencia del diablo y el poder de tentar de éste y su odio hacia Dios y hacia Jesucristo, y la envidia respecto a nosotros en cuanto destinados por voluntad de Dios a la salvación dentro del Cuerpo Místico de Cristo (n.406), fácilmente concluye que es muy probable a priori el que de hecho seamos tentados por el diablo.

464. Objeciones. 1. Los demonios no pueden actuar en la voluntad humana, de la cual depende formalmente el pecado. Luego no pueden tentar.

Respuesta. Distingo el antecedente. Los demonios no pueden actuar en la voluntad humana directamente, *concedo el antecedente*; indirectamente, *niego el antecedente*.

Los demonios no pueden influir en el entendimiento o en la voluntad del hombre *directamente*, esto es realizando en éstos un acto o una especie (cognoscitiva o volitiva) o algo semejante; esto solamente puede hacerlo Dios y por ello solamente Dios puede conocer los secretos de los corazones. Sin embargo pueden influir en el entendimiento, y mediante éste en la voluntad *indirectamente*, esto es, disponiendo el entendimiento en orden a conocer mediante la excitación de la fantasía, la cual excitación fácilmente la puede obtener, ya proponiendo a los sentidos externos algún objeto ya excitando (mediante un movimiento local, v. gr. los nervios) al apetito sensitivo a fin de que inmediatamente actúe la imaginación, ya por otros medios parecidos. Más aún, de este

modo pueden impedir totalmente el uso de la razón; sin embargo, aunque también podrían, si Dios se lo permitiera obligarnos a un acto de suyo deshonesto, nunca pueden obligarnos a consentir libremente en el pecado (1.2 q.80. a.3).

465. 2. La tentación diabólica va en contra de la bondad de Dios; luego no puede darse dicha tentación.

Respuesta. Distingo el antecedente. Va en contra de la bondad de Dios el que la tentación del diablo sea fomentada o aprobada por Dios, *concedo el antecedente*; el que sea permitida por Dios, *niego el antecedente*.

El poder de tentar es natural al diablo, sin embargo su uso, según es claro, depende de Dios. El cual aunque no puede fomentar o aprobar este uso, puede sin embargo permitirlo así como permite los pecados en nosotros.⁶ Sin embargo no lo permite más que para obtener más bienes, v. gr. respecto a Dios para que se muestre la benignidad de Dios que socorre al hombre y el poder de Dios que vence al diablo, y la justicia de Dios que castiga el pecado y la misericordia de Dios que de este modo corrige al hombre y lo educa, etc.; respecto a nosotros, para que, viendo nuestra debilidad, nos hagamos más humildes, y conociendo la maldad del diablo, huyamos de los lazos que nos tiende, y recurramos a Dios, y con el ejercicio de la lucha nos fortalezcamos en la virtud.

La tentación, de la cual, según lo que hemos dicho, ningún adulto está libre, es el *oficio diario* del diablo, el cual oficio puede decirse que es providencial en cuanto que Dios lo permite para bien de la Iglesia; pues el amor de Dios se muestra en la prueba de la tentación. Jesucristo mismo fue tentado, también lo fueron los Apóstoles, tal vez en alguna ocasión la misma Santísima Virgen, si bien acerca de esto las fuentes no dicen nada. Siempre está en la mano del hombre, con la ayuda de Dios, el vencer libremente la tentación.

3. No es justo que el hombre sea expuesto a la lucha con el diablo; luego no se da la tentación diabólica.

Respuesta. Distingo el antecedente. No es justo que el hombre sea expuesto a la lucha con el diablo sin el auxilio proporcionado de Dios, *concedo el antecedente*; de otra manera, *niego el antecedente*.

El hombre tentado tiene siempre de Dios o bien un auxilio próximo suficiente para vencer la tentación, o bien un auxilio remoto, esto es, v. gr. para pedir el auxilio próximo. Así la voluntad de este modo, incluso siendo tentada muy fuertemente, nunca se ve forzada a dar su consentimiento, pues (1 Cor 10,13): *Fiel es Dios que no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas. Antes bien con la tentación os dará a modo de poderla resistir con éxito.*

466. 4. Sant 1,14s: *Cada uno es probado por su propia concupiscencia que lo arrastra y lo seduce...* Según estas palabras la tentación proviene de la concupiscencia; luego no proviene del diablo.

Respuesta. Distingo el antecedente. La tentación proviene también de la concupiscencia, *concedo el antecedente*; solamente de la concupiscencia, *niego el antecedente*.

⁶ La tentación puede ser castigo del pecado, y como tal ser pretendida "per accidens" por Dios (cf. sin embargo 1.q.114.a.1). Más aún, en la naturaleza caída podrían sin duda muchas (tal vez todas), las tentaciones tener índole de castigo (como la concupiscencia en el justo) por razón del pecado original.

Se ve claro por 4,7: *Resistid al diablo y él huirá de vosotros*, que no se niegan las tentaciones del diablo a causa de las palabras que se han presentado en la objeción. En el contexto estas palabras quieren simplemente negar que sea Dios el que tienta, puesto que anteriormente se dice: *Ninguno, cuando sea probado, diga: «Es Dios quien me prueba»*; *porque Dios ni es probado por el mal ni prueba a nadie*. Por lo demás puede decirse que alguien es tentado por la concupiscencia, o bien considerada en sí misma, o bien como excitada por el diablo.

Ahora bien, no se sabe de cierto si *el diablo está entrometido en toda tentación* (bien incoándola o bien una vez que ha comenzado fomentándola), «porque la cuestión no se plantea acerca de la tentación misma»; de este modo se expresa Suárez, tal vez apoyando la opinión afirmativa. Una vez supuesto el conocimiento que el diablo tiene del hombre y de los fenómenos sensibles, su malicia puede no abstenerse de fomentar una tentación, que incluso tal vez ha surgido por otras causas, si bien sólo hasta donde le sea permitido. Según las palabras del N.T. y de los SS.PP. parecería que hay que afirmar esto. Sin embargo Sto.Tomás piensa (1 q.114 a.3, 1.2 q.80 a.4) que no toda tentación procede del diablo, puesto que éstas también pueden con muchísima facilidad provenir solamente de la concupiscencia o del mundo (Gn 8,21; Sant 1,14; Mt 18,7-9; C.Tríd. (D 106)).⁷

Ahora bien en concreto es difícil discernir si la tentación procede del diablo, o solamente de la carne o del mundo. He aquí la regla de S.Bernardo: El mundo sugiere lo vano, la carne lo muelle, el diablo lo amargo. Probablemente las tentaciones, que vienen sin ninguna causa previa natural, y al menos muchos de las que nos resultan más molestas, proceden del diablo.

467. 5. En 1 Cor 10,12s se dice: *No habéis sufrido tentación superior a la medida humana*. Según estas palabras toda tentación es humana; luego no hay tentaciones del diablo.

Respuesta. Distingo el antecedente. No hay más que tentación humana, esto es proporcionada a las fuerzas humanas, *concedo el antecedente*; la cual provenga precisamente de cualquier modo que sea del hombre, y nunca del diablo, *niego el antecedente*.

Según el contexto, se dice simplemente que los fieles habían padecido hasta entonces tentaciones que no superaban a las fuerzas humanas, y que debían confiar en que ellos en el futuro no iban a ser tentados por encima de dichas fuerzas, o que en caso contrario estarían protegidos con la gracia suficiente.

6. Puesto que los demonios han sido vencidos por Cristo, ya no pueden dañar al hombre. Luego no se da la tentación del diablo.

Respuesta. Distingo el antecedente. Los demonios no pueden dañar al hombre por encima de lo que Cristo les permita, *concedo el antecedente*; no pueden dañar de ningún modo, *niego el antecedente*.

⁷ Cf. ORIGENES, *De princ.* 3,2,1-3: MG 11,305-307. Sin embargo puede decirse que el diablo es la causa de todos los pecados *ocasionalmente* (1 Jn 3,8), en cuanto que él mismo con la tentación introdujo en el mundo el primer pecado, al cual le siguió la rebelión de la concupiscencia humana.

Pues manteniéndose en pie el perfecto dominio de Cristo sobre los demonios, sin embargo todavía Cristo les permite el que nos tienta, o el que nos infesten o ataquen de otros modos, como después diremos.

468. Escolio 1. *Las tentaciones pueden ser diversas.* Esta diversidad puede provenir: a) de su objeto acerca del cual versan; b) de su *vehemencia*, que depende, bien de la fuerza con la que el demonio actúa, bien también de la disposición del sujeto, tal vez más inclinado a un vicio que a otro (1 q.114 a.2); c) de la *larga duración*; d) de la mayor o menor *claridad*, con la que aparecen como tentaciones. De aquí que según el modo diverso como se dan estas circunstancias la tentación se dice *grave o leve*.

469. Escolio 2. *Los demonios interiores son enviados por los demonios superiores para tentar a los hombres.* Esto es muy probable, supuesto el que parece que se da entre ellos cierto orden jerárquico, según el diverso grado de su perfección natural, y estando al frente de ellos Satanás, bien por su eminencia natural, bien por libre elección por la cual ha sido elegido por los demás como jefe en contra de Dios y de los hombres; ahora bien, de tal manera que la concordia de los demonios no se funda más que en el odio respecto a Dios y en la envidia para con los hombres.

Más aún, es probable, según la opinión de muchos teólogos, habiendo otros que se oponen a esta opinión, que *a cada hombre se le asigna un demonio concreto*. Orígenes (R 475): «A cada uno le asisten dos ángeles, uno de justicia y otro de iniquidad». S.Gregorio Niceno (R 1022): «Hay cierta enseñanza que merece crédito ya que está basada en la tradición de los Padres..., acerca de que algún ángel ha sido constituido por Dios para venir en socorro de la vida de cada uno, y que por el contrario a su vez el corruptor de naturaleza maquina en contra de la vida de cada hombre mediante algún perverso demonio...; ahora bien, el hombre está entremedias de estos dos, teniendo los dos compañeros de él un fin opuesto el uno del otro...»

Suárez: «No hay ninguna razón probable por la cual pueda creerse que Lucifer no designe a cada uno de los hombres un espíritu malo a fin de atacar a éstos». «Está casi comúnmente admitido el que cada uno de los hombres tiene dos ángeles, uno bueno y otro malo».

Corolario. 1. Puesto que los pecados sociales (los odios comunes, las guerras injustas, las persecuciones de los inocentes, las sociedades instituidas con un fin perverso, e incluso otros fenómenos sociales que suelen acarrear muchos pecados), son provocados por hombres particulares, todos los cuales están sometidos al influjo de la tentación diabólica, puede juzgarse que tal vez todos ellos o bien muchos de ellos provienen de la incitación del diablo.

2. *Tentaciones contra la Iglesia.* Cristo fue tentado en el desierto (Mt 4,1-11; Lc 4,1-12), no de un modo meramente típico y ejemplar, esto es, pedagógico por lo que se refiere a nosotros, como si la tentación no le alcanzara a El mismo directamente, sino verdadera y realmente (si bien no por medio de la concupiscencia de la cual El estaba libre) en cuanto que como si quedara constituido en ocasión de dudar acerca de Dios o de tentar a la providencia divina: más aún, esto era como el principio de la lucha del diablo contra Cristo, la cual se prolongaría hasta la cruz. Ahora bien, Cristo sufrió estas tentaciones como cabeza de la Iglesia, la cual por tanto, una vez que Jesús ya salió de este mundo en la ascensión, también sería tentada por el diablo, el cual, más que atacar a cada uno de los cristianos, ataca en ellos a la Iglesia misma como obra de la restauración de todos por la unión con Cristo, esto es siendo el demonio ya impotente para perseguir a Cristo

glorificado, ataca al mismo Jesucristo en su Cuerpo Místico, la Iglesia, de donde nuestras tentaciones están conexas con las tentaciones de Cristo, en cuanto a su sentido redentor.

3. *Tentación en orden al mal.* Puesto que tentar en primer término es lo mismo que probar, esto es experimentar algo acerca de alguien, nada impide el que Dios de alguna manera tiende; ahora bien, esta tentación nunca es en orden al mal, sino para el bien de la Iglesia y del hombre; mientras que la tentación del diablo únicamente tiende al mal en contra de la Iglesia y en orden a rebelarnos contra Dios (1 q.114 a.2).

4. *Discreción de espíritu.* Puesto que el diablo es mentiroso desde el principio (Jn 8,44), y mediante la mentira ha alcanzado su primer triunfo en el mundo (Gn 3,1-6) con las mismas armas ataca constantemente a los hombres. De no donde no raras veces sucede que cubre sus asechanzas con un velo de bondad moral, a fin de incitar más fácilmente a los hombres hacia su perversidad. De aquí se ve la importancia que tiene la discreción de espíritu, o seas la ciencia de discernir en los movimientos del alma aparentemente buenos, cuáles son en realidad tales movimientos buenos, esto es que provienen de Dios y de los ángeles buenos, y cuáles provienen del diablo (o de un oculto egoísmo desordenado). Entre los cristianos el comienzo de esta ciencia que es indicada por Juan y por Pablo, se desarrolla en la *Didajé*, en *el Pastor Hernias*, en Orígenes y en el monacato oriental, hasta que dicha doctrina la sistematizó experimental y teóricamente Evagrio y por medio de Casiano viene a ser común en los monasterios occidentales.

Artículo II **De la obsesión diabólica**

TESIS 18. Los demonios infestan, esto es atacan a los hombres mediante la obsesión.

470. Nexo. Ya ha quedado constancia acerca del ataque que el diablo realiza mediante la tentación en contra del hombre; ahora se trata de otro modo de atacar mediante males físicos. Puesto que los demonios pueden mover ciertamente con enorme rapidez los cuerpos de un lugar a otro, aplicando los elementos activos a los pasivos, producen a veces en los hombres dichos males (Job 2,7s; Tob 3,8; Mt 12,22; 17,14-17); lo cual Dios, o bien simplemente lo permite o bien incluso lo manda a fin de ejercitar a los hombres en la virtud, o para mostrar la virtud de éstos o para castigar los pecados de los hombres, puesto que no implica contradicción el que Dios use de un demonio como instrumento en orden a ocasionar estos males a los hombres.⁸ Y ahora dando esto por supuesto avanzamos un paso más y pasamos a tratar acerca de un modo peculiar de infestación o ataque mediante males físicos, esto es, vamos a hablar de la obsesión.

471. Nociones. Los DEMONIOS se consideran de un modo indefinido, esto es sin que se diga que son todos o al menos siempre los mismos los que infestan o atacan a los hombres.

⁸ Cf. Suárez 1,8 c.20. Puesto que el demonio puede obrar en la naturaleza física, podría suceder que ciertas calamidades (v. gr. enfermedades) alguna vez provengan de él si bien en un determinado momento y en una circunstancia concreta tal vez no conste con certeza acerca de la intervención diabólica; de donde, aunque no hay que suponer en todas partes el influjo del diablo y por tanto hay que emplear los medios naturales (v. gr. en contra de las enfermedades), nada impide el que a veces con prudencia, y en esto es testigo la Iglesia, se apliquen otros remedios sobrenaturales (contra el diablo).

OBSESION, dejando otros modos de definición, se considera aquí como un influjo del demonio en el hombre, que le daña de algún modo *sensible*, v. gr. con apariciones, visiones, alucinaciones, con estrépito, con perturbación de los sentidos y de los miembros, golpeándolo, incrementando sus fuerzas de un modo insólito, obstaculizando unas acciones, coaccionándolo en orden a otras.

La obsesión puede ser de uno solo o de muchos demonios (Lc 8,30); continua o interrumpida (Lc 13,11; 1 Re 16,23). Ahora bien, según los distintos modos como el demonio se comporta respecto al hombre se denomina:

a) *Circuminsesión* si el demonio perjudica al hombre desde fuera, v. gr. mediante estrépitos, por medio del movimiento o la confusión de las cosas, mediante golpes o ataques contra él.

b) *Obsesión* en sentido estricto, si el demonio ocupa el cuerpo del hombre interiormente y lo daña, sin que no obstante le quite la libertad de obrar, al menos de un modo total.

c) *Posesión*, si el demonio ocupa interiormente el cuerpo del hombre, y ejerce tal dominio, bien directo en dicho cuerpo como en cosa suya, bien indirecto mediante el cuerpo en el alma de tal manera que al hombre no le queda ninguna o casi ninguna libertad de obrar.

472. En la posesión el demonio no puede ocupar el alma en contra de la voluntad de ésta (lo cual es propio exclusivamente de Dios) ejerciendo un dominio directo en el entendimiento y en la voluntad; sin embargo por medio del dominio despótico del cuerpo (v. gr. en los sentidos, en la fantasía) puede perturbar fuertemente el entendimiento y de este modo o bien cohibir la acción de la voluntad, o bien hacerla más difícil. Por lo demás, como está claro de por sí, no se une al hombre como forma intrínseca esencial o accidental, sino solamente como se une el motor a lo movable.

En la Escritura, la cual emplea estos términos nuestros, son obsesos «los poseídos de demonios» (Mt 8,28), «el lunático» (Mt 17,14), «el hombre poseído por un espíritu inmundo» (Mc 1,23), «el que tenía un espíritu inmundo» (Mc 7,25), «el que poseía un demonio inmundo» (Le 4,33), «los que eran maltratados por espíritus inmundos» (Lc 6,18). Además los poseídos de demonios, son llamados con un vocablo que nos e usa en el N.T. ni, según parece, tampoco lo usan los Padres primitivos, a saber, con la expresión de *energúmenos* (esto es ociosos), tal vez «en cuanto que, según dice Smit, están movidos por un principio distinto que se esconde en su interior».

473. Los HOMBRES se toman indefinidamente y al mismo tiempo respecto a aquellos que vivieron en tiempo de Cristo y también respecto a los posteriores, sin embargo sin hacer una determinación ulterior respecto a la frecuencia y a los tiempos.

INFESTAN, esto es, atacan. Se considera este vocablo también indefinidamente: a) por lo que se refiere a la *extensión*, en cuanto se afirma que el hecho de la *obsesión* (de tal manera que se considera sobre todo la *obsesión* estrictamente tal y la *posesión*, ya que la *circuminsesión* se concibe más fácilmente el que pueda darse) al menos en alguna ocasión se ha dado, y que también puede darse en ocasiones posteriores, sin que no obstante se pretenda aquí afirmar y probar históricamente el que este hecho se produce en realidad siempre e incluso ahora. b) Por lo que se refiere a la *intensidad*, en cuanto que se afirma el hecho de la obsesión v. gr. como se describe en el Evangelio; sin que por tanto se pretenda determinar que la obsesión se da precisamente con estos o con aquellos caracteres.

474. Adversarios. Además de los que niegan la existencia del diablo y muchos protestantes modernos, negaron la tesis algunos católicos, como recientemente Jahn, opinando que los poseídos del demonio que aparecen en la sagrada Escritura son simplemente ciertos enfermos.

475. Doctrina de la Iglesia. Muchos concilios provinciales dieron leyes acerca de las ceremonias sagradas respecto a los energúmenos, como: el *Concilio de Ilíberos* (a.305-6?) can.29: «El energúmeno que es atormentado por un espíritu vagabundo, ni hay que pronunciar el nombre de éste juntamente con la oblación que se hace en el altar, ni hay que permitir que sea ministro en la Iglesia con sus propias manos». El *Concilio IV de Cartago* (a.398, can.92): «A los energúmenos que se sientan en la casa de Dios se les administre por medio de los exorcistas a su debido tiempo el alimento diario».

Desde los primeros tiempos en la Iglesia se daban, y también hoy se dan leyes (anterior Código de Derecho Canónico 1151-1153) y hay oraciones respecto a los exorcismos de los obsesos (*Ritual Romano* tit.9 c.1 «Acercas de la administración de los exorcismos a los obsesos por el demonio»; c.2 «Ritos para administrar los exorcismos a los obsesos por el demonios»; c.3 «Exorcismo contra Satanás y los ángeles apóstatas»).

Y desde el comienzo existía en la Iglesia el orden del *exorcitado*. *Conc. Tridentino* (D 958): «Y desde el comienzo de la Iglesia se sabe que estuvieron en uso, aunque no en el mismo grado, los nombres de las siguientes órdenes y los ministerios propios de cada una de ellas, a saber: del subdiaconado, acólito, exorcista...». La misión del exorcista es expulsar los demonios de los posesos, según se indica muchas veces en el rito de su ordenación, v. gr. en las palabras de la forma: «Recibid... la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, tanto bautizados como catecúmenos».

476. Valor teológico. Al menos *cierta en teología*.

477. Se prueba por la sagrada Escritura. Se dice que Cristo expulsaba a los demonios, y en verdad se emplea el verbo «eicere» (εκβαλλειν → expulsar, arrojar), verbo que no se emplea en los Evangelios respecto a las enfermedades.

Mc 1,34: Y expulsó muchos demonios. Y no de jaba hablar a los demonios pues le conocían. Cf. Lc 11,14s.

Los poseídos del demonio, aunque estén unidos a otros enfermos, puesto que la obsesión es un mal físico, sin embargo están claramente separados de los enfermos, cuya enfermedad queda encerrada en alguna fórmula común. *Mt 4,24: Y le trajeron todos los que se encontraban mal con enfermedades y sufrimientos diversos, y los que estaban poseídos por el demonio. Mc 1,34: Jesús curó a muchos que se encontraban mal de diversas enfermedades, y expulsó muchos demonios.*

478. Cristo increpa, manda a los demonios; y éstos responden, obedecen, salen del hombre y continúan viviendo. *Mc 1,23-26: Había precisamente... un hombre poseído por un espíritu inmundo que se puso a gritar: ¿Qué tenemos nosotros contigo, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres tú: el Santo de Dios». Jesús entonces le conminó diciendo: «Cállate y sal de él». Y agitándole violentamente el espíritu inmundo dio un fuerte grito y salió de él.*

Mc 5,6-13: Al ver de lejos a Jesús corrió y se prostró ante El y gritó con gran voz: «¿Qué tengo yo contigo, Jesús Hijo de Dios Altísimo?...» Es que El le había dicho: «Espíritu

inmundo sal de este hombre». Y le preguntó: *¿Cuál es tu nombre?*». Le contestó: *«Mi nombre es Legión, porque somos muchos»*... *Había allí una gran piara de puercos que pacían en el monte; y le suplicaron: «Envíanos a los puercos para que entremos en ellos»*. Y se lo permitió. Entonces los espíritus inmundos salieron y entraron en los puercos. Mc 9,24s: *«Espíritu sordo y mudo, yo te lo mando: sal de él...»*.

Cristo otorga el poder de arrojar demonios como un poder distinto de la potestad de curar enfermos. Mt 10,1: *Y llamando a sus doce discípulos les dio poder sobre los espíritus inmundos para expulsarlos y para curar toda enfermedad y toda dolencia*. Y se sigue el efecto. Lc 10,17: *«Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre*. Mc 16,17: *Estas son las señales que acompañarán a los que crean: En mi nombre expulsarán demonios, hablarán en lenguas nuevas...*

479. Estas palabras en su sentido obvio no pueden dejar de entenderse en orden a verdaderos poseídos por el demonio. Además en ninguna parte se sabe que hubiera habido costumbre de llamar a los poseídos del demonio como ciertos enfermos especiales. Y no se diga que Cristo simplemente se acomodó en el modo de hablar del error de los judíos, pues: a) de este modo los hubiera confirmado en el error. b) Incluso en privado habla acerca de los energúmenos con sus discípulos, a los cuales de este modo los hubiera a error. Ciertamente cuando sus discípulos se alegran (Lc 10,17-20) al decir a Jesús: *Hasta los demonios se nos someten en tu nombre*, El les dijo: *... pero no os alegréis de que los espíritus se os sometan*. c) De este modo obraría en contra de sus veracidad. Precisamente prueba que ya ha llegado el reino de Dios por el hecho de que arroja a los demonios en el espíritu de Dios (Mt 12,28).

480. Se prueba por la tradición. Los SS. Padres atestiguan que existen los poseídos por el demonio; que en la Iglesia se da la potestad de arrojarlos; que de hecho estos son arrojados, y de tal manera que esto acontece en verdad muchas veces en público, e incluso en presencia de paganos que admiten y reconocen el hecho; y que se lleva a cabo en nombre de Jesucristo.

S.JUSTINO: *«Los demonios mismos oyen con horror el poder de Cristo... y hasta el poder su solo nombre. Y hoy adjurados por el nombre de Jesucristo... se someten...»*. *«Lo cual os es fácil también a vosotros verlo ahora si queréis, a causa de que se lleva a cabo en presencia de todos. En efecto por el nombre del Hijo de Dios... mismo... cualquier demonio adjurado... se somete»*.

LACTANCIO: *«Los demonios temen a los que adoran a Dios, en cuyo nombre cuando son adjurados salen de los cuerpos: a causa de las palabras de los que adoran a Dios... no sólo confiesan que son demonios, sino que también publican sus nombres... y muchas veces dando enormes alaridos, pregonan que ellos son azotados y que arden y que ya están a punto de salir...»*. Respecto a las causas de la conversión de muchos dice: *«Y no es ésta en verdad una causa de poca importancia, el que los espíritus inmundos de los demonios... se introducen en los cuerpos de muchos... y después que han sido arrojados los demonios, todas las personas... que se han visto libres de los demonios... se adhieren a la religión cuyo poder han conocido»*.

S.IRENEO: *«En efecto otros arrojan a los demonios con toda firmeza y verdad, que en muchísimas ocasiones también creen aquellos mismos que se han visto libres de espíritus enormemente perversos, y entran en la Iglesia»*.

481. MINUCIO FELIX: «Estos... espíritus impuros... perturban la vida, inquietan a todos, introduciéndose incluso furtivamente en los cuerpos, como diminutos espíritus, fingen enfermedades, aterrorizan las mentes, distorsionan los miembros... estos son también los que véis fuera de sí que corren espantados en público... todo esto lo sabéis la mayor parte de vosotros que los demonios confiesan de sí mismos, cuantas veces son expulsados de los cuerpos por nosotros mediante los tormentos de nuestras palabras y mediante las llamas de la oración... creed el testimonio de los demonios mismos que confiesan acerca de sí que es verdad el que son demonios...»

ORIGENES: «Celso... dice: Yo opino que la potestad que parece que tienen los cristianos (de arrojar los demonios), la tienen por los hechizos de ciertos demonios... en lo cual nos calumnian de un modo manifiesto. En efecto se ve claro que no tienen dicho poder en virtud de esta clase de hechizos, sino mediante la pronunciación del nombre de Jesús y la recitación de los Evangelios: pues esto es lo que muchas veces ha arrojado a los demonios de los hombres...»

S.JERONIMO: «Este espíritu inmundo que te obliga a escribir estas cosas (vigilante), muchas veces ha sido torturado con este polvo vilísimo (Ude los mártires?, más aún incluso también hoy es torturado, y el que disimula los golpes contra ti, en los demás confiesa y lo admite claramente, a no ser que tal vez al igual que los gentiles e impíos Porfirio y Eunomio, te figures que se trata de juegos de artificio de los demonios y que no son los demonios en verdad los que gritan, sino que fingen sus tormentos».

S.CIPRIANO: «Oh, si quisieras oírlos (a los demonios)... cuando son conjurados por nosotros... y cuando son arrojados de los cuerpos poseídos por ellos mediante los tormentos de nuestras palabras; cuando... gimiendo de manera humana y sintiendo los azotes que reciben en virtud del poder divino..., confiesan que llegará el día del juicio».

482. Razón teológica. La sola razón no puede conocer a priori el que se den estas obsesiones, o a posteriori por sí sola, la razón al menos con certeza el que proceden precisamente del diablo. Sin embargo una vez conocida la existencia del diablo y el poder que tiene y su envidia respecto a nosotros, concluye fácilmente a priori que es muy probable, el que el demonio, en la medida en la que Dios se lo permita, infesta o ataca con la obsesión a los hombres; más aún *a posteriori*, mientras que testigos fidedignos narran muchas veces que ciertos hombres realizan algunas cosas que están por encima de la naturaleza humana, en cuanto conocemos ésta incluso científicamente, v. gr. que estos hombres hablan en lenguas que no han aprendido, conocen los secretos pensamientos ajenos, etc., la razón admite en estos casos con una certidumbre moral el influjo del diablo, puesto que tales fenómenos en cuanto realizados en daño del paciente, en circunstancias ridículas, con irrisión de lo sagrado, incluso con blasfemias, no pueden atribuirse a Dios ni a los buenos espíritus.

483. Objeciones. 1. Los textos evangélicos pueden tomarse respecto a poseídos del demonio, como acerca de ciertos enfermos especiales; luego de estos textos no se arguye rectamente en orden a la obsesión del diablo.

Respuesta. Distingo el antecedente. Los textos evangélicos pueden tomarse respecto a los poseídos del demonio, como respecto a ciertos enfermos, violentando las palabras de dichos textos, *concedo el antecedente*; en su sentido obvio, *niego el antecedente*.

La distinción la hemos derivado de lo que se ha dicho en la prueba de la sagrada Escritura. Además Flavio Josef o, judío, dice: «Yo he visto... entre mis paisanos a un

cierto Eleázaro, en presencia de Vespasiano y de sus hijos y de los tribunos y de los restantes soldados, del poder de los demonios a los poseídos por ellos...». Luego los poseídos de los demonios entre los judíos no eran enfermos especiales.

2. Los poseídos del demonio citados en los Evangelios parece que fueron enfermos, por los signos de histerismo, de furor, de epilepsia (Lc 9,39-43); luego no se arguye con rectitud en base al Evangelio en orden a la obsesión del diablo.

Respuesta. Distingo la mayor. Estos signos aparecen siempre, *niego la mayor*; algunas veces, *subdistingo*: de tal manera que no excluye la obsesión, *concedo*; en otro caso, *niego*.

La obsesión no se prueba solamente por los signos considerados en sí mismos. Sin embargo nada impide el que el obseso emita signos semejantes a los sentidos por los epilépticos, etc., o el que la obsesión esté unida en alguna ocasión con otra enfermedad, y en verdad tal vez una enfermedad no ocasionada por el demonio mismo. En efecto «puesto que no pueden actuar más que mediante las fuerzas naturales... consideran en sus obras aptitudes de los cuerpos en orden a los efectos pretendidos» (1 q.115 a.5).

La posesión y la enfermedad, tanto física como psíquica, pueden estar unidas y ejercer un influjo mutuo entre sí; sin embargo no necesariamente sucede esto. De donde ni el sacerdote debe fácilmente afirmar que se da la posesión, cuando tal vez se trata simplemente de alguna enfermedad, ni el médico debe excluir siempre dicha posesión, cuando parece que los signos externos manifiestan alguna enfermedad, con tal que a pesar de ello se dé al mismo tiempo en dicho enfermo alguna sospecha prudente respecto a encontrarse poseído.

Tal vez insista el objetante. Los poseídos por el demonio se dice que fueron *curados* por Cristo (Mt 12,22; 15,28; Lc 9,43; Hchs 10,38). Luego parece que se trata de enfermos ordinarios.

Respuesta. Distingo el antecedente. Los poseídos por el demonio se dice que fueron curados por Cristo en cuanto que la obsesión se consideraba como cierta enfermedad de un orden más elevado, *concedo el antecedente*; como una enfermedad natural, *niego el antecedente*. La distinción está clara por lo que hemos dicho en la prueba de la sagrada Escritura.

484. 3. S. Pablo al citar (1 Cor 12,14) los carismas, no dice nada acerca de la gracia de expulsar demonios; luego es señal de que piensa que los poseídos por el demonio son una clase de enfermos.

Respuesta. Distingo el antecedente. S.Pablo no dice nada de la gracia de expulsar demonios de una forma explícita, *concedo el antecedente*; no dice nada implícitamente, *niego el antecedente*.

S.Pablo cita «el poder de milagros», en el cual poder se juzga que queda incluida también la gracia de expulsar demonios. Por otra parte su silencio no prueba nada, a no ser que constara que él había debido hablar de dicha gracia. Así S.Juan, como queriendo poner de relieve algunos hechos pasados por alto por otros evangelistas, sobre todo para confirmar la dignidad de Cristo, no se refiere a los poseídos por el demonio, sin que por ello no obstante deba pensarse con razón que él los considerara como simplemente enfermos.

4. Sin embargo es extraño el que en tiempo de Cristo hubiera tantos poseídos por el demonio; luego hay que pensar que éstos no fueron tales posesos.

Respuesta. Distingo el antecedente. Es extraño el que hubiera habido tantos poseídos por el demonio en tiempos de Cristo si no hubiera una razón para permitir entonces tanta cantidad de éstos, *concedo al antecedente*; en otro caso, *niego el antecedente*.

Dicha razón era el que Cristo debió vencer al diablo, deshacer sus obras, destruir su reino, etc.; y que era preciso el que la victoria de Cristo se hiciera visible con la expulsión de los demonios, y el que los demonios mismos, aunque en contra de su voluntad, testimoniaran la llegada de Cristo.

5. Cristo antes de su muerte dijo (in 12,31): *Ahora el príncipe de este mundo será arrojado fuera*. Según estas palabras, a la muerte de Cristo el demonio fue arrojado del mundo; luego al menos después de ella no se dan ya los poseídos por el demonio.

Respuesta. Distingo el antecedente. El demonio fue arrojado del mundo a la muerte de Cristo, en cuanto que por la religión cristiana el reino del diablo poco a poco iba a ser echado fuera, *concedo el antecedente*; en cuanto que a partir de entonces quedó excluido el que los demonios infestaran o atacaran a los hombres, *niego el antecedente*.

Echa fuera al diablo, esto es, lo arroja de las almas por la fe y la gracia, lo arroja de la vida pública por la destrucción de la idolatría, y ciertamente que da a los hombres fuerza para resistir fácilmente a cualquier ataque diabólico que vaya en contra de la vida espiritual.

Hay quienes piensan que ya no se dan posesiones y exorcismos en sentido estricto, como si la psiquiatría desconociera los fenómenos diabólicos; no por el contrario, muchos otros, no sólo teólogos sino también metapsíquicos creen que los demonios han abandonado sus obras, sino que actúan de tal manera que a las posesiones de los individuos les han sido puestos en substitución ciertos fenómenos de furor colectivos (los cuales disminuyen el sentido de la conciencia y la libertad en muchas personas), juntamente en disminución del sentido del pecado.

485. Escolio 1. Señales de obsesión. Si bien hay que rechazar la propensión a negar toda obsesión, sin embargo, puesto que los efectos de la histeria, del hipnotismo, de la telepatía natural, etc., son a veces bastante extraños, hay que tener -cuidado de no caer en una demasiada credulidad.

Por ello la Iglesia le advertía al exorcista (*Rit. Rom. 11,1-3*) «que no creyera fácilmente el que alguna persona estaba poseída por el demonio, sino que conociera las señales por las que uno que está poseído se distingue de aquellos que, o bien tienen un acceso de locura o bien alguna enfermedad».

De aquí el que, para que no admitiera la obsesión, a no ser cuando las causas naturales se manifestaban como insuficientes para explicar el hecho, la Iglesia lo instruía con toda prudencia del siguiente modo: «Las señales del demonio cuando se posesiona de una persona son: hablar muchas palabras en lengua desconocida, o entender al que así habla; descubrir cosas distantes y ocultas; mostrar fuerzas por encima de la naturaleza de su edad o de su condición; y otras cosas de este género, las cuales cuando se juntan en gran cantidad, muestran que los indicios son mayores». Por otra parte la posible

explicación natural no excluye necesariamente y siempre el influjo preternatural del demonio.

486. Escolio 2. Fines de Dios al permitir la obsesión. Si bien se admite comúnmente el que la obsesión se da con más frecuencia en pueblos paganos o en hombres perversos, sin embargo, puesto que la obsesión de suyo no es pecado o castigo del pecado, y ya que por consiguiente ni las blasfemias ni todo lo que el que está poseído por el demonio dice movido por éste, debe imputársele como pecado al poseso, nada impide el que la obsesión también la permita Dios en regiones cristianas, en hombres fieles, incluso en personas piadosas, bien por razón de purificarlos, o de probarlos en orden a un mayor mérito, o de confirmar la existencia y la malicia de los demonios, o también demostrar el poder eclesiástico.

Escolio 3. La posesión moral. La posesión de la que hemos tratado hasta ahora es una posesión ontológica, en cuanto que el demonio mismo está 'físicamente en el hombre; sin embargo está en el cuerpo de éste, pero no está en el alma por una cierta cuasi inhabitación de forma semejante a como habita el Espíritu Santo en el alma del justo. Por lo demás dicha posesión por permisión puede darse tanto en el pecador como en ocasiones en los justos. Fuera de esta posesión del diablo no se conoce otra, v. gr. en el pecador. Sin duda el demonio puede tentar al hombre mediante la proposición de un objeto externo o con una sugestión externa o también dirigiéndose directamente a su fantasía, a fin de atraerlo de este modo al mal; sin embargo él mismo propiamente no pone el mal en el corazón del hombre, sino en cuanto éste consiente en la tentación, ni entra propiamente en el corazón del hombre, a no ser en cuanto que éste se entrega sin resistencia a las asechanzas del diablo (Jn 13,2.27). Sin duda alguna la privación de la gracia hace al hombre más proclive a estas asechanzas; más aún, mediante ulteriores consentimientos podría éste caer en la obcecación y en el endurecimiento y de este modo estar sujeto al influjo del diablo cada vez más continuo y eficaz. Sin embargo ni siquiera en el mayor grado de todos los endurecimientos y de esta clase de influjo diabólico puede decirse que el demonio habite ontológicamente en la persona que se encuentra en estado de vía, a no ser a lo sumo en el sentido indicado a manera de simplemente psicológico o también moral.

De donde el exorcismo que desde la antigüedad realiza la Iglesia en el bautismo no supone ninguna posesión estricta en el no bautizado. Sin embargo la Iglesia: a) sabe que el alma a causa del pecado bien el original o bien también el actual está sometida por la culpa y la pena a cierta potestad del diablo, y mediante el exorcismo quiere la Iglesia quitar «los obstáculos para recibir la remisión de la culpa por medio del sacramento (3 q.71 a.2.3). b) Puesto que sabe que el bautizado va a vencer en medio de cierta dura lucha que comenzó al principio del mundo por parte de los poderes del diablo en contra de Dios, por la cual de hecho el diablo ha obtenido cierto dominio del mundo (Le 4,6; Ef 2,2; 2 Cor 4,4) del cual es llamado por Cristo «príncipe» (Jn 12,31; 14,30; 16,11), y que en unas ocasiones obra por obsesión o por posesión, o también turbando el orden cósmico mediante calamidades físicas, si bien la mayoría de las veces obra mediante la excitación al pecado, quiere la Iglesia exorcitarlo, hasta tal punto que mediante toda su autoridad y la especial eficacia de sus signos, aquél quede confirmado en la aversión al pecado y a las ocasiones por las que podría caer de nuevo bajo el dominio del diablo y par que alcance la plena «aptitud en orden a luchar en contra de los demonios» (a.2) y en contra de las tentaciones de éstos.

Artículo III De la magia

TESIS 19. *Existe la magia.*

487. Nexo. Aparte de la tentación y de la obsesión, hay otro modo de infestación o ataque diabólico, a saber, el trato de los hombres con el diablo, o sea la *magia*. A la cual pueden referirse ciertos fenómenos de *magnetismo*, *hipnotismo*, *espiritismo*; así pues aunque acerca de estos fenómenos se trata en Teología Moral, aquí también hay que decir algo acerca de ellos.

488. Nociones. MAGIA, esto es la facultad de obtener efectos sensibles maravillosos y extraños.

Aquí se trata: a) No de la magia *blanca*, tanto *natural*, por la que un mago realiza cosas maravillosas mediante fuerzas de la naturaleza que él conoce y que otros comúnmente ignoran, como la *artificial*, por la que un mago realiza cosas maravillosas mediante fuerzas suficientemente conocidas por los otros, si bien aplicadas con una destreza singular. b) Sino que hablamos de la magia *negra* o sea la *diabólica*, por la que un mago realiza cosas maravillosas supuesto el pacto con el diablo, bien *explícito*, esto es mediante trato con él verbal e imaginario, o bien *implícito*, esto es por la usurpación de medios (de los que se espera se siga el efecto), los cuales (no por su propia naturaleza o por decreto de Dios) sino solamente por obra del diablo produzcan efecto.

Estos pueden ser: a) El *maleficio*, o sea la magia empleada para perjudicar y dañar a otro. b) La *vana observancia*, en cuanto que se emplean para algún efecto medios totalmente insuficientes (*el arte de hacer notoria una cosa*, o sea para alcanzar alguna ciencia; *la observancia de los remedios de la salud*, o sea para quitar las enfermedades; *la observancia de los acontecimientos*, o sea para regular las acciones a causa de anuncios que se han hecho de antemano bien prósperos bien adversos por algún hecho fortuito). c) La *adivinación* en cuanto que se emplea para conocer lo futuro o lo oculto (*oráculo*, si es mediante la respuesta de un ídolo; *vaticinio*, si es por un adivino; *ciencia de los haróspides*, si es por las vísceras de los animales; *quiromancia*, si es por las rayas de las manos; *astrología*, si es por las estrellas del cielo; *sortilegio*, si es a base de echar las suertes; *sueño*, si es por lo visto en un sueño, etc.).

489. EXISTE. Se admite fácilmente la posibilidad; no sólo de la invocación del diablo por parte del hombre, por curiosidad o por otra pasión, pretendiendo alcanzar algo mediante el diablo, sino también de la intervención diabólica; pues nada impide que por permisión de Dios, el diablo realice efectos sensibles maravillosos e imposibles para el hombre, cuando el demonio es invocado por el hombre.

Sin embargo aquí se afirma además *que se da de hecho*: 1) No precisamente *el arte mágico*, ésto es la facultad, cuasi ejercida en virtud de cierta ley, de alcanzar con certeza y siempre unos efectos maravillosos; pues esta no parece que debe admitirse según los teólogos y por otras razones, y porque Dios no permitiría al diablo permiso para obrar de este modo cuantas veces fuera invocado por el mago. 2) Pero sí *algunos hechos* realizados por el diablo.

490. En este tema hay que evitar la demasiada credulidad de tal manera que, en caso de duda acerca de la naturalidad o de la preternaturalidad del hecho, hay que presumir que se trata de algo natural, y no hay que suponer que se da intervención diabólica a no ser que se pruebe claramente. Pues pueden realizarse de un modo natural efectos

maravillosos, bien por alteración nerviosa, bien por fraude de los prestidigitadores, bien tal vez incluso por fenómenos paranormales, que estudia científicamente la parapsicología. Más, como quiera que por otra parte no hay que rechazar a priori como falsos los hechos mágicos, si algún hecho históricamente cierto no puede explicarse naturalmente, o bien por artificio humano, habrá que recurrir razonablemente, según la naturaleza y las circunstancias del hecho, o bien a Dios o a los ángeles buenos, o bien a los demonios; si bien siempre con gran cautela, a fin de no caer fácilmente en el error.

Por otra parte peca gravemente el que usa de estas cosas sospechando seriamente que no pueden realizarse sin ayuda de los demonios. Sin embargo no debe ser una persona acusada al momento de magia, porque en base a ciertos signos naturales preanuncie hechos futuros o bien usando de las cosas de la naturaleza realice hechos maravillosos y ocultos; pues pueden hacerse cosas maravillosas e insólitas explorando las fuerzas ocultas de la naturaleza, y por la conexión latente de causas naturales pueden deducirse con certeza o con probabilidad ciertos hechos futuros en base a acontecimientos presentes.

491. Adversarios. Aparte de los *racionalistas*, no pocos *protestantes liberales*, algunos *católicos*, como KLÜPFEL, que considera los hechos mágicos como «inventados o sueños de una fantasía delirante». En época reciente también Castelli decía que no puede concebirse que Dios coopere a esos fenómenos, porque no sería mera permisión. En cambio otros protestantes, no sólo admiten la magia, sino que llegan a decir que ésta se da con más frecuencia después de la Reforma.

492. Doctrina de la Iglesia. Baste aquí recordar la abundante legislación eclesiástica dada a lo largo de los tiempos en contra de la magia.

Inocencio VIII, a.1484, confió a la Inquisición las causas acerca de la magia, esto es, acerca del trato con el diablo, lo cual lo tenía como herético. Antes de este Papa y después de él la Iglesia reprobó en muchas ocasiones la magia, cuya existencia por consiguiente admitía. Y en nuestro tiempo no ha cambiado su pensamiento acerca de esto, si bien a nadie manda, como está claro, el que admita dicha existencia, la cual sin embargo parece difícil que pueda ser negada.

493. Valor teológico. Al menos *moralmente cierta*. Según Beraza «parece cierta de tal manera que no puede ponerse en duda sin alguna calificación de temeridad».

494. Se prueba por la sagrada Escritura. La sagrada Escritura narra hechos que parecen mágicos y tiene afirmaciones que suponen, según parece, que se da la magia. Ex 7,10-12: *Presentáronse pues Moisés y Aarón a Faraón, e hicieron lo que Yahvé había ordenado: Aarón echó su cayado delante de Faraón y sus servidores, y se convirtió en serpiente. También Faraón llamó a los sabios y a los hechiceros, y también ellos, los sabios egipcios, hicieron con sus encantamientos las mismas cosas. Echó cada cual su vara, y se trocaron en serpientes; pero el cayado de Aarón devoró sus varas. Cf. Ex 7,22, donde después de narrar ciertos hechos portentosos de Moisés se dice: Pero lo mismo hicieron con sus encantamientos los magos de Egipto.*

495. Hchs13,8-10: *El mago Elimas escuchó las siguientes palabras de Pablo: Tú, repleto de engaño y de toda maldad, hijo del diablo...*

Hchs 16,16-18: *Sucedió... que nos vino al encuentro una muchacha esclava poseída de un espíritu adivino, que pronunciando oráculos producía mucho dinero a sus amos...*

cansado Pablo, se volvió y dijo al espíritu: “En nombre de Jesucristo te mando que salgas de ella». Y en el mismo instante salió.

Mt 24,24: Según el testimonio de Jesucristo surgirán falsos cristos y falsos profetas, que harán grandes señales y prodigios...

496. Parece que dan por supuesto el que la magia no fue siempre sueños de fantasía delirante las severas prohibiciones de ésta mediante ley: Lev 19,31: *No os dirijáis a los nigromantes, ni consultéis a los adivinos, haciéndoos impuros por su causa.* 20,27: *El hombre o la mujer en que haya espíritu de nigromante o adivino, morirá sin remedio.*

Deut 18,10-12: No ha de haber en ti nadie que haga pasar a su hijo o a su hija, que practique adivinación, astrología, hechicería o magia, ningún encantador ni consultor de espectros o adivinos, ni evocador de muertos, Porque todo el que hace estas cosas es una abominación para Yahvé tu Dios. Y por causa de estas abominaciones desaloja Yahvé tu Dios a esas naciones delante de ti.

Así mismo las prohibiciones de la magia por medio de los reyes (1 Re 28,9; 4 Re 23,24). Y las reprobaciones de la magia por los profetas (Is 8,19).

497. Se prueba por la tradición. Los SS.Padres dicen que los demonios promovieron las artes mágicas. Que hicieron muchas acciones maravillosas e insólitas. Que pronunciaron oráculos...; que cesaba la magia haciendo la señal de la cruz e invocando el nombre de Cristo.

S.AGUSTIN: «Añadimos.., muchos prodigios de artes humanas y mágicas, esto es de artes demoníacas por medio de hombres y de los demonios mismos por sí mismos... (los demonios) hacen a unos pocos de entre ellos (de los hombres) discípulos suyos y estos pocos pasan a ser los que enseñan a muchos..., de donde las artes mágicas y los que practican las mismas han existido... así pues se trata de muchísimos hechos de ellos, los cuales cuando admitimos que son más extraordinarios, con tanto más cautela debemos evitarlos».

TERTULIANO: «Si también los magos producen fantasmas...; si les hacen salir violentamente a los niños a manifestar un oráculo, si representan engañosamente muchos prodigios con imposturas propias de un charlatán, si también producen sueños teniendo el poder que les asiste de ángeles y demonios una vez invitados...; ¿cuánto más dicho poder... pondrá empeño con todas sus fuerzas en realizar en favor de los suyos, lo que hace en pro de un negocio ajeno?».

498. MINUCIO FELIX: «... los magos... no solamente tratan a los demonios, sino que también todo lo que engañosamente realizan de un modo prodigioso, lo hacen mediante los demonios; inspirándoles e infundiéndoles éstos, ejecutan ardides, para o bien que se vea lo que no es, o bien que no se vea lo que es».

ORIGENES: «¿Así pues quién en estas cosas, si lo considera de un modo diligente, va a decir que esta presciencia que ha sido predicha acerca de la dirección de los bueyes (por sacerdotes y adivinos de los acaronienses) o bien es fortuita o bien amañada y no suministrada por cierta operación de los demonios...? Es pues ésta una cierta operación de los demonios en lo relacionado con la presciencia, la cual operación se adquiere con ciertas artes por parte de aquellos que se han entregado a los demonios...

TEODORETO: Los demonios «a fin de asegurar. la tiranía arrebatada con violencia (sobre los hombres), se vanagloriaron de que incluso predecían el futuro... llevando a los hombres sobre todo de este modo al engaño... inventaron los ardidés adivinatorios de aquellos que vaticinan desde la harina, desde el pecho, desde los muertos... y el que fue estos oráculos de los demonios malignos... lo prueba como un argumento muy sólido el hecho del silencio al que ahora están sometidos. En efecto después que nuestro Salvador se encarnó, huyeron los que habían estado engañando a los hombres...».

499. Razón teológica. La razón, una vez conocidos, tanto el poder intelectual y operativo del diablo y el odio de éste para con Dios y la envidia diabólica respecto de los hombres, como la curiosidad con la que el hombre muchas veces se inclina incluso a lo ilícito, fácilmente se da cuenta de la probabilidad (aparte de la posibilidad) de la magia; y no ve que implique contradicción el que Dios la permita, puesto que puede sacar de ella mayores bienes.

500. Escolio. Acerca del magnetismo, del hipnotismo, del espiritismo, vamos a decir aquí unas pocas ideas.

El magnetismo es la práctica de alcanzar efectos maravillosos mediante el influjo en otra persona: a) Un influjo que puede ser cuasi magnético, según era propuesto primeramente por algunos como Mesmer, su inventor, esto es mediante cierto fluido muy sutil inherente a todo cuerpo animal; b) o bien *mental*, como fue propuesto posteriormente, esto es mediante sugerencias. Ahora bien, como parece que sus fenómenos son los mismos que los que se obtienen por el hipnotismo, que es el sucesor del magnetismo, no decimos nada acerca de éste.

501. *El hipnotismo* es la práctica de inducir por sugestión en otra persona un estado muy semejante a un sueño soporífero en el cual el paciente atraído por sugestión del que lo hipnotiza actúa según la voluntad de éste.

El hipnotismo *en cuanto tal* solamente usa de fuerzas puramente naturales para obtener mediante éstas efectos también puramente naturales y, por consiguiente, no contiene en sí nada mágico; ahora bien, puesto que aparte de otros inconvenientes, puede influir la magia en el ánimo de los que lo ejercen, los cuales tal vez actúen de forma supersticiosa buscando por un camino indebido efectos preternaturales, o bien viniendo a deslizarse en el espiritismo, solamente ha de usarse de él con las debidas cautelas y por causas graves (D 1653s).

502. *El espiritismo* es la práctica supersticiosa de comunicarse con las almas de los difuntos a la menor señal del hombre.⁹

Esta práctica, ya conocida en los pueblos gentiles, según está claro por los escritos de estos pueblos y de los SS. Padres, se difundió ampliamente a partir del s. XVIII, sobre todo entre los masones, y alcanzó su mayor florecimiento a partir del año 1848, año desde el que esta práctica se hizo más corriente en América y en Europa, a saber como, oídos

⁹ La comunicación con las almas de los difuntos (sean bienaventuradas, condenadas, o se encuentren en el purgatorio) las cuales, por providencia extraordinaria de Dios (e incluso tal vez a causa de las peticiones virtuosas de alguna persona) se dice que se han aparecido, no pertenece, según está claro, al espiritismo. El ocultismo, que busca de modos misteriosos una ciencia oculta (acerca de Dios, de la naturaleza, del hombre, del futuro), se diferencia de suyo del espiritismo, en el cual sin embargo fácilmente puede venir a caer.

ciertos rumores de una causa desconocida en una pequeña ciudad, Hydesville (estado de Nueva York), por la familia Fox, metodista, y después que la madre de familia pidiendo a un espíritu que le quisiera responder con distintos golpes a ella que le preguntaba, le pareciera a ella que hubiera obtenido respuesta, sus hijas Margarita y Catalina comenzaron a desempeñar la función de medio entre los espíritus y las personas que se comunicaban con ellos, pretendiendo obtener respuesta a cualquier cuestión de la que se tratara.

503. ¿Y qué hay que decir de estos fenómenos? Unos, Lepicier, Gutberlet, el Conc. de Baltimore II, juzgan que estos fenómenos, o al menos algunos de ellos, hay que atribuirlos al diablo¹⁰. Otros (Ugarte de Ercilla, Gamelli, Mainage, Zacchi, Heuxe, Charles, Gearon, Palmés, Spesz, Frank, Roure, Heredia, Santilli, Arrighi) sostienen que estos fenómenos son naturales, o que al menos la preternaturalidad de ninguno de ellos ha sido ciertamente probada, si bien todavía no se ha dado con una explicación adecuada de algunos hechos.

Puesto que difícilmente se conoce con certeza, o bien que estos hechos sean objetivamente verdaderos, o bien, si se supone esto, el que estos fenómenos superen las fuerzas de la naturaleza, no debe admitirse en acto la intervención diabólica, a no ser que tal vez esta intervención se pruebe claramente con argumentos en un caso particular; pues se juzga que Dios no permite el que los espíritus sean evocados a la menor señal del hombre, a no ser tal vez a manera de excepción. Ahora bien, si en alguna ocasión ciertamente se da un influjo preternatural, este será ciertamente diabólico: a) puesto que se juzga que ni Dios ni los ángeles buenos, ni las almas de los difuntos que se encuentran en el purgatorio o en el cielo, realizan estos fenómenos para dar pábulo a la curiosidad de los hombres, y puesto que tampoco pueden mentir, contradecirse, hablar frívola o impíamente, según la frecuente costumbre de estos espíritus que dicen que se aparecen; b) puesto que las almas de los difuntos que se han condenado no están de un lado para otro fuera del infierno, según parece cierto, una vez que por la muerte ha quedado rota la relación de ella con los que están en este mundo.

504. Por otra parte el espíritu, pasando por alto el que prácticamente ya es un cierto sistema religioso, que niega los fundamentos de la fe cristiana, es siempre y por su naturaleza misma ilícito, en cuanto que emplea medios naturales para obtener efectos preternaturales, y de este modo obra supersticiosamente. De aquí que la Iglesia condenó el espiritismo y prohíbe absolutamente incluso la asistencia meramente pasiva a las sesiones de espiritismo, como está claro por la respuesta dadas por la Congregación del Santo Oficio y aprobada por Benedicto XV (a.1917): «Si es lícito mediante el llamado *médium* o sin el médium... asistir a cualesquiera conversaciones o manifestaciones espiritistas, incluso a las que presentan una apariencia de honestidad o de piedad, bien

¹⁰ El Concilio Baltimorese II (*Acta y decreto n.36*): «Mas parece que es bien sabido que muchos fenómenos, que se dice que se presentan como maravillosos en los círculos espiritistas, son o bien totalmente falsos y producidos por el mutuo acuerdo fraudulento de los que actúan entre ellos mismos en perjuicio de terceros, o bien hay que atribuirlos principalmente a la imaginación de las personas a las que se les llama los médiums y a la credulidad de los espectadores, o en último término hay que atribuirlos a cierta destreza manual, como es la que se usa entre los prestidigitadores. No obstante parece que apenas debe dudarse el que al menos algunos de estos fenómenos hay que derivarlos de intervención satánica, puesto que de otro modo apenas pueden explicarse suficientemente. Y no parezca extraño el que en estos últimos tiempos..., aquel antiguo enemigo del linaje humano de nuevo intente introducir el arte de la magia antigua, si bien con otras formas más adecuadas a la condición presente del mundo, para la ruina de los hombres». Thurston, S.J. (*La Iglesia y el espiritismo*, Milán 1948, pág. 2s) en cuanto a los hechos extraordinarios no negando la posibilidad de otras explicaciones, incluso la diabólica, admitiría también en ciertos casos la intervención de otros espíritus tal vez humanos.

preguntando a las almas o a los espíritus, bien escuchando sus respuestas, bien solamente mirando, incluso con la declaración tácita o expresa de que no quiere tener ninguna relación con los espíritus malignos....» A esta pregunta la respuestas del Santo Oficio fue la siguiente: «Negativamente en todos los aspectos».

Artículo II: Del conocimiento de los secretos de los corazones

Tesis 11. Los ángeles no pueden conocer naturalmente y con certeza los secretos de los corazones

Corolario 1. Los ángeles no pueden conocer los seres intrínsecamente y "simpliciter" sobrenaturales

Corolario 2. Los ángeles no pueden conocer naturalmente los misterios sobrenaturales de Dios

Artículo IV.- De la voluntad angélica considerada naturalmente

Los ángeles tienen voluntad libre

Artículo V.- Del poder de acción de los ángeles

El ángel puede moverse de un lugar a otro

El ángel puede mover a otros espíritus

El ángel puede mover los cuerpos

El ángel puede producir efectos corpóreos maravillosos

El ángel puede asumir los cuerpos

El ángel puede hacer un milagro

Artículo VI.- Del trato mutuo de los ángeles

Los ángeles hablan entre sí

Se da la iluminación angélica

CAPITULO IV.- DE LA CONDICIÓN MORAL DE LOS ÁNGELES

Artículo I: De la elevación de los ángeles a la gracia santificante

Tesis 13. Los ángeles fueron dotados en estado de vía de la gracia santificante

Escolio 1. Los ángeles recibieron la gracia santificante en el momento mismo de la creación

Escolio 2. Los ángeles se dispusieron con un acto propio sobrenatural para esta gracia

Escolio 3. Los ángeles recibieron la gracia tanto actual como santificante según distinta perfección natural de ellos

Escolio 4. Los ángeles buenos alcanzaron la vida eterna

Escolio 5. Los ángeles han merecido su bienaventuranza

Escolio 6. ¿Cuándo recibieron los ángeles la bienaventuranza?

Artículo II: Acerca de la caída de muchos ángeles

Tesis 14. Muchos ángeles pecaron gravemente

Corolario. Los ángeles pecadores no fueron creados en una bienaventuranza sobrenatural

Escolio 1. El número de los ángeles que pecaron fue grande

Escolio 2. El pecado de los ángeles fue gravísimo

Escolio 3. El pecado del diablo fue de soberbia, considerado en sentido estricto, esto es en cuanto al apetito desordenado de la propia excelencia

Escolio 4. A los ángeles que pecaron no se les dio tiempo de penitencia

Escolio 5. ¿De dónde es que pudieron pecar los ángeles?

Artículo III: De la condenación de los ángeles pecadores

Tesis 15. Los ángeles pecadores fueron condenados eternamente

Escolio 1. De los ángeles malos

Escolio 2. Los ángeles malos están sufriendo la pena del infierno

Escolio 3. Del estado de vía de los ángeles

CAPITULO V.- DE LOS ÁNGELES BUENOS Y LAS RELACIONES EXTERNAS DE ÉSTOS

Artículo único.- De los ángeles custodios

Tesis 16. Los ángeles son por misión ordinaria custodios de los hombres

Escolio 1. Cada uno de los hombres tiene su ángel custodio

También a las naciones se les asigna un ángel custodio

La Iglesia católica tiene su ángel custodio

También las iglesias particulares tienen sus ángeles custodios

Escolio 2. De la duración de la custodia angélica

Escolio 3. De los efectos de la custodia angélica

Escolio 4. Los ángeles de alguna manera están al frente de las creaturas irracionales

Escolio 5. ¿Qué ángeles son enviados al ministerio de los hombres y en general al mundo sensible?

Escolio 6. Acerca del culto de los ángeles

CAPITULO VI.- DE LOS ÁNGELES MALOS EN SUS RELACIONES EXTERNAS

Artículo I: De la tentación diabólica

Tesis 17. Los demonios infestan o acometen a los hombres con tentaciones

Escolio 1. Las tentaciones pueden ser diversas

Escolio 2. Los demonios inferiores son enviados por los demonios superiores para tentar a los hombres

Artículo II: De la obsesión diabólica

Tesis 18. Los demonios infestan, esto es atacan a los hombres mediante la obsesión

Escolio 1. Señales de obsesión

Escolio 2. Fines de Dios al permitir la obsesión

Escolio 3. La posesión moral

Artículo III: De la magia

Tesis 19. Existe la magia

Escolio. Acerca del magnetismo, del hipnotismo, del espiritismo